

El Congreso norteamericano ha aprobado definitivamente la ley sobre la neutralidad

La formación profesional del profesorado

Acaba de publicar el "Bureau International d'éducation" la "encuesta" sobre la formación profesional del personal docente secundario.

El interés de la publicación radica no sólo en su documentación copiosa—inserta las respuestas de los ministerios de Instrucción pública de 51 países de todo el mundo—, sino en el que entraña el mismo problema desde el punto de vista pedagógico y educativo.

Si quisiéramos sintetizar en pocas palabras, cual es, en un examen comparativo respecto a los sistemas extranjeros, el "déficit" que se acusa en nuestro profesorado secundario, habríamos de decir que es una carencia total de preparación profesional pedagógica.

En segundo lugar, el profesor extranjero se forma pedagógicamente. Primero, en la teoría, en lo que también le prepara la Universidad.

Queremos concluir de este somero análisis, sobre el que habremos de insistir en más de una ocasión, que importa mucho reformat radicalmente en España el sistema de formación y selección del profesorado.

Queremos concluir de este somero análisis, sobre el que habremos de insistir en más de una ocasión, que importa mucho reformat radicalmente en España el sistema de formación y selección del profesorado.

Más condenas de muerte en Albania

Han sido ejecutados once gendarmes que participaron en la revuelta

BELGRADO, 24.—Comunican de Trieste al periódico "Politika" que el Tribunal de excepción reunido en Fier, teatro de la reciente tentativa de insurrección, ha condenado a muerte a tres suboficiales y ocho gendarmes.

Todas las informaciones procedentes de Albania publicadas por los periódicos yugoslavos coinciden en describir como extremadamente violenta la represión que siguió a la tentativa de insurrección.

Se espera un gran número de nuevas condenas.

Once ejecuciones

TRIRANA, 24.—Según la Agencia Telegráfica Albanesa se han ejecutado ya las sentencias de muerte pronunciadas contra once gendarmes que participaron en la revuelta de Fier.

Nueva vacuna contra la parálisis infantil

BROOKLYN, 24.—Unos trescientos niños han sido vacunados por el Departamento de Sanidad con un nuevo suero para determinar si se les puede inmunizar contra la parálisis infantil.

LO DEL DIA

Una petición de Roosevelt exige sólo seis meses

Durante este tiempo se elaborará la legislación definitiva

En la legislatura actual se han aprobado mil millones para gastos militares

WASHINGTON, 24.—El Senado ha enviado a la firma del Presidente Roosevelt el proyecto de neutralidad, ligeramente modificado por la Cámara.

No obstante las violentas críticas formuladas contra el proyecto, el Senado lo aprobó, considerando que, sin constituir "una camisa de fuerza internacional", correspondía a "un gesto en dirección de la paz".

En la ley de neutralidad que se ha aprobado, dispone: Primero, prohibición hasta el primero de marzo del año próximo de vender armas por los Estados Unidos, a los países beligerantes, sin tener en cuenta cuál es el país agresor;

La neutralidad norteamericana

El Congreso norteamericano ha aprobado ya definitivamente la ley de protección a la neutralidad. Se había retrasado por una divergencia entre el Senado, donde nació la ley, y la Cámara, que interpretando el sentir del presidente, estableció el plazo de seis meses, no por desconformidad con los principios del proyecto, sino por entender que el problema necesitaba más amplio estudio y no quedaba resuelto con una ley preparada a toda prisa y dirigida solamente a un aspecto de los que presenta la cuestión.

Desde luego, a juzgar por las discusiones y los estudios que, sobre todo desde el mes de diciembre, abundan en las academias, los periódicos y los centros oficiales de Norteamérica, la próxima ley abarcará muchos más aspectos del problema de la neutralidad.

«En este caso—añade el periódico—no se pensará ya en reunir la gran Conferencia prevista para el año próximo. Los proyectos han quedado trastocados por la respuesta del Japón a la invitación inglesa. El Gobierno de Tokio ha declarado que no enviará delegados, sino a condición de que se admita previamente su tesis de "límite máximo común" del tonelaje de combate. Esta expresión quiere decir exactamente paridad con las flotas británica y norteamericana.

Parece que la Conferencia naval quedará aplazada

LA SUERTE DEL PACTO DANUBIANO DEPENDERÁ DE LA ACTITUD DE ALEMANIA

LONDRES, 24.—El «Daily Telegraph» dice que, muy probablemente, no llegará a celebrarse las conversaciones navales multilaterales que se suponía iban a tener lugar en Londres a fines de septiembre.

«En este caso—añade el periódico—no se pensará ya en reunir la gran Conferencia prevista para el año próximo. Los proyectos han quedado trastocados por la respuesta del Japón a la invitación inglesa. El Gobierno de Tokio ha declarado que no enviará delegados, sino a condición de que se admita previamente su tesis de "límite máximo común" del tonelaje de combate. Esta expresión quiere decir exactamente paridad con las flotas británica y norteamericana.

«El aplazamiento de las conversaciones no afectará en nada a la política naval británica respecto a los Estados Unidos ni impedirá los cambios de impresiones con Francia e Italia. Creemos saber que los peritos de los dos países vendrán en septiembre a Londres y entonces se les explicará toda la significación del acuerdo anglo-alemán.

«Sin embargo, son poco alentadoras las perspectivas de conclusión de nuevos acuerdos multilaterales que deban reemplazar a los Tratados de Washington y de Londres.»

LONDRES, 24.—En los círculos oficiales se califica de puramente gratuita la afirmación del «Daily Telegraph», según la cual, las conversaciones navales preliminares de la Conferencia de 1935 no se celebrarán ya.

Sobre la oportunidad de tales conversaciones—se añade—no ha recibido ningún comentario de los Estados Unidos y creíamos, al mismo tiempo, haber encontrado una ocasión—era tan difícil hallarla—de aplaudir una medida suya como eficaz y necesaria.

PARIS, 24.—Las negociaciones relativas a la conclusión de un Tratado de comercio entre Bélgica y la Unión Soviética que realizan en esta capital los

EN ABISINIA INTERESAN LOS GUERRILLEROS ESPAÑOLES

Atienden poco a la técnica militar

SE NOMBRA A UN GENERAL TURCO JEFE DE LA REGION MUSULMANA DE OGADEN

ADDIS ABEBA, 24.—Que los etíopes no sienten mucha confianza hacia ninguna nación de Europa lo muestra el hecho de que rechazan casi por sistema el concurso de los europeos, que entre hombres de aventura, aventureros—creo que los lectores admitirán la diferencia de matiz que quiero establecer con las dos palabras—y gentes que prueban fortuna se le ofrecen desde muchas partes.

Tampoco se muestran muy propicios hacia los técnicos de la guerra. Su temperamento y su modo tradicional de hacer la guerra les llevan por otros métodos, y hoy, conversando con un personaje no mal colocado en la política—dígamoslo así—de esta nación, le he visto reaccionar ante mis relatos de lo que fué la guerrilla española, pidiéndome que hiciese llegar a Abisinia biografías de guerrilleros españoles.

Lo de la guardia de la Legación inglesa se ha arreglado con un poco más de lo que consentía Etiopía y un poco menos de lo que querían los ingleses. Vendrán 130 hombres, según parece, de uno de los regimientos indios.—BERMUDEZ CASETE.

Ayer salieron de Nápoles 4.500 voluntarios

Entre ellos van el yerno y los dos hijos de Mussolini

ROMA, 24.—El día de hoy ha sido para Nápoles, que no por muy habituado a embarcar tropas podía permanecer insensible a las particulares circunstancias que concurrían al embarque de hoy. Cuatro mil quinientos legionarios de la División "23 de Marzo", por sobrenombre "La Implacable", han partido con rumbo al África Oriental.

Bruno y Víctorio obtuvieron al poco tiempo permiso de su padre para inscribirse voluntarios en el cuerpo de Aviación, con destino al África Oriental. Unos meses de vuelos, y hoy ya los pasos al frente de esta salida al África. El Directorio del partido les ofreció ayer tarde las armas que corresponden a su grado militar. En ellas hay grabada esta inscripción: «Mata al enemigo antes de que el enemigo trate de matarte». Pero no es este signo lo que nos interesa traer a la hora en que Bruno y Víctorio Mussolini inician su carrera militar. El tiempo nuestro es de grandes obras. Treinta y cinco campos de Aviación aguardan ya en Eritrea sus vuelos. Símbolos altos sean los suyos.—GARCIA VISOLAS.

Tornos para granadas

CINCINNATI, 24.—Se informa que la Lebond Machine Tool Company ha recibido un pedido de la compañía de automóviles Fiat, de Italia, de 28 tornos del mismo tipo de los que se emplean para vaciar granadas. Estos tornos cuestan, según se dice, de 40 a 50.000 dólares cada uno, lo que quiere decir que este pedido, que debe ser enviado inmediatamente, asciende a un total de más de un millón de dólares.

Este es el primer pedido «de guerra» de importancia que se ha recibido en los Estados Unidos.—United Press.

LONDRES, 24.—El "Daily Telegraph" dice que los fines que persigue Mussolini en Abisinia son, al parecer, ocupación militar de todo el país, anexión a Italia de la Abisinia meridional y establecimiento de un protectorado italiano sobre el resto de Abisinia.

Dice, además: "Italia no está dispuesta a admitir que la ocupación de Abisinia sea considerada como una campaña de conquista. Las operaciones que proyecta serán presentadas como una "acción preventiva de Policía." El Gobierno no tiene la intención de llamar a su ministro en Addis Abeba, sino que desea, por el contrario, enviar a la capital abisinia un batallón para reforzar la guardia de la Legación italiana."

Para hospital

LONDRES, 24.—Según una información procedente de Atenas, la isla de Psierimos, situada en el Dodecaneso, ha sido evacuada por la población civil por orden de las autoridades italianas.

Se da como razón de esta medida la necesidad de que la isla sirva de residencia a los soldados italianos enfermos y heridos.

El presente número de EL DEBATE consta de DIECISEIS PAGINAS Su precio es de VEINTICINCO CENTIMOS

delegados de los dos países, han sido interrumpidas ayer y serán reanudadas el lunes.

En los círculos bien informados se declara que esta interrupción obedece únicamente al deseo de dar a las delegaciones la posibilidad de ponerse en relaciones con sus respectivos Gobiernos sobre los últimos puntos todavía en litigio.

MOSCU, 24.—Se anuncia que las comunicaciones ferroviarias entre la Unión Soviética y Rumania quedarán restablecidas a partir del día 15 del próximo mes de septiembre.

En dicha fecha, en efecto, quedará terminado el puente lanzado sobre el Dniester, cerca de Tiraspol.

La apertura de la línea estará precedida, como se ha anunciado, de una visita a Moscú del señor Titulesco.

Partida para Etiopía

(De nuestro enviado especial)

A bordo del «Athos II», 10 de agosto. Lentamente los remolcadores, hormiguitas del agua, van tirando con aspavientos de humo y espumas de la mole del barco. Primero logran separar del muelle la proa; luego, mientras los atrás enganchados impiden que la popa se comprima contra el muro, los delanteros van arrastrando el navio al estrecho espacio libre del atestado puerto marsellés.

Este barco nuestro—«Athos»—es un viejo mosquetero, segundo de ese nombre que, con sus compañeros Porthos, Aramis y Artagnan, hace la ruta de Oriente al servicio de Francia. Trazado en algún estudio parisino, aunque construido en Alemania a cuenta de reparaciones, no sabe de comodidades, y todo lo sacrificó a las apariencias. Ni siquiera sus chimeneas son sinceras. La de atrás es de pega. Extrañado de que sólo echara humo la primera, y viendo una portezuela—que da a la cubierta—de la segunda, entreabrí aquella con miedo—esperaba que saliera vapor—, me encontré con una especie de desván, donde yacían, arriñonados, cubos y hierros. A esto empujan las concurrencias y obligan las exigencias coloniales. Hay que sacrificarse a las apariencias. El breve espacio de la cubierta que podría destinarse en un barco de los trópicos para paseo, deporte o piscina, se emplea en colocar el armatoste inútil de la chimenea, para que le dé aires de coloso e infunda admiración a los colonos.

De ellos van algunos en nuestro navio. La mayoría en segunda y tercera. La primera, en cambio, va mediada de oficiales y empleados que la metrópoli nombra y las colonias—espléndidamente—pagan. Vienen, además, comerciantes y soldados—blancos y negros—, mujeres y niños de todas las razas y mestizajes imaginables.

Casi todos han abandonado precipitadamente la cabina, a donde al entrar un empleado les condujo, para venir a cubierta a despedirse de los suyos.

Si en los del muelle se aprecia la tristeza y se desbordan las lágrimas, a los deudos de a bordo no se les nota la emoción. «Por la alegría—o el temor—del viaje? No; porque «todavía» tienen allí a los suyos. Los perderán en unos minutos, pero entonces aún los ven. En cambio, los que no tenemos a nadie en el muelle, estamos para reventar en sollozos. Somos nosotros los que ya mordemos en la fruta ácida de la separación, los que ya nos sentimos abandonados, los que—rumbo a países lejanos y a riesgos próximos—loramos la ausencia cierta, quienes más entristecidos nos mostramos, mirando como envidia los que tienen allí—¡todavía!—la cara de la amada, las manitas de ángel del hijo idolatrado.

Mi despedida ha sido más llevadera por obra del cónsul de España en Marsella, señor Guyon. A este señor debo dedicarle un homenaje. Conmigo se ha despedido sin conocerme, por ser simplemente eso, un español. Y sé que hace exactamente lo mismo con todos los españoles que en su jurisdicción viven o por su despacho pasan. Además conozco sus monografías y sus memorias sobre asuntos interesantes a

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

Indice - resumen

25 agosto 1935
Deportes Pág. 4
Deposte Inglaterra cerrar a Italia el paso por el Canal de Suez? Pág. 5
Libros Pág. 6
Hace cincuenta años que los Agustinos se instalaron en El Escorial Pág. 7
Modas Pág. 8
Los peores años del siglo para la industria de las construcciones navales Pág. 9
Información comercial y financiera Pág. 10
Parece confirmarse que en Juliburga la ciudad romana descubierta en Belnos Pág. 11
Libros rarísimos sobre industrialización de los siglos XV, XVI y XVII Pág. 12
Crónica de sociedad Pág. 13
Cinematógrafos y teatro Pág. 13
La vida en Madrid Pág. 13
Ajedrez Pág. 14
La vida religiosa Pág. 14
El as de bastos, folletín por Georges Thierry Pág. 44
Anuncios por galat Pág. 15
Aventuras del Galat Félix Pág. 15
Guía del peregrino por la Italia italiana Pág. 16

PROVINCIALES.—Dos revolucionarios asturianos—condenados a catorce años.—(Pág. 2).—Se organiza en Barcelona una gran quincena de turismo.—Ocho heridos leves en un choque de tranvías.—Captura de dos atracadores (Barcelona). (Pág. 3).

EXTRANJERO.—Las Cámaras norteamericanas aprueban definitivamente el proyecto de neutralidad.—Ayer han salido para África 4.500 voluntarios italianos, entre ellos los dos hijos de Mussolini. (Pág. 1).—Hoy empezarán las maniobras italianas. (Página 3).

Perplejidades de la diplomacia francesa

No es cierto que se haya prometido apoyo a Inglaterra

PARIS, 24.—Un portavoz del Gobierno ha indicado la posibilidad de que se produzca una seria división en el «frente único» franco-británico, que pudiera afectar todo el rumbo de los esfuerzos diplomáticos y de la Sociedad de Naciones para evitar la guerra entre Italia y Etiopía.

Las declaraciones hechas en Inglaterra, que Francia está dispuesta a apoyar una acción enérgica contra Italia, y de que el primer ministro francés, Laval, así se lo informó al capitán Eden, han sido declaradas «infundadas».

«Francia está dispuesta a apoyar a Inglaterra, sólo «hasta cierto punto», ha dicho este portavoz.

La impresión en Inglaterra de que Francia apoyaría totalmente la conducta de la Gran Bretaña con respecto al conflicto Italoabisinio, ha causado asombro en París. Por el contrario, se ha dicho que el capitán Eden volvió a Londres después del fracaso de la Conferencia Tripartita de París, con un pleno conocimiento de las limitaciones exactas que Francia ponía a su apoyo. El portavoz del Quai d'Orsay, ha reiterado que la política del ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, descansa, en primer lugar, en el deseo de mantener la unidad de la Sociedad de Naciones; en segundo, en la obligación de considerar con simpatía la posición de Italia, y la tercera, en la delicada situación de Europa.

Hay muy poco optimismo en los medios franceses, en lo que se refiere a la posibilidad de que se pueda realizar nada antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ya que según se entiende, el Gobierno británico ha asegurado al francés que no adoptará ninguna decisión aislada en la disputa italoabisinia, hasta que el asunto se haya ventilado en Ginebra.—United Press.

ROMA, 24.—El «Popolo d'Italia» cree poder resumir, según su corresponsal en Londres, los resultados de las deliberaciones del Gabinete británico, de la manera siguiente:

1.º El Gobierno de la Gran Bretaña no consentirá que el lago de Tana y las fuentes del Nilo Azul sean colonias bajo el control de una potencia extranjera.

2.º El Gobierno británico estima necesario reforzar considerablemente algunos puntos estratégicos importantes en la ruta desde Inglaterra al Mar Rojo.

El periódico cree que parece saberse perfectamente en Londres que si la Sociedad de Naciones no vale la sangre de un solo soldado inglés, no sucede lo mismo para la defensa de las comunicaciones marítimas entre Inglaterra y el Imperio de las Indias, que se separa cada vez más de la Gran Bretaña.

Manifiesto aplazado

LONDRES, 24.—Una petición del ministro de Negocios Extranjeros se ha aplazado la publicación de un llamamiento para una suscripción con objeto de enviar una expedición médica a Etiopía para llevar socorros a los heridos de las dos partes beligerantes, en caso de guerra.

Según el «Star» se ha hecho saber a los organizadores de la expedición que este llamamiento podría perjudicar los esfuerzos del Gobierno británico para evitar la guerra.

Un comentario del «Observer»

LONDRES, 24.—En un artículo que publica en el «Observer», Garvin se felicita de que el Gobierno haya escuchado el llamamiento a la moderación y la prudencia que hizo dicho periódico. Inglaterra debe adoptar una actitud que no sea intrínseca en el conflicto italo-etiopio, porque, por muy duro que sea el decirlo, «la flota inglesa ya no es dueña del Mediterráneo». Las condiciones estratégicas han sufrido un completo cambio en desventaja para Inglaterra. Nuestra situación en el Mediterráneo...

BIBLIOGRAFIA

Legislación notarial

Anotados y concordados de la ley y el NUESTRO REGLAMENTO por la «Revista de los Tribunales», aparecidos en tres tomos de 8 pág. lujosamente encuadernada. Pedidos: EDITORIAL GONGORA, San Bernardo, 40, Madrid; y buenas librerías.

nuestra economía y nuestra política exterior.

Yo no voy a cometer la injusticia de pensar que nuestro Cuerpo Diplomático y Consular es malo. Ese Cuerpo tiene los vicios y excelencias de los demás de nuestra Administración. Mas, como sus miembros trabajan en países extraños o en contacto con otros diplomáticos de naciones más preocupadas por su grandeza, aprecian mejor sus deficiencias.

No hago esta digresión para quejarme de que haya o hubiera—Concedidos que no se abren a sus horas, o diplomáticos que abusan de las vacaciones. Todo eso son defectillos sin importancia. Lo que a mí—a los buenos españoles—nos duele es la falta de entusiasmo que en muchos de nuestros servicios exteriores se aprecia.

Los buenos ejemplos no abundan. Nuestra diplomacia, que durante el XIX demostraba una ineptitud sólo comparable a nuestra falta de impulsos exteriores—ah, qué increíble degradación de nuestra historia. Tratados africanos y de nuestra paz de París—apenas comenzaba a reponerse, vió caer sobre ella hace cuatro años aquella bochornosa nube de enfuchadas sin preparación y literatos sin sentido nacional, que durante dos años han convertido los escalafones en instrumentos de injusticias y las Legaciones en centros de antipatria.

Por eso, lo admirable es que nuestra diplomacia aún conserve tantos funcionarios que estudian, trabajan y se preocupan.

Con todo esto trataba yo de distraerme, mientras el barco, sorteando los islotes de la costa marallés, ponía rumbo al Oriente. De allí llegaba—rápidamente—la noche, cuando los pasajeros, mirándonos con hostilidad, bajábamos al comedor. A mí me han sentido al lado de un periodista inglés. Representa al «Daily Mail». Sé que va otro corresponsal. El del «Daily Chronicle». Los tres marchamos a Abisinia. A los tres nos preocupa una cosa: la vuelta. El Señor quiera que la logremos.—BERMUDEZ CANETE.

Una rectificación

LONDRES, 24.—El Almirantazgo desmiente categóricamente la noticia, según la cual el Gobierno británico había de reforzar la flota británica del Mediterráneo, así como las bases navales que se hallan en dicho mar.

MALTA, 24.—Se ha hecho público hoy aquí que en las segundas maniobras de la flota inglesa del Mediterráneo se incluyen vistas navales los puertos del Mar Rojo y al Este mediterráneo. Dos acorazados, tres cruceros y un «barco de reparaciones» visitarán Aljandria; otro acorazado y otro crucero marcharán a Port Said, y tres cruceros y un «cabeza de flotilla» seguirán a Haísa en el Mar Rojo.

Las maniobras tendrán lugar del 7 al 20 de septiembre, y todos los barcos participantes llevarán grandes cargas de municiones y material de guerra.—United Press.

Aviones ingleses de bombardeo a Sudán

LONDRES, 24.—Comunican de Atenas a la Agencia Reuter que la Legación inglesa en dicha ciudad ha pedido autorización al Gobierno helénico para el paso de una escuadrilla de aviones británicos de bombardeo, de paso para el Sudán.

El crédito italiano

LONDRES, 24.—El «Financial News» declara que la resolución adoptada por los Bancos de Londres de «clearing», consistente en no renovar las facilidades de créditos concedidas hasta ahora a los Bancos italianos ha tenido por resultado que los créditos hayan disminuido cada vez más en el curso de los tres meses próximos y cesarán por completo después de los últimos vencimientos.

Los Bancos londinenses han tomado esta resolución de mala gana, ya que los Bancos italianos han sido siempre excelentes clientes, pero se teme naturalmente, que el conflicto Italoabisinio haga empeorar la situación financiera de Italia.

Comentarios de Prensa

PARIS, 24.—Los periódicos se ocupan de nuevo, y extensamente, de las deliberaciones del Gabinete inglés, y se felicitan de la moderación de las decisiones adoptadas. No creen que la atmósfera general del conflicto abisinio pueda ser, por ello, mejorada mucho.

«El Gabinete británico—dice el «Journal»—ha adoptado dos decisiones, una inmediata y otra aplazada; pero ambas en un sentido de moderación. Eso está muy bien, porque hay mucho nerviosismo en Roma.»

El «Excelsior» dice: «Para comprender lo que ocurrirá, probablemente, al Gobierno italiano, si hiciera regresar sin intervenir a las tropas de África a instancias de Londres o de Ginebra, hasta imaginarse lo que hubiera ocurrido al Gobierno inglés si hubiera abandonado el Transvaal a los Boers, o al Gobierno francés si hubiera entregado Marruecos a Abd-el-Krim. Ahora es ya muy tarde para volver a encargar a París la misión de arreglar las cosas con Roma, después que la diplomacia inglesa se ha limitado a epilogar sobre los textos, para demostrar que Italia está equivocada. Sólo un gran esfuerzo de claridad, franqueza y valor podrá permitir a Europa salir del callejón sin salida en que la ha metido el conflicto. Francia no puede hacerlo por sí sola. Inglaterra ha de asociarse con igual desinterés.»

El «Petit Parisien» y otros periódicos ponen de relieve la presencia de peritos en la reunión celebrada ayer en Londres por el Comité de la Defensa Nacional, y especialmente los adjuntos a los ministros de la Guerra y la Marina.

«El Gabinete—dice el periódico citado—estima prudente limitarse a confirmar su política, pero se preocupa de las consecuencias que se desprenden de sus obligaciones. Se estima en Londres que, sin descuidar nada para una solución pacífica, el Gobierno británico continuará minuciosamente el estudio de la cuestión de las sanciones, que constituirá un importante elemento de su programa en la próxima reunión de Ginebra.»

«L'Echo de Paris» se pregunta que haría Francia si tuviera que escoger entre Londres y Roma, y responde diciendo que, lo mismo que Italia, Inglaterra habrá de dejarse guiar por sus propios intereses, que son únicamente de carácter europeo.

El «Journal» habla una vez más de un supuesto «peligro alemán», contra el que sería necesario defenderse, y termina diciendo que, ante este peligro, existe entre Francia, la Gran Bretaña e Italia una solidaridad efectiva, pero que sólo Francia tiene con Alemania.

NOCHE DE VERANO EN GINEBRA



LA PESADILLA («Sun», Baltimore.)

una frontera común, lo que la condena a mantenerse constantemente en guardia.

El periódico añade que, si se quiere permanecer fiel a la Sociedad de las Naciones, es necesario ante todo mantener la misión de ésta, es decir, que hay que intentar salvaguardar la paz, pero no generalizar el conflicto.

«L'Ordre» hace notar que Francia ha consentido ya considerables concesiones en Túnez y el Tibesti y ha renunciado a proseguir la explotación económica de la Somalia francesa. «No puede—estima el periódico—demostrar a los italianos mayor buena voluntad en el terreno colonial.»

Los preparativos etíopes

LONDRES, 24.—El «Times» publica un despacho de Addis Abeba en el que se dice que la fábrica de municiones construida por orden del emperador cuando éste no era más que Ras Tafari e inutilizada desde hace tiempo, se está restaurando a toda prisa.

Las obras se efectúan en medio del mayor secreto, y los centinelas han recibido orden de disparar contra cualquier que intenta penetrar en el establecimiento.

El pabellón principal mide sesenta metros de largo por veinte de ancho y hay otros tres pabellones más pequeños que, como el primero, están rodeados de una alta protección de alambre espinoso.

La misma información dice que aumenta la inquietud entre los residentes extranjeros, y que varias Ordenes de misioneros norteamericanos e ingleses hacen preparativos para abandonar el país.

PARIS, 24.—Con relación a las informaciones al paso por El Havre del yate «Tenore», con medicamentos para Abisinia y, según las cuales, la Cruz Roja norteamericana había participado en esta expedición de socorros, la Cruz Roja norteamericana ha autorizado a la Secretaría de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja hacer conocer que no tiene nada que ver con el yate «Tenore» ni con ninguna otra expedición organizada con destino a Abisinia.

BRUSELAS, 24.—Se ha anunciado hoy aquí que la misión militar belga, que ha colaborado recientemente en la educación militar de los cadetes abisinios, no será retirada hasta que se rompan las hostilidades.—United Press.

PARIS, 24.—El «Eclair» publica un despacho de Addis Abeba en el que se dice que la fábrica de municiones construida por orden del emperador cuando éste no era más que Ras Tafari e inutilizada desde hace tiempo, se está restaurando a toda prisa.

Las obras se efectúan en medio del mayor secreto, y los centinelas han recibido orden de disparar contra cualquier que intenta penetrar en el establecimiento.

PARIS, 24.—El «Eclair» publica un despacho de Addis Abeba en el que se dice que la fábrica de municiones construida por orden del emperador cuando éste no era más que Ras Tafari e inutilizada desde hace tiempo, se está restaurando a toda prisa.

PARIS, 24.—El «Eclair» publica un despacho de Addis Abeba en el que se dice que la fábrica de municiones construida por orden del emperador cuando éste no era más que Ras Tafari e inutilizada desde hace tiempo, se está restaurando a toda prisa.

PARIS, 24.—El «Eclair» publica un despacho de Addis Abeba en el que se dice que la fábrica de municiones construida por orden del emperador cuando éste no era más que Ras Tafari e inutilizada desde hace tiempo, se está restaurando a toda prisa.

PARIS, 24.—El «Eclair» publica un despacho de Addis Abeba en el que se dice que la fábrica de municiones construida por orden del emperador cuando éste no era más que Ras Tafari e inutilizada desde hace tiempo, se está restaurando a toda prisa.

PARIS, 24.—El «Eclair» publica un despacho de Addis Abeba en el que se dice que la fábrica de municiones construida por orden del emperador cuando éste no era más que Ras Tafari e inutilizada desde hace tiempo, se está restaurando a toda prisa.

Varios proyectos del ministro de Trabajo sobre política sanitaria

Se irá a la unificación de los seguros de vejez, invalidez, enfermedad y muerte. También prepara el señor Salmón un proyecto sobre salario familiar

Ya está refundido el texto de la ley de Reforma agraria

El ministro de Trabajo, al hablar de la labor que piensa presentar a las Cortes, dijo que, desde luego, abordará el estudio de la política sanitaria en todos sus aspectos. Entre los proyectos que presentará a estudio del Parlamento están los siguientes:

Unificación de los seguros de vejez, invalidez, enfermedad y muerte, cuya ponencia ha estudiado el Instituto Nacional de Previsión; seguro de enfermedad; salario mínimo vital y familiar y enfermedad mental. Agregó que tiene presentado a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

Habló después de los exámenes de aptitud a que se somete a los auxiliares de los Jurados mixtos, y dijo que en ellos se sigue un criterio general, sin tratar de beneficiar ni perjudicar a nadie. Es muy doloroso que en estos ejercicios no sean a veces aprobados algunos individuos que tienen hasta sesenta años, pero así lo exige la aplicación de la ley. Como están comprobados, el Patronato de Socorro dará auxilios en especies mientras se estudian las obras públicas a realizar.

Sobre la existencia de salarios bajos dijo que había circulado órdenes a los delegados de Trabajo para que denunciaran cuantos casos existan, haciéndolos responsables de aquellos que se comprueban sin su intervención. Añadió que había recibido varios telegramas de los delegados, entre ellos uno de Sevilla, que le daba cuenta de varias impuestas. Como algunos inspectores han comunicado carácter de medios para trasladarse de un pueblo a otro, se ha ordenado la necesaria habilitación de fondos en depósito.

Se quejó de que existan sociedades de tipo obrero que prefieren no denunciar los casos de salarios bajos para luego poder decir que se cumplen las bases en un Gobierno de orden.

Por último, dijo que prepara una disposición acerca del pago a los obreros ferroviarios en general, relativos a todos los derechos de tipo social y humano, por la cual los obreros despedidos más tarde participarán de sus derechos con alguna limitación. Y que respecto de la nota sobre salarios de obreros de carga y descarga, tiene citada a una Comisión de patronos que, al parecer, vienen animados de los mejores deseos.

El gravamen sobre los vinos en Barcelona

BARCELONA, 24.—La Comisión agraria de Acción Popular Catalana ha publicado una nota relativa a la cuestión de los impuestos sobre los vinos, dedicando a apoyar las iniciativas y acuerdos de las entidades agrícolas de Cataluña. Pone de relieve la diferente conducta seguida por Acción Popular y la Liga catalana, pues mientras aquel partido ha solicitado la aprobación de una ley que impida la imposición de arbitrios de entrada a los vinos de mesa, el Ayuntamiento de Barcelona ha venido poniendo obstáculos y dilaciones a la aplicación de las proposiciones presentadas por Acción Popular Catalana para la abolición de dichos arbitrios. Agregan que, además, los Ayuntamientos de Gerona y Vich, de mayoría ilu-guista, han acordado, con el voto en contra de Acción Popular, un impuesto de 0.10 pesetas sobre vinos determinados.

Las vacaciones de los obreros

Ha visitado al ministro de Trabajo una comisión formada por los señores Alarcón, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos católicos de obreros; Inchausti, por el Frente Nacional de Trabajo; y Vicente Madera, por el Sindicato Católico de mineros españoles, quienes hicieron ver al ministro que, a pesar de las órdenes curadas, las empresas mineras se niegan a conceder a lo obreros las vacaciones pagadas que tienen derecho. El ministro cursó órdenes terminantes a los delegados del Trabajo para que hagan cumplir a los patronos las bases y contratos vigentes, imponiendo la máxima sanción a los que se negaran a cumplirlos.

El trabajo de los tranvías

El Sindicato de Tranvías de Madrid y limitrofos ha dirigido una instancia al ministro de Trabajo, en la que le da cuenta de que fueron suprimidas las gratificaciones del mes de diciembre y el derecho de una poseta de jornal a los obreros que en el año 35 ó 36 cumplieran el quinquenio. Además denuncian que la Compañía Madrileña de Urbanización, a pesar de la orden de 27 de julio, relacionada con las vacaciones pagadas, no ha empezado a ordenar los permisos correspondientes al personal que en ella presta sus servicios.

Finalmente, piden que todos estos hechos sean sancionados.

Homenaje a Lerroux

CACERES, 24.—Mañana domingo se celebrará en Baños de Montemayor un homenaje popular al señor Lerroux. A las doce de la mañana tendrá lugar una recepción, y a las dos de la tarde, un banquete popular en el balneario. Por exigencias de espacio se ha limitado el número de comensales a 1.500.

Asistirán al homenaje los ministros radicales, subsecretarios y otras personalidades del partido, así como el gobernador de Cáceres y los presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Toledo, Salamanca, Avila, Badajoz y Cáceres.

La Reforma Agraria

El ministro de Agricultura ha presidido la reunión del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria y manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho de la actitud de cuantos le componen. Agregó que ya está redactado el texto refundido de la ley, labor que se ha realizado en veintidós días, a pesar de que por su complejidad había un plazo de tres meses para realizarla. Dedicó elogios al personal y añadió que la ley, una vez despausada por el Instituto de Reforma Agraria y el ministerio, pasará a la Dirección de Registros para entrar inmediatamente en vigor.

Refiriéndose al problema triguero, dijo que ha dado orden de anular el acuerdo de la Junta comarcal madrileña de prohibir la entrada de harinas de los pueblos limitrofes, ya que no existía.

La Reforma Agraria en Vascoas y Navarra

VITORIA, 24.—Se ha celebrado en la Diputación la Asamblea convocada por el presidente de la gestora de Alava para tratar de la aplicación de las últimas disposiciones sobre la Reforma agraria en las Vascoas y Navarra. Han asistido representaciones de las

Ciudad Real, 24.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al vecino de Inantes, Feliciano Pradillo González, a seis meses y un día de destierro, por el delito de excitación a la rebelión, apreciándole una atenuante.

tres gestoras vascoas y de la Diputación foral de Navarra, acompañadas del personal técnico.

El señor Irazusta, diputado a Cortes por Vitoria, propuso el nombramiento de una ponencia que proponga conclusiones para llegar a concertar con el Estado esta materia. Dicha ponencia podrá convocar al pleno cuando las cuestiones lo requieran.

La propuesta ha sido aceptada y se ha designado a los diputados a Cortes señores Irazusta y Oriol, acompañados de un gestor de cada una de las tres provincias y los técnicos de las mismas, para que formen la ponencia que se reunirá el próximo viernes en Vitoria.

También se ha celebrado una Asamblea convocada para tratar de la aplicación de la ley de Transportes en las Vascoas. Se acordó aceptar como ponencia el proyecto presentado por Vizcaya poniéndolo a estudio de los técnicos para reanudar las conversaciones y proceder a la redacción de conjunto.

Banquete al ministro de Marina

MALAGA, 24.—En los Baños de Comensales, se ha celebrado una cena homenaje al ministro de Marina, organizada por el Comité provincial local y la juventud del partido Agrario. A los postres, y después de leerse las adhesiones, ofreció el agasajo el jefe provincial, don José María Hinojosa, y el señor Royo Villanova pronunció un discurso. Luego combatió las teorías fascistas.

MALAGA, 23.—Hoy a mediodía se ha celebrado, bajo la presidencia del ministro de Marina, la bendición de los locales en los que se ha instalado el Secretariado del Partido Agrario.

DOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS CONDENADOS A CATORCE AÑOS

Asaltaron el cuartel de la Guardia Civil del puesto de Tineo

GIJON, 24.—Esta tarde se ha celebrado el Consejo de guerra correspondiente a la causa instruida contra Manuel Martínez Rodríguez y José Longo Alonso, del Concejo de Tineo, acusados del delito de rebelión militar.

Después de la lectura del apuntamiento se despidió de los procesados el día 8 de octubre atacaron a la fuerza de la Guardia Civil del puesto de Tineo, que se dirigía al puerto de Leitarragos para impedir el paso de los rebeldes de la cuenca minera de Villabona. Ocurrió el ataque en las inmediaciones de dicho puerto. El grupo atacante era muy numeroso. También se dice que, a consecuencia del tiroteó, resultó gravemente herida una mujer, que falleció más tarde, así como también resultaron heridos otros dos mujeres y el procesado Manuel Martínez Rodríguez, que sufrió una grave herida en el vientre.

Las fuerzas capturaron a Manuel y a una escopeta con la correspondiente canana y municiones, y casi en el mismo momento se detuvo a José Longo, que estaba oculto en unos matorrales. Igualmente fueron detenidas dos mujeres que también se hallaban ocultas en el mismo sitio.

Los procesados hicieron frente a los guardias con sus escopetas, pretendiendo que se rindieran. También parece que el apellidado Longo tomó parte en el asalto del cuartel de la Guardia Civil de Villabona, el cual fue volado con dinamita en la noche del 5 al 6 de octubre. Resultaron algunos guardias heridos y otros hechos prisioneros de los rebeldes. Estos fueron llevados a la Inspección municipal y más tarde a casas particulares por donde se fueron víctimas de las iras de los rebeldes. Los procesados, en sus declaraciones, afirman que no tomaron parte en el encuentro con la fuerza, y que si se hallaban por aquellos lugares fue por haberles sorprendido en ellos los sucesos.

El fiscal califica los hechos de delito de rebelión militar, del que son responsables los procesados, para los que solicita la pena de reclusión perpetua.

Los defensores sostienen que si sus patrocinados se hallaban por aquellos parajes fue por pura casualidad, y que no intervinieron en los sucesos. Solicitan la absolución.

A media tarde, el Tribunal dictó sentencia de condena a cada uno de los procesados a la pena de catorce años de prisión mayor.

Consejo suspendido

GIJON, 24.—Para las doce de la mañana estaba anunciado un Consejo de guerra contra José Díaz Arcoz, acusado a causa de la incomparación de un vocal del Tribunal, fue suspendido. Este ya había sido suspendido otra vez en el mes de junio.

Condenado por injurias a la autoridad

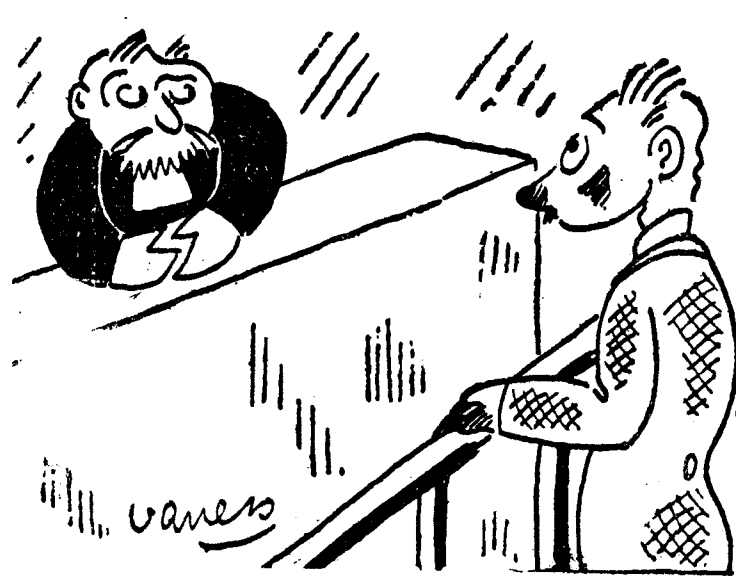
BILBAO, 24.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto una causa contra Laureano Bilbao Unamuno, acusado de un delito de resistencia a la autoridad y de otro de injurias. Laureano es ciego. El día 14 de agosto actual, en la calle de las Cortes, promovió un formidable escándalo en un establecimiento de bebidas, porque el dueño se negaba a darle de beber. Excitado, comenzó a dar vivas a Rusia y a la revolución social, y seguidamente, con un palo, repartió golpes, causando lesiones a varios concurrentes a la taberna. Después, se insolentó con los guardias. Laureano ha sido ya procesado diez veces: tres por desorden público, tres por resistencia a la autoridad, tres por injurias y una por robo, y ahora por los delitos mencionados. Ha sido condenado, de acuerdo con la petición fiscal, a seis meses y un día por cada delito. Además, vistos los antecedentes de conducta y peligrosidad evidente de este individuo, se le aplicará la ley de 4 de agosto de 1933.

LEED:
“El problema del Mediterráneo”
 DE
ARMANDO GUERRA
 (DOS PESETAS)

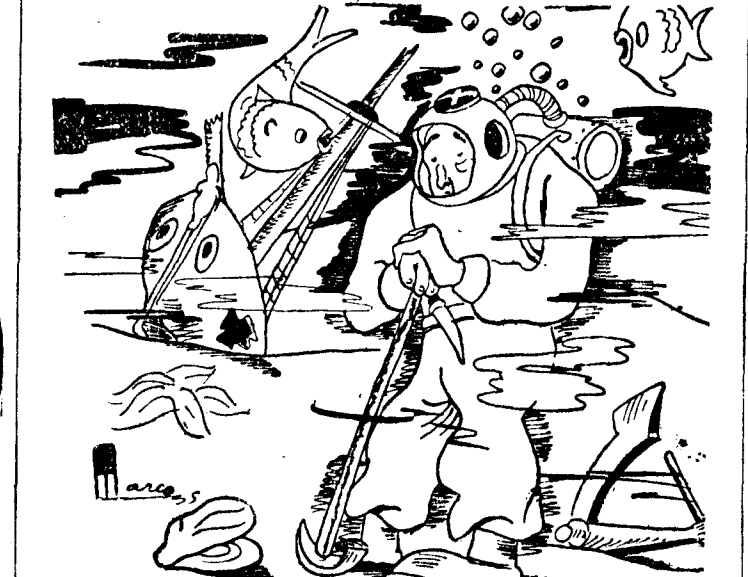
Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando **PAPEL DE FUMAR** *Indio Rosa*



EL PRIMER NAUFRAGO. AL SEGUNDO.—Oye, tú; parece que hacen «cola» para algo. («Humorist», Londres.)



EL JUEZ.—Diga el testigo todo lo que sabe. EL TESTIGO.—Sé leer, escribir, contar y un poco de geografía. («Dimanche Illustré», Paris.)



—¡Qué lástima no tener un limón para comerme esta ostra! («Mucha», Varsovia.)

Se organiza la Gran Quincena de Barcelona

La Comisión municipal de turismo va a empezar una intensa campaña de propaganda. Ocho heridos leves en un choque de tranvías. Se aumentan las fuerzas de la Guardia civil. Detienen a los autores de un atraco

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 24.—Andan estos días enzarzados «La Veu de Catalunya», «La Humapita» y «La Publicitat» en una bizantina discusión acerca de quienes son entre todos los más catalanistas. La Esquerra y los amigos de «La Publicitat» anatematizan a la Lliga, porque ésta, en vez de retraerse en las circunstancias actuales, participa con la C. E. D. A. y con el partido radical en el Gobierno de Cataluña. La Lliga, a su vez, culpa a las izquierdas catalanas de la lamentable aventura del 6 de octubre, que comprometió gravemente toda la autonomía que se había conseguido, y puso en peligroso trance a Cataluña por «una causa no catalana», por un pleito político, que sólo concernía a la demagogia de las izquierdas españolas antidemocráticas, asunto que tenía que resolver el Presidente de la República, y que era totalmente ajeno a la autonomía. Y la Lliga alega que una vez hecho el mal, ella, en lugar de retraerse como los culpables, cree su deber influir y participar en el Gobierno para defender todo lo posible la autonomía y para ir recuperando, hábil y perseverantemente, todo lo que en un principio se pudo perder. Y, en efecto, no cabe negar que los hombres de la Lliga realizan una eficaz labor catalanista, y están atentos ojo avizor a la menor coyuntura que se les presenta para servir sus ideales y para enmendar las consecuencias de los yerros cometidos por la Esquerra.

Pero la Esquerra acusa a la Lliga de colaborar con quienes ella llama enemigos de la autonomía, y resalta cómo todavía no ha logrado la devolución de los servicios autonómicos que fueron recuperados por el Estado el día 7 de octubre a consecuencia de la descafebrada sublevación de la Esquerra. Por lo visto quieren que ahora, fácilmente, se recupere todo lo perdido y se consiga

Rectificación del rector de la Universidad

BARCELONA, 24.—El rector accidental de la Universidad ha facilitado la siguiente nota: «El periodista señor Angulo, autor de la información publicada en un diario de Madrid, en la que se afirmaba que el doctor Bosch Gimpera continuaba firmando como rector documental oficial, ha visitado al rector accidental para mostrarle un ejemplar del catálogo editado con ocasión del «Salón de Artes Universitarias», que tuvo lugar en el mes de mayo último, en el que figura, a la manera de prólogo, un artículo que aparece firmado por el citado doctor Bosch Gimpera, y como post-rector de la Universidad autónoma de Barcelona». El citado señor Angulo rogó al rector accidental que hiciera estas manifestaciones a los mismos periodistas a quienes entregó la rectificación de la noticia por él publicada. Queda, pues, demostrado, que el señor Bosch Gimpera ha seguido firmando como rector, a pesar de estar destituido. Nos consta también que el señor Angulo hizo notar al rector accidental de la Universidad, señor Soría, que el señor Bosch Gimpera sigue cobrando los gastos de representación como rector, y firmando, por tanto, en calidad de tal en las nóminas mensuales, cosa que también ha reconocido el señor Soría.

La Gran Quincena

BARCELONA, 24.—La Comisión municipal de turismo y fiestas ha acordado iniciar una intensa propaganda en España y el extranjero anunciando la I Gran Quincena de Barcelona, que tendrá efecto en junio del año próximo. Se celebrará un concurso de carteles artísticos; se organizarán excursiones y fiestas en lugares de interés turístico de Cataluña. También se abrirá un concurso para realizar películas documentales. Se augura un verdadero éxito.

Ocho heridos leves en choque de tranvías

BARCELONA, 24.—En la calle Cortes, esquina a la de Muntaner, han chocado dos tranvías de las líneas 27 y 58. Ambos sufrieron desperfectos muy considerables. Resultaron heridos leves ocho viajeros.

Más Guardia Civil

BARCELONA, 24.—En el correo de Madrid han llegado veintidós guardias civiles al mando de un sargento, procedentes de Cuenca, y veinticinco, al mando de un suboficial, de Valladolid. Vienen destinados a Barcelona.

Autores de un atraco detenidos

BARCELONA, 24.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Antonio Torres y Miguel Martín Guillén, que se han confesado autores del robo a mano armada perpetrado el 4 de junio en Horta, contra el cobrador de la casa Antra, al que quitaron 1.900 pesetas. Han reconocido a su víctima, así como al chófer, a quien le quitaron el «taxis».

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

El homenaje a Lope de los Cursos de Santander

Con gran entusiasmo se prepara la representación de «El pastor lobo»

La parte musical ha sido dispuesta por el padre Otaño

(De nuestro enviado especial) SANTANDER, 24.—Conforme avanzan los Cursos de Verano hacia su final adquieren un aspecto literario y juvenil. La celebración del centenario de Lope ha llevado a las conferencias buenas comedras de oyentes. Estas conferencias, celebradas, como dije, con carácter público, han logrado un éxito decidido. Terminé mi parte y a continuación ha desarrollado la suya Miguel Herrero García. Sus extensos y hondos conocimientos del siglo XVII, el abundante material de primera mano del que es celoso poseedor y administrador generoso, dan a sus conferencias, junto a la solidez del fondo y a la precisión del dato, un carácter tan ameno, tan rebosante de simpatía, que produce en el público el mejor y más grato efecto. «¡Cuánto deberemos a este centenario de Lope, que al fin va interesando a todos los sectores sociales! Estos días me entrego con verdadero deleite a la asistencia de los ensayos de «El pastor lobo», junto con Enrique Sánchez Reyes, el ilustre director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo y director artístico también de la juvenil y notable «compañía». Es curioso ver a Sánchez Reyes, con su trazo inconfundible de intelectual, caídas las gafas y haciendo advertencias a los «cómicos» acerca del tono de los ademanes.

No creo que estos muchachos pusieran tal entusiasmo y voluntad en la empresa de no haberseles ganado Lope con la magia de su concepción y de su poesía. «El pastor lobo» es, seguramente, el mejor auto sacro musical que Lope escribió. No admite comparación en este punto más que con «La siega». El simbolismo es claro. El drama eterno del alma está dibujado con pinceladas impresionantes y precisas. Es difícil dar más fuerza dramática efectiva en la escena, encarnar en una intriga más simple y más emocionante la lucha de las potencias infernales por la posesión de un alma y el triunfo final de Cristo Salvador. Y todo esto se halla envuelto en versos de tal calidad y factura, de tanto vigor y tanta belleza, que la obra se impone por su majestad.

Lope ha ganado su batalla a estos actores de buena voluntad. El arte del poeta hace que cada cual ponga de su parte sus habilidades excelentes, y la representación promete tener verdadera calidad artística. La adecuación de cada uno al papel que representa en la escena se ha procurado de tal modo, que hasta las tonalidades de voz responden perfectamente al matiz que exige la figura representada. Los versos de Lope van desgranándose cadenciosamente y cada vez parecen más jugosos y más significativos. Logra también definitivo éxito la parte musical de los Cursos, a cargo de ese gran artista que es el P. Otaño. Santander entero sigue al ilustre músico en sus conferencias-conciertos. Para la representación de «El pastor lobo», el P. Otaño ha dispuesto unos números musicales apropiados y finisimos, de época, y por sí mismo ha compuesto la música para el genial soneto «¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?», verdadero derroche de la más pura espiritualidad.

Caminan, pues, los Cursos de verano hacia un desenlace lógico, en armonía con la finalidad propuesta, realizando su siembra fecunda, directamente en los que han de ser a su vez sembradores y por extensión en amplios sectores ciudadanos. Nicolás GONZALEZ RUIZ

SANTANDER, 24.—Hoy dieron término a sus respectivos cursillos sobre «Temas prácticos de filosofía», «Formación por los clásicos» y «La Sociedad Española en las obras de Lope de Vega», la señorita María Díaz Jiménez

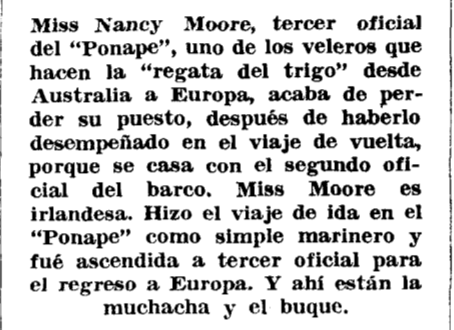
Una tormenta arrasa las cosechas en Huesca

HUESCA, 24.—A las once se desencadenó una furiosa tormenta que ha arrasado las cosechas en varios pueblos. Los más castigados son los de Bolea, Loarre, Gries, Nuño y Sada.

LERIDA, 23.—En el pueblo de Castellón de Seana se desencadenó una tormenta. El párroco, don Ramón Arriá y Jordana, con el sacristán y varios feligreses, salió a la puerta de la iglesia para rezar las paces acostumbradas en dichos lugares de la montaña pallaresa. En el preciso momento en que iniciaba los rezos hubo una descarga eléctrica, y una chispa fue a caer en el campanario, y descendiendo hasta el oficiante, fundió la reliquia del Lignum Crucis que sostenía y una medalla que llevaba al cuello y quedó carbonizado en el acto. El sacristán y los feligreses quedaron sin sentido, y algunos sufren heridas. Repuestos de la primera impresión, recogieron el cadáver del párroco.

Miss Moore, oficial de Marina, se casa

Miss Nancy Moore, tercer oficial del «Ponape», uno de los veleros que hacen la «regata del trigo» desde Australia a Europa, acaba de perder su puesto, después de haberlo desempeñado en el viaje de vuelta, al puerto de Barcelona. Miss Moore es irlandesa. Hizo el viaje de ida en el «Ponape» como simple marinero y fue ascendida a tercer oficial para el regreso a Europa. Y ahí están la muchacha y el buque.



Consagración del nuevo Obispo de Teruel

VALLADOLID, 24.—Esta mañana en la iglesia del Santísimo Nombre de Jesús, de los Padres Agustinos, se celebró la consagración del nuevo Obispo de Teruel y Albarracín, fray Anselmo Polanco. Ofició como Prelado consagrante el Arzobispo de Burgos, y como ministros asistentes, los Obispos de Vitoria y Burgo de Osma. Fueron padrinos el diputado a Cortes por Valencia, don Ricardo Cortes y doña Concepción Bargas Zúñiga y Jaraquemada, condesa de Villanueva. Asistieron todas las autoridades locales, excepto el gobernador; los delegados de los Cabildos de Teruel y Albarracín; representantes de todas las Asociaciones religiosas y entidades; la Acción Católica turolense, así como numerosos amigos del nuevo Obispo venidos de Valencia, Zaragoza y Buena Vista, su pueblo natal. También asistió el padre Mariano Revilla, Visitador General de la Orden agustiniana, numerosos padres provinciales y Superiores de la misma Orden. En lugar preferente asistió a la ceremonia la madre del doctor Polanco, doña Ángela Fontecha, condecorada. La iglesia aparecía abarrotada de gente. Terminada la primera parte que se acercó a la madre, a la que abrazó efusivamente. Después le besaron el anillo los demás concurrentes. A la una de la tarde, se celebró en el Colegio de los Padres Agustinos un banquete al que asistieron cincuenta comensales.

Entrada oficial del Obispo de Mondoñedo en Ferrol

FERROL, 24.—A última hora de la tarde hizo su entrada oficial en Ferrol el nuevo Obispo de Mondoñedo, doctor Benjamín de Arriba. La acogida ha sido entusiasta. Le esperaban las autoridades, comisiones, representantes de entidades y numerosos felices. Desde pueblos cercanos le acompañaba una caravana de automóviles que había salido de Ferrol. El acto constituyó una gran manifestación católica. Se dispararon bombas y se echaron las campanas a vuelo. En la iglesia de San Julián se cantó un Te Deum solemne y después hubo una recepción en el mismo templo, donde el Prelado recibió a las autoridades. Esta noche se le obsequió con una serenata por las Bandas militares.

Vitoria, 24.—Se encuentra en Vitoria monseñor Ángel María Pérez Cencillo, carmelita descalzo, Arzobispo delegado de Verapoly (India inglesa) y titular de Neopátras. Ha visitado el convento carmelitano de la iglesia de San Joaquín, de Navarra. Ha conferido órdenes sagradas en la de Begofña, y ha asistido a las solemnidades de la novena y fiesta de San Joaquín.

Banda de saltadores de fincas, detenida

BADAJOS, 24.—En Azuaga fué detenida una banda de saltadores de fincas y coveles, compuesta por Francisco Ezequiel Bolaños, Benito F. Murillo, Juan Romero Lora, Julio Granada, Francisco Centeno, José Granados Arrizota, Manuel Martín Centeno, Manuel Castillo González, Manuel Gárate Guzmán, Luis Martín Centeno. Realizaban sus robos en cuadrilla, armados y siempre de noche. Últimamente se dirigieron al cortijo «Chacolí» e intentaron robar 18 caíces de cebada y dos de trigo, pero fueron sorprendidos por la Benemerita. Uno de los maldantes hizo varios disparos contra los guardias, pero éstos lograron detenerlos. Se ha observado la presencia de otras cuadrillas similares y se tiene la esperanza de que sean igualmente capturadas.

METEOR

P. V. (Tarre, Almería).—Mil gracias por su gráfico de temperaturas extremas de ese pueblo. Qué oscilación daría tan grande tiene. Y mínima de 27 grados nada menos.

Nombramiento de nuevo Obispo de Pamplona

ES EL PADRE MARCELINO OLAECHEA, SALESIANO

En Valladolid fué consagrado ayer el Obispo de Teruel

ROMA, 24.—Ha sido nombrado Obispo de Pamplona el padre Marcelino Olaecha y Loizaga, salesiano. El director general de Seguridad interior, señor Fernández Matos, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una carta del Obispo de la Mota, dirigida al ministro de la Gobernación, carta que, para su estudio y conocimiento, había pasado a la Dirección de Seguridad del señor ministro de la Gobernación. Interrogado el señor Fernández Matos acerca del alcance de la carta, se limitó a decir que la misiva era muy curiosa y esperaba que la Prensa aparejara sus exégesis. Dijó también que Oviedo de la Mota se había presentado en París a la Sûreté Générale, y que será interrogado hoy por la Policía francesa y los agentes españoles que allí se encuentran.

La carta

La carta dice así: «Londres, 16 agosto 1936. Excelentísimo señor ministro de Gobernación. Excelencia: Ciertamente que V. S. no espera que el famoso presunto ladrón del tesoro de Pamplona dirija a V. S. esta humilde carta, con un grito desesperado de inocencia y con la ciega fe que venga acogida con la justicia que se debe dar a quien han acorralado como una fiera salvaje, sin haber dado motivo alguno. Muy duro y decepcionante va a ser para los subalternos de V. E. reconocer el enorme error que han cometido suponiéndose en seguir mis huellas. Mas la verdad no admite contentamientos, y la alta misión social que V. S. tiene, así como la conciencia que he de que la distingo, harán que sea severo con los que han creado tal infamia, desviando con ligereza las averiguaciones y la opinión pública. Yo soy completamente inocente del robo de Pamplona. Yo no he tomado ninguna parte en él, porque, ni de lecciones ni de cerca, tengo correlación alguna con los autores. Salí de España el día 8 de agosto y entré en París en la noche del mismo día, sin volverme a mover de allí hasta el 19 de este mes. Esto es muy fácil de verificar, y estoy brutalmente sorprendido y asombrado que no hayan querido informarme de mi vida, pero me comunique adelante, sugeridos por el interés de un triunfo policiaco, con la debida recompensa por parte del ministro de Gobernación, y aunque con ansias de cumplir una noble misión, devolviendo a Navarra su venerado tesoro. Son tres días de lucha sobrehumana para no cometer una locura, buscando conseguir una poca de calma, para que no me engulla el espantoso abismo que se ha abierto a mis pies. Desde el martes pasado me están martirizando en lo vivo, y no puedo poner un margen a todas estas infamias, porque estoy en ansiosa y angustiada espera a que decida el abogado lo que debo hacer. No sé si tendré que presentarme a Londres a París, donde está la luminosa prueba de mi inocencia; prueba que yo no cometi el delito, habiendo salido de España el 8 de agosto (tengo pruebas) y permanecí en París hasta el 14 de este mes. Sé que los antecedentes de Italia me dan por un ladrón, pero, aunque si Italia dice eso, la verdad es que, víctima de una manía religiosa, me condenaron porque me encontraron dentro de una iglesia, donde estaba sin haber tocado nada. El Tribunal reconoció esta manía aplicándole la semiinfermedad mental. Esta manía religiosa no me arrastró jamás hasta el punto de apoderarme de objetos sagrados, por los cuales siento profundo respeto. No estoy en condiciones de dar minuciosamente a V. S. todos los detalles de mi vida desde el 1 de agosto hasta el día 11 del mismo mes, porque a penas si logro sostener mi razón para que no me deje, más sirvame de arma de fuego. V. S. al saber que puedo justificar hora hora lo que he hecho en los días en que se cometió el crimen en Pamplona, crímen que me ha llenado de dolor pensando a todos los buenos seres que hoy sufren en aquella ciudad creyéndose culpables, sin duda, tanto porque me refugié bajo la ley inglesa cuanto por el lozal que han llamado sobre este gran desventurado. En los primeros momentos de pánico, sin saber exactamente de qué se trataba, salí de París para evitar un injusto arresto. Cuando leí los periódicos aquí con detalles exactos comprendí que fui inmediatamente a pedir consejo al abogado consultado de la Legación de Méjico, el cual me aconsejó de presentarme al Consulado general de España. Al mismo tiempo, el abogado de París debe decidir cuál será mi línea de conducta, y espero de un momento a otro su respuesta. Aquí tiene usted, señor ministro, explicado el porqué no me he presentado a las autoridades; debiendo agregar que creí firmemente que al partir de París el juez se había dado cuenta (informándose si yo había estado allí en el tiempo del delito) de mi completa inocencia, y con esto habría evitado una dolorosa e injusta detención, tanto más dolorosa cuanto que estaba desprovisto de dinero, habiendo gastado lo que tenía en la compra de joyas que hice al joyero Lamifana, de Bilbao, y al joyero Arriaga, de la misma ciudad, el día 7 de agosto. De rodillas imploro a V. S. a fin que, sin abandonar la caza que se me da (quizá que al llegar ésta a sus manos ya me haya presentado), se intensifiquen las averiguaciones como si yo no existiese. Mi pista es completamente falsa, y está dando tiempo a los ladrones para ocultarse. La prueba más convincente de mi inocencia será descubrir a los autores, y por esto ardientemente hago la anterior súplica. LEUCOSAN cura radicalmente la leucorrea (flujo) LEUCOSAN se prepara científicamente en comprimidos, vino e inyectables. DÍALO EN TODAS LAS FARMACIAS

Oviedo de la Mota dirige una carta al ministro de la Gobernación

Ayer se presentó en París a la Seguridad General

EN ALSASUA HA SIDO DETENIDO UN CELADOR DE TELEGRAFOS, COMPLICADO EN EL ROBO

El director general de Seguridad interior, señor Fernández Matos, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una carta del Obispo de la Mota, dirigida al ministro de la Gobernación, carta que, para su estudio y conocimiento, había pasado a la Dirección de Seguridad del señor ministro de la Gobernación. Interrogado el señor Fernández Matos acerca del alcance de la carta, se limitó a decir que la misiva era muy curiosa y esperaba que la Prensa aparejara sus exégesis. Dijó también que Oviedo de la Mota se había presentado en París a la Sûreté Générale, y que será interrogado hoy por la Policía francesa y los agentes españoles que allí se encuentran.

La carta

La carta dice así: «Londres, 16 agosto 1936. Excelentísimo señor ministro de Gobernación. Excelencia: Ciertamente que V. S. no espera que el famoso presunto ladrón del tesoro de Pamplona dirija a V. S. esta humilde carta, con un grito desesperado de inocencia y con la ciega fe que venga acogida con la justicia que se debe dar a quien han acorralado como una fiera salvaje, sin haber dado motivo alguno. Muy duro y decepcionante va a ser para los subalternos de V. E. reconocer el enorme error que han cometido suponiéndose en seguir mis huellas. Mas la verdad no admite contentamientos, y la alta misión social que V. S. tiene, así como la conciencia que he de que la distingo, harán que sea severo con los que han creado tal infamia, desviando con ligereza las averiguaciones y la opinión pública. Yo soy completamente inocente del robo de Pamplona. Yo no he tomado ninguna parte en él, porque, ni de lecciones ni de cerca, tengo correlación alguna con los autores. Salí de España el día 8 de agosto y entré en París en la noche del mismo día, sin volverme a mover de allí hasta el 19 de este mes. Esto es muy fácil de verificar, y estoy brutalmente sorprendido y asombrado que no hayan querido informarme de mi vida, pero me comunique adelante, sugeridos por el interés de un triunfo policiaco, con la debida recompensa por parte del ministro de Gobernación, y aunque con ansias de cumplir una noble misión, devolviendo a Navarra su venerado tesoro. Son tres días de lucha sobrehumana para no cometer una locura, buscando conseguir una poca de calma, para que no me engulla el espantoso abismo que se ha abierto a mis pies. Desde el martes pasado me están martirizando en lo vivo, y no puedo poner un margen a todas estas infamias, porque estoy en ansiosa y angustiada espera a que decida el abogado lo que debo hacer. No sé si tendré que presentarme a Londres a París, donde está la luminosa prueba de mi inocencia; prueba que yo no cometi el delito, habiendo salido de España el 8 de agosto (tengo pruebas) y permanecí en París hasta el 14 de este mes. Sé que los antecedentes de Italia me dan por un ladrón, pero, aunque si Italia dice eso, la verdad es que, víctima de una manía religiosa, me condenaron porque me encontraron dentro de una iglesia, donde estaba sin haber tocado nada. El Tribunal reconoció esta manía aplicándole la semiinfermedad mental. Esta manía religiosa no me arrastró jamás hasta el punto de apoderarme de objetos sagrados, por los cuales siento profundo respeto. No estoy en condiciones de dar minuciosamente a V. S. todos los detalles de mi vida desde el 1 de agosto hasta el día 11 del mismo mes, porque a penas si logro sostener mi razón para que no me deje, más sirvame de arma de fuego. V. S. al saber que puedo justificar hora hora lo que he hecho en los días en que se cometió el crimen en Pamplona, crímen que me ha llenado de dolor pensando a todos los buenos seres que hoy sufren en aquella ciudad creyéndose culpables, sin duda, tanto porque me refugié bajo la ley inglesa cuanto por el lozal que han llamado sobre este gran desventurado. En los primeros momentos de pánico, sin saber exactamente de qué se trataba, salí de París para evitar un injusto arresto. Cuando leí los periódicos aquí con detalles exactos comprendí que fui inmediatamente a pedir consejo al abogado consultado de la Legación de Méjico, el cual me aconsejó de presentarme al Consulado general de España. Al mismo tiempo, el abogado de París debe decidir cuál será mi línea de conducta, y espero de un momento a otro su respuesta. Aquí tiene usted, señor ministro, explicado el porqué no me he presentado a las autoridades; debiendo agregar que creí firmemente que al partir de París el juez se había dado cuenta (informándose si yo había estado allí en el tiempo del delito) de mi completa inocencia, y con esto habría evitado una dolorosa e injusta detención, tanto más dolorosa cuanto que estaba desprovisto de dinero, habiendo gastado lo que tenía en la compra de joyas que hice al joyero Lamifana, de Bilbao, y al joyero Arriaga, de la misma ciudad, el día 7 de agosto. De rodillas imploro a V. S. a fin que, sin abandonar la caza que se me da (quizá que al llegar ésta a sus manos ya me haya presentado), se intensifiquen las averiguaciones como si yo no existiese. Mi pista es completamente falsa, y está dando tiempo a los ladrones para ocultarse. La prueba más convincente de mi inocencia será descubrir a los autores, y por esto ardientemente hago la anterior súplica. LEUCOSAN cura radicalmente la leucorrea (flujo) LEUCOSAN se prepara científicamente en comprimidos, vino e inyectables. DÍALO EN TODAS LAS FARMACIAS

Oviedo de la Mota dirige una carta al ministro de la Gobernación

Ayer se presentó en París a la Seguridad General

El director general de Seguridad interior, señor Fernández Matos, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una carta del Obispo de la Mota, dirigida al ministro de la Gobernación, carta que, para su estudio y conocimiento, había pasado a la Dirección de Seguridad del señor ministro de la Gobernación. Interrogado el señor Fernández Matos acerca del alcance de la carta, se limitó a decir que la misiva era muy curiosa y esperaba que la Prensa aparejara sus exégesis. Dijó también que Oviedo de la Mota se había presentado en París a la Sûreté Générale, y que será interrogado hoy por la Policía francesa y los agentes españoles que allí se encuentran.

La carta

La carta dice así: «Londres, 16 agosto 1936. Excelentísimo señor ministro de Gobernación. Excelencia: Ciertamente que V. S. no espera que el famoso presunto ladrón del tesoro de Pamplona dirija a V. S. esta humilde carta, con un grito desesperado de inocencia y con la ciega fe que venga acogida con la justicia que se debe dar a quien han acorralado como una fiera salvaje, sin haber dado motivo alguno. Muy duro y decepcionante va a ser para los subalternos de V. E. reconocer el enorme error que han cometido suponiéndose en seguir mis huellas. Mas la verdad no admite contentamientos, y la alta misión social que V. S. tiene, así como la conciencia que he de que la distingo, harán que sea severo con los que han creado tal infamia, desviando con ligereza las averiguaciones y la opinión pública. Yo soy completamente inocente del robo de Pamplona. Yo no he tomado ninguna parte en él, porque, ni de lecciones ni de cerca, tengo correlación alguna con los autores. Salí de España el día 8 de agosto y entré en París en la noche del mismo día, sin volverme a mover de allí hasta el 19 de este mes. Esto es muy fácil de verificar, y estoy brutalmente sorprendido y asombrado que no hayan querido informarme de mi vida, pero me comunique adelante, sugeridos por el interés de un triunfo policiaco, con la debida recompensa por parte del ministro de Gobernación, y aunque con ansias de cumplir una noble misión, devolviendo a Navarra su venerado tesoro. Son tres días de lucha sobrehumana para no cometer una locura, buscando conseguir una poca de calma, para que no me engulla el espantoso abismo que se ha abierto a mis pies. Desde el martes pasado me están martirizando en lo vivo, y no puedo poner un margen a todas estas infamias, porque estoy en ansiosa y angustiada espera a que decida el abogado lo que debo hacer. No sé si tendré que presentarme a Londres a París, donde está la luminosa prueba de mi inocencia; prueba que yo no cometi el delito, habiendo salido de España el 8 de agosto (tengo pruebas) y permanecí en París hasta el 14 de este mes. Sé que los antecedentes de Italia me dan por un ladrón, pero, aunque si Italia dice eso, la verdad es que, víctima de una manía religiosa, me condenaron porque me encontraron dentro de una iglesia, donde estaba sin haber tocado nada. El Tribunal reconoció esta manía aplicándole la semiinfermedad mental. Esta manía religiosa no me arrastró jamás hasta el punto de apoderarme de objetos sagrados, por los cuales siento profundo respeto. No estoy en condiciones de dar minuciosamente a V. S. todos los detalles de mi vida desde el 1 de agosto hasta el día 11 del mismo mes, porque a penas si logro sostener mi razón para que no me deje, más sirvame de arma de fuego. V. S. al saber que puedo justificar hora hora lo que he hecho en los días en que se cometió el crimen en Pamplona, crímen que me ha llenado de dolor pensando a todos los buenos seres que hoy sufren en aquella ciudad creyéndose culpables, sin duda, tanto porque me refugié bajo la ley inglesa cuanto por el lozal que han llamado sobre este gran desventurado. En los primeros momentos de pánico, sin saber exactamente de qué se trataba, salí de París para evitar un injusto arresto. Cuando leí los periódicos aquí con detalles exactos comprendí que fui inmediatamente a pedir consejo al abogado consultado de la Legación de Méjico, el cual me aconsejó de presentarme al Consulado general de España. Al mismo tiempo, el abogado de París debe decidir cuál será mi línea de conducta, y espero de un momento a otro su respuesta. Aquí tiene usted, señor ministro, explicado el porqué no me he presentado a las autoridades; debiendo agregar que creí firmemente que al partir de París el juez se había dado cuenta (informándose si yo había estado allí en el tiempo del delito) de mi completa inocencia, y con esto habría evitado una dolorosa e injusta detención, tanto más dolorosa cuanto que estaba desprovisto de dinero, habiendo gastado lo que tenía en la compra de joyas que hice al joyero Lamifana, de Bilbao, y al joyero Arriaga, de la misma ciudad, el día 7 de agosto. De rodillas imploro a V. S. a fin que, sin abandonar la caza que se me da (quizá que al llegar ésta a sus manos ya me haya presentado), se intensifiquen las averiguaciones como si yo no existiese. Mi pista es completamente falsa, y está dando tiempo a los ladrones para ocultarse. La prueba más convincente de mi inocencia será descubrir a los autores, y por esto ardientemente hago la anterior súplica. LEUCOSAN cura radicalmente la leucorrea (flujo) LEUCOSAN se prepara científicamente en comprimidos, vino e inyectables. DÍALO EN TODAS LAS FARMACIAS

Oviedo de la Mota dirige una carta al ministro de la Gobernación

Ayer se presentó en París a la Seguridad General

El director general de Seguridad interior, señor Fernández Matos, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una carta del Obispo de la Mota, dirigida al ministro de la Gobernación, carta que, para su estudio y conocimiento, había pasado a la Dirección de Seguridad del señor ministro de la Gobernación. Interrogado el señor Fernández Matos acerca del alcance de la carta, se limitó a decir que la misiva era muy curiosa y esperaba que la Prensa aparejara sus exégesis. Dijó también que Oviedo de la Mota se había presentado en París a la Sûreté Générale, y que será interrogado hoy por la Policía francesa y los agentes españoles que allí se encuentran.

Oviedo de la Mota dirige una carta al ministro de la Gobernación

Ayer se presentó en París a la Seguridad General

El director general de Seguridad interior, señor Fernández Matos, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una carta del Obispo de la Mota, dirigida al ministro de la Gobernación, carta que, para su estudio y conocimiento, había pasado a la Dirección de Seguridad del señor ministro de la Gobernación. Interrogado el señor Fernández Matos acerca del alcance de la carta, se limitó a decir que la misiva era muy curiosa y esperaba que la Prensa aparejara sus exégesis. Dijó también que Oviedo de la Mota se había presentado en París a la Sûreté Générale, y que será interrogado hoy por la Policía francesa y los agentes españoles que allí se encuentran.

Oviedo de la Mota dirige una carta al ministro de la Gobernación

Ayer se presentó en París a la Seguridad General

El director general de Seguridad interior, señor Fernández Matos, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una carta del Obispo de la Mota, dirigida al ministro de la Gobernación, carta que, para su estudio y conocimiento, había pasado a la Dirección de Seguridad del señor ministro de la Gobernación. Interrogado el señor Fernández Matos acerca del alcance de la carta, se limitó a decir que la misiva era muy curiosa y esperaba que la Prensa aparejara sus exégesis. Dijó también que Oviedo de la Mota se había presentado en París a la Sûreté Générale, y que será interrogado hoy por la Policía francesa y los agentes españoles que allí se encuentran.

Oviedo de la Mota dirige una carta al ministro de la Gobernación

Ayer se presentó en París a la Seguridad General

El director general de Seguridad interior, señor Fernández Matos, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una carta del Obispo de la Mota, dirigida al ministro de la Gobernación, carta que, para su estudio y conocimiento, había pasado a la Dirección de Seguridad del señor ministro de la Gobernación. Interrogado el señor Fernández Matos acerca del alcance de la carta, se limitó a decir que la misiva era muy curiosa y esperaba que la Prensa aparejara sus exégesis. Dijó también que Oviedo de la Mota se había presentado en París a la Sûreté Générale, y que será interrogado hoy por la Policía francesa y los agentes españoles que allí se encuentran.

Oviedo de la Mota dirige una carta al ministro de la Gobernación

Ayer se presentó en París a la Seguridad General

El director general de Seguridad interior, señor Fernández Matos, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una carta del Obispo de la Mota, dirigida al ministro de la Gobernación, carta que, para su estudio y conocimiento, había pasado a la Dirección de Seguridad del señor ministro de la Gobernación. Interrogado el señor Fernández Matos acerca del alcance de la carta, se limitó a decir que la misiva era muy curiosa y esperaba que la Prensa aparejara sus exégesis. Dijó también que Oviedo de la Mota se había presentado en París a la Sûreté Générale, y que será interrogado hoy por la Policía francesa y los agentes españoles que allí se encuentran.

El estado de cuentas del Banco Hipotecario

BARCELONA, 24.—Casualmente se ha descubierto un robo con escalo que estaba preparado para mañana domingo. Un comerciante alquiló en la calle del Conde de Asalto, 29, un sótano para destinado a almacén de generos. Hoy le ha encontrado una maleta, herramientas de descarrajar, picos, guantes de goma y otros utensilios, así como gran cantidad de escombros. Hecha una inspección se ha comprobado que se pretendía robar en una tienda contigua y el escalo estaba a punto de penetrar en dicho establecimiento. Probablemente hoy o mañana se habría llevado a cabo el hecho.

Iban a robar en una tienda

BARCELONA, 24.—Casualmente se ha descubierto un robo con escalo que estaba preparado para mañana domingo. Un comerciante alquiló en la calle del Conde de Asalto, 29, un sótano para destinado a almacén de generos. Hoy le ha encontrado una maleta, herramientas de descarrajar, picos, guantes de goma y otros utensilios, así como gran cantidad de escombros. Hecha una inspección se ha comprobado que se pretendía robar en una tienda contigua y el escalo estaba a punto de penetrar en dicho establecimiento. Probablemente hoy o mañana se habría llevado a cabo el hecho.

El estado de cuentas del Banco Hipotecario

BARCELONA, 24.—Los interventores encargados de estudiar el estado de cuentas del Banco Catalán Hipotecario, han presentado el informe al Juzgado, por el que resulta que el activo es de 6.677.240,29 pesetas y el pasivo de pesetas 6.483.506,67. Por tanto, el activo es mayor que el pasivo.

El estado de cuentas del Banco Hipotecario

BARCELONA, 24.—Los interventores encargados de estudiar el estado de cuentas del Banco Catalán Hipotecario, han presentado el informe al Juzgado, por el que resulta que el activo es de 6.677.240,29 pesetas y el pasivo de pesetas 6.483.506,67. Por tanto, el activo es mayor que el pasivo.

El estado de cuentas del Banco Hipotecario

BARCELONA, 24.—Los interventores encargados de estudiar el estado de cuentas del Banco Catalán Hipotecario, han presentado el informe al Juzgado, por el que resulta que el activo es de 6.677.240,29 pesetas y el pasivo de pesetas 6.483.506,67. Por tanto, el activo es mayor que el pasivo.

CHARLAS DEL TIEMPO

Domingo 25 agosto 1935. LUNA menguando (nueva el 29). En Madrid se pone a las 5,5 de la tarde y vuelve a salir a las 2,59 de la noche. Al amanecer se ve la luz cienclenta en su parte no iluminada por el Sol.

SOL: En Madrid sale a las 5,34 y se pone a las 7,07; pasa por el meridiano a las 12 h., 16 m., 58 s. Dura el día 13 horas y 26 minutos, o sea, 3 minutos menos que ayer. Cada crepusculo, unos 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno; de la tarde, Júpiter y Marte. Todos hacia poniente.

Lunes 26 agosto 1935. LUNA menguando (nueva el 29). En Madrid se pone a las 5,36 de la tarde y vuelve a salir a las 4,1 de la madrugada del martes. En su parte no iluminada por el Sol se puede observar la luz cienclenta.

SOL: En Madrid sale a las 5,35 y se pone a las 6,59; pasa por el meridiano a las 12 h., 16 m., 41 s. Dura el día 13 horas y 24 minutos, o sea, 2 minutos menos que ayer. Cada crepusculo, unos 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno; de la tarde, Júpiter y Marte. Todos hacia poniente.

Faltan pararrayos

Los campeonatos de España de atletismo

Han comenzado ayer en Tolosa. Domezq ganó el Premio Izaña de tiro de pichón. "Double Declare" triunfó en el cinódromo

XIV DIA DE CARRERAS DE CABALLOS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 24.—Esta mañana, en el estadio de Berazubi, han comenzado los campeonatos de España de atletismo, con asistencia de bastante público. Los resultados técnicos de las pruebas han sido los siguientes: Eliminatoria de 400 metros vallas. Primera semifinal: I. González (Guipúzcoa), 1 m. 35 s., 4/5.

Carreras de caballos

XIV Reunión de San Sebastián

LASARTE (Hipódromo), 24.—Esta tarde se han celebrado las carreras de caballos correspondientes a la decimotercera reunión de la temporada. Asistió numeroso público. La cuadra de la Escuela de Aplicación de Caballería ha obtenido un buen éxito con dos victorias, una de ellas en la prueba principal, el "Handicap" de Verano.

- San Sebastián, agosto 24
66 Carrera civil militar ("handicap"), 2.000 pesetas; 2400 metros. 41 GIPSY (Luzatti), de la Escuela de Aplicación de Caballería...

Tiro de pichón

El Premio Italia

SAN SEBASTIAN, 24.—En el campo de tiro de Gudamendi se ha disputado esta tarde el Premio de Italia, consistiendo en 15.000 pesetas y una copa de plata. Han participado 61 escopetas. Al final de la prueba, la lucha ha sido interesantísima entre los tiradores Pedro Domezq, jerezano, y el inglés Duffield Lee. El español ha batido el pájaro 21 y el británico lo ha errado. Por consiguiente, la victoria ha sido para el jerezano, que ha sido aplaudido largamente.

motores Siemens Las más conocidas Bicarbonato Torres Muñoz

Quite esas arrugas, que aumentan la edad; con masajes de JUGO DE LOTO INTEA, que en su casa puede dar, se esotra la piel muy bien y no se vuelve a formar. CURTIOS para un cutis igualado y de una finura ideal. En cualquier perfumería encontrará JUGO DE LOTO; es buenísimo.

ALMORRANAS La Pomada Hemorroidal y los Supositorios Hemorroidal del doctor Ribatto son los únicos que alivian en seguida y curan radicalmente las almorranas internas y externas. Prospectos gratis en Farmacia de la Vidua Ribalta, Estrella de Cataluña, 44, Barcelona.—Madrid, Goyoso, Arenal, 2.—Bilbao, Barandiarán 12.

Calzoncillo corto y cómodo agradable para verano Sin costuras ni arrugas Manufactura de P. Martíu, Barcelona.

POLICIA Instancias hasta el 3 de septiembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTINGENCIAS REUS", 25 ptas. OFICINA, 10 ptas. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 10 ptas. Libros: Preciados, 8. Apartado 12.250 MADRID

BANCO DE ESPAÑA LUGO Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transferible número 24.374, de pesetas nominales 2.600 en interior 4 por 100, expedido por este Banco el 21 de agosto de 1935, fecha de la inscripción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", según determina el artículo 4.º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de terceros, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Lugo, 22 de agosto de 1935.—El Secretario, Tato.

«Maravilla II», «Frescales», «Ketty», «Amiguet», «Chile III». 42º, 1/2 l., cabeza, 1 l. Séptima (lisa), cuarta categoría, 280 pesetas; 675 yardas.—1, «CARABAN-CHELE», de Damián Sanz; y 2, «Avión VI», de Carmen Luque. No colocados: «Golfo», «Panagra», «Kaisers», «Campión» y «Campera II». 44º 2/5. Cuello, 1/2 l., 2 l. Octava (vallas), segunda categoría, 370 pesetas; 500 yardas.—1, «GIRA BONITA», de Ruiz-Alloza-Segovia; 2, «Verben II», de Vicente de los Bois; y 3, «Guerra», de Romanita Ugena. No colocados: «Bejerana II», «Ligera VIII», «Musa», «Gamo I» y «Carmela». 33º 3/5. 1 1/2 l., 2 l., 1 l.

Natación

Los campeonatos castellanos He aquí los resultados de la primera jornada de los campeonatos castellanos de natación celebrados en la piscina del Cano: 1.500 metros libres, hombres.—1, V. Ruiz Villar (del Cano), en 21 m., 56 s. (bate el "record" de España, que estableció el mismo en 22 m., 4 s. 4/10); 2, F. Flores, 22 m., 23 s., 4/10. 50 metros, infantil.—1, M. Martínez (del Cano), 32 s., 8/10; 2, M. Campos, 33 segundos.

50 metros libres, señoritas.—1, Marta González (del Cano), 33 s., 6/10; 2, Pilar Rodríguez, 41 s., 8/10. 200 metros braza, hombres.—1, C. del Moral (Cano), 2 m., 59 s., 1/10 (bate el "record" de España, establecido por Carlos G. Sabadell en 3 m., 2 s.); 2, Ferrer (del Cano), 3 m., 3 s., 2/10. 400 metros libres, infantiles.—1, Manolo Martínez, 6 m., 20 s.; 2, M. Campos, 6 m., 36 s., 7/10. 200 metros braza, señoritas.—Carmen Papworth, 3 m., 50 s., 4/10 (bate el "record" de Castilla que tenía establecido en 4 m., 9 s.).

Relevos 3 X 50, hombres.—1, Cano (A), Valdivia, J. Moral, Quesada, C. Morral, Valdés, 2 m., 33 s.; 2, Cano (B), Sánchez, Acebo, Villar, Ugarte, Fierriavieja, 2 m., 33 s., 4/10. Relevos 3 X 50, estilos.—1, Cano (A), Martínez, Stecher, M. Campos, 1 minuto, 59 s., 4/10; 2, Lago, E. Caballero, R. Caballero, Cintora, 2 m., 8 segundos, 7/10. Se bate el "record" de Castilla, establecido en 2 m., 10 s.

Pugilato

Carnera contra Neusel NUEVA YORK, 24.—Walter Neusel, de Alemania, y Primo Carnera, de Italia, ex campeón mundial de pesos pesados, se enfrentarán en un combate de boxeo señalado para el día primero de noviembre en Madison Square Garden.—United Press.

PROGRAMA DEL DIA

Ciclismo Prueba del C. C. de Chamartin. La salida se dará a las ocho en el hotel del Negro. Concurso del Velo Club Portillo. A las diez en Brunete. Excursionismo La Unión Velocípédica Española a La Poveda. El Pedal Ciclista, también a La Poveda. La Sociedad Peñalara a Cabezos de Hierro. El Club Alpino al Puerto de los Coltos.

Natación

Campeonatos de Castilla. Última jornada. A las diez y media, en el Cano. Pugilato Cinturón de Madrid. A las cinco, en el campo de la A. D. Ferroviaria.

Carreras de galgos

"Double Declare", vencedor Favorecida por una temperatura agradable, acaso algo más baja que la conveniente, se celebró anoche en el Stádium Metropolitano una interesante reunión de carreras de galgos, presencia, por numerosa concurrencia, tanto en preferencia como en general. El desarrollo más interesante correspondió a la prueba más importante, en que "Merry Scales" tomó la delantera al principio, entablándose una buena lucha entre él y "Double Declare" en la mitad del recorrido, destacándose éste al final. Los otros tres no figuraron. De resultados normales, en general, no faltaron las sorpresas, como las proporcionadas por "Tirilla" y "Alondra II". Tampoco faltó la fotografía en alguna carrera para decidir posiciones. Las pruebas de fondo fueron para "Sultana II".

Muerto en accidente

MURCIA, 24.—En el hospital acaba de fallecer el chófer de treinta años Antonio García Alcázar, víctima de gravísimas heridas producidas al incendiarse la ropa cuando limpiaba el coche que conducía. El accidente ocurrió al saltar del motor una chispa que prendió en la brocha que tenía en la mano. Las llamas se propagaron a la ropa de la víctima, y cuando intentaron auxiliarle sus compañeros ya estaba envuelto en llamas.

Arden 2.200 fanegas de grano

SALAMANCA, 24.—En la dehesa Villar de las Flores, del pueblo de Payto, se declaró un violento incendio en unas eras. Han quedado destruidas 200 fanegas de trigo; 2.000 de centeno y una máquina trilladora. Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

Fuego en una vaquería

SEVILLA, 24.—Aledor de las tres y media se declaró un incendio en una granja-vaquería de la carretera de Tomares, propiedad de la viuda de Terro. Para dicho lugar salieron los bomberos de Sevilla. Las pérdidas hasta ahora son de importancia. Se desconocen más detalles.

Un siniestro en Morata de Tajuña

MORATA DE TAJUÑA, 24.—A las nueve de la noche se declaró un incendio en una casa propiedad de la vecina Valeriana Sánchez. Acudió el servicio de bomberos de Madrid, que, en unión de los vecinos, lograron localizar el fuego. En los trabajos de extinción resultaron heridos Arturo García García y Valeriano Roldán. Las pérdidas son de consideración. Ha quedado destruida una nave dedicada a depósito de grano de los vecinos, lograron localizar el fue-

ANOCHÉ COMENZARON LAS REPRESENTACIONES DE OBRAS DE LOPE

En la plaza del Conde de Miranda se interpretó "El degollado" HOY SE PONDRÁ EN ESCENA "LA SIEGA"

En la plaza del Conde de Miranda, según se había anunciado, se celebró anoche la representación del entremés original de Lope de Vega "El degollado", que alcanzó una magnífica interpretación por cuantos en él tomaron parte. Muy en su punto la evocación previa de figuras y situaciones de la época y la espectacular entrada del carro de los comediantes. Último que el exceso de público, aglomerado en la pequeña plaza, y las malas condiciones acústicas dificultaron la audición, pese al esfuerzo patente de los artistas.

Hoy se representará

"La siega"

Hoy, a las once menos cuarto de la noche, se representará al aire libre, en la plaza de las Comendadoras, el auto sacramental de Lope de Vega titulado "La siega", con el siguiente reparto: "El señor de la heredad", León La Liave; "El Cuidado", Enrique García Alvarez; "La Ignorancia", Celedonio Martínez; "Los Celos", Manuel Pastrana; "El Deseo", Francisco Rodríguez; "La Esposa", Carmen Jiménez; "La Soberbia", Carmen Collado; "La Envidia", Mercedes Servet; "El Hielatismo", Antonio Tardís; "La Herejía", Francisco Ortega; "La Secta", Trini Gálvez; "La Idolatría", Fernando Forredón; "La Fe", Blanca Belver. Terminada la representación de "La siega", la Banda Municipal dará un concierto de música española.

En Fuenteovejuna

CORDOBA, 24.—Comunican de Fuenteovejuna que han comenzado las fiestas conmemorativas del centenario de Lope de Vega. Se ha celebrado un certamen literario con reparto de premios a los autores de los mejores trabajos. Se pronunciaron varios discursos, que cerró el gobernador civil. Por la noche, en la plaza pública se representó por la compañía del Teatro Español, la obra "Fuenteovejuna".

Marruecos y Colonias

EL RESIDENTE FRANCÉS EN TRANSITO PARA TANGER

TANGER, 24.—A última hora de la tarde de ayer, llegó a Tánger, procedente de Marsella, el residente francés M. Ponsot, que fué saludado por el Mendub, cónsul de Francia, administrador de la zona y otras personalidades. Más tarde el residente bajó a tierra y devolvió la visita al Mendub. Anoche dio un autómóvil con dirección a Rabat.

EL CAPITAN FLOURENS SATISFECHO DE SU HAZAÑA

TANGER, 24.—El capitán Florens se muestra muy contento por la travesía realizada con su aparato, con el cual recorrió 35 kilómetros a una velocidad media de cuatro kilómetros y medio. Estima que la velocidad en cuestión, constituye un "reecord" que no podrá alcanzar ningún nadador. Espera el capitán Florens que en el porvenir sea el aparato el único salvavidas que se emplee por sus enormes ventajas de estabilidad y avance.

Asistirá el Rey

VALDIERI (Italia), 24.—El rey Víctor Manuel, que ha estado pasando el verano en un pabellón veraniego cerca de esta localidad, ha anunciado que asistirá a las maniobras del Ejército italiano en Bolzano. Se confirma que los corresponsales de Prensa extranjeros, a los que se había informado que no podrían asistir a las maniobras, serán autorizados a presenciarlas, merced a una nueva orden dada.—United Press.

Solicitudes para la Aviación

ROMA, 24.—Se han presentado voluntariamente dieciséis mil solicitantes respondiendo al llamamiento del Gobierno para cubrir cuatro mil setecientos cincuenta plazas vacantes en el Cuerpo de Aviación, con técnicos y mecánicos voluntarios.—United Press.

ROMA, 24.—Un aparato que participaba en el mitin de Aviación Internacional de Littorio, ha caído en Oltiggio, pereciendo tres aviadores.

El presidente Lebrun irá a Bélgica

PARIS, 24.—Mañana por la tarde sale el Presidente Albert Lebrun para Bruselas, primer viaje que realiza fuera de Francia desde que es Presidente. Llegará a Bruselas a las nueve de la noche del domingo, habiéndose tomado grandes precauciones para su protección durante la visita a la Exposición Internacional de Bruselas el lunes. Regresará el martes para comenzar la vacación veraniega oficial en el palacio presidencial de Rambouillet. El Gabinete se reunirá bajo la presidencia de Lebrun en el castillo de Rambouillet el martes o miércoles, y entonces firmará el presidente el decreto fijando la fecha para las elecciones de senadores, que posiblemente serán el 12 de octubre. En esas elecciones se elegirán un tercio de los senadores, entre ellos Laval, quien tendrá que mantener una dura lucha si se decide a llevar la reelección en el "cinturón rojo de París".—United Press.

El asesinato, crimen de Estado en Rusia

MARIUPOLE, Unión Soviética, 24.—Un tribunal militar ha mantenido que el asesinato de un capitán ferroviario era un crimen contra el Estado y ha condenado a muerte a un obrero llamado Konovalov, autor de la muerte del capitán.—United Press.

Región japonesa inundada

TOKIO, 24.—Grandes inundaciones han devastado la región de Amori, en el Japón septentrional. Diez mil casas están amenazadas por las aguas. Las noticias recibidas hasta ahora hablan de nueve muertos y treinta y cinco desaparecidos. Los daños materiales son de enorme consideración. Las circulaciones están interrumpidas en toda la región, y una gran parte de la cosecha de arroz se ha perdido.

Hay nueve muertos y treinta y cinco desaparecidos

PARIS, 24.—El ministro de Trabajo ha presidido hoy la Comisión técnica de grandes obras públicas para aliviar el hambre. La Comisión estudió, especialmente, el proyecto del ministro de Obras públicas destinado a construir grandes itinerarios de rutas internacionales. Estas carreteras serán anchas, sin pasajes a nivel ni cruces. Serán verdaderas autopistas, en cuya construcción se empleará a quince mil obreros. Para estas obras hay un presupuesto de quinientos millones de francos.

Delmotte bate el "record" de velocidad en avión

PARIS, 24.—El aviador Delmotte ha batido el "record" mundial de mil kilómetros a una media de 450,382 kilómetros. El "record" anterior era de 447,374 kilómetros.

Hoy empiezan en Italia las maniobras

Al amanecer se enfrentarán el Ejército azul y el Ejército rojo Tomarán parte en las operaciones 300 senadores y diputados, ministros y subsecretarios SE VA A PROBAR LA EFICACIA DE LA DIVISION MOTORIZADA

BOLZANO, 24.—La población ofrece el aspecto de una imponente manifestación militar, concentradas las tropas para las más grandes maniobras militares que se hayan realizado nunca en todo el Continente europeo. El ambiente está tan saturado que los mismos ciudadanos marchan por las calles con aire marcial. Las mujeres y los niños están emocionadísima, y obedecían con presentes a los soldados cuando pasan por las calles camino de los campamentos, instalados en la montaña. Los soldados aceptan sonrientes los cigarrillos, flores, el vino tinto y todos los obsequios de los vecinos. Los valles y las montañas circundantes retumban al paso de los Ejércitos, por el pisar de las tropas, el zumbido de los motores, el trepidar de la artillería pesada y demás elementos militares. Los soldados de todas las regiones de Italia avanzan cantando canciones bélicas. Las maniobras comenzarán oficialmente mañana domingo, al amanecer. En ese momento el Ejército Azul, que representa a Italia, atacará al Ejército Rojo, que representará al enemigo que llega a Italia procedente del Norte. En el supuesto táctico, cuando comienzan las maniobras los rojos ya han atravesado la frontera austriaca, penetrando en territorio italiano, hasta un punto situado a unos 100 kilómetros de la frontera, punto en el que habrán hecho alto y se habrán pertrechado para resistir a los azules, los cuales serán más numerosos. Para vencer a los rojos los azules tienen que hacerles retroceder unos quince kilómetros. Esta operación constituirá una buena prueba para comprobar la eficacia de la tan famosa "División motorizada", de la que se han hecho tantos elogios, y también para probar las cuatro unidades aéreas que participarán en las maniobras. Se concederá mucha importancia a la telegrafía sin hilos, y de ella servirán las dos Comandancias de las maniobras para comunicar el desarrollo de las maniobras. En las operaciones tomarán parte unos 300 senadores y diputados, y también muchos ministros y subsecretarios, vistiendo las camisas negras del partido fascista. No habrá más espectadores que el Rey, la princesa real, algunos agregados militares extranjeros y los periodistas. Esta medida se ha adoptado para que las maniobras se efectúen con más rapidez que el pasado año, en el que la tarea principal de los soldados fué la de despejar a los espectadores y abrirse paso en las carreteras, que estaban invadidas por el público. Ya se han colocado muchas alambradas con pinchos en varias zonas del distrito y se han construido varios puentes de madera, que se supone están hechos para que los destruya la fuerza aérea.—United Press.

Las maniobras comenzarán oficialmente mañana domingo, al amanecer.

En ese momento el Ejército Azul, que representa a Italia, atacará al Ejército Rojo, que representará al enemigo que llega a Italia procedente del Norte. En el supuesto táctico, cuando comienzan las maniobras los rojos ya han atravesado la frontera austriaca, penetrando en territorio italiano, hasta un punto situado a unos 100 kilómetros de la frontera, punto en el que habrán hecho alto y se habrán pertrechado para resistir a los azules, los cuales serán más numerosos. Para vencer a los rojos los azules tienen que hacerles retroceder unos quince kilómetros. Esta operación constituirá una buena prueba para comprobar la eficacia de la tan famosa "División motorizada", de la que se han hecho tantos elogios, y también para probar las cuatro unidades aéreas que participarán en las maniobras. Se concederá mucha importancia a la telegrafía sin hilos, y de ella servirán las dos Comandancias de las maniobras para comunicar el desarrollo de las maniobras. En las operaciones tomarán parte unos 300 senadores y diputados, y también muchos ministros y subsecretarios, vistiendo las camisas negras del partido fascista. No habrá más espectadores que el Rey, la princesa real, algunos agregados militares extranjeros y los periodistas. Esta medida se ha adoptado para que las maniobras se efectúen con más rapidez que el pasado año, en el que la tarea principal de los soldados fué la de despejar a los espectadores y abrirse paso en las carreteras, que estaban invadidas por el público. Ya se han colocado muchas alambradas con pinchos en varias zonas del distrito y se han construido varios puentes de madera, que se supone están hechos para que los destruya la fuerza aérea.—United Press.

Asistirá el Rey

VALDIERI (Italia), 24.—El rey Víctor Manuel, que ha estado pasando el verano en un pabellón veraniego cerca de esta localidad, ha anunciado que asistirá a las maniobras del Ejército italiano en Bolzano. Se confirma que los corresponsales de Prensa extranjeros, a los que se había informado que no podrían asistir a las maniobras, serán autorizados a presenciarlas, merced a una nueva orden dada.—United Press.

Solicitudes para la Aviación

ROMA, 24.—Se han presentado voluntariamente dieciséis mil solicitantes respondiendo al llamamiento del Gobierno para cubrir cuatro mil setecientos cincuenta plazas vacantes en el Cuerpo de Aviación, con técnicos y mecánicos voluntarios.—United Press.

ROMA, 24.—Un aparato que participaba en el mitin de Aviación Internacional de Littorio, ha caído en Oltiggio, pereciendo tres aviadores.

El presidente Lebrun irá a Bélgica

PARIS, 24.—Mañana por la tarde sale el Presidente Albert Lebrun para Bruselas, primer viaje que realiza fuera de Francia desde que es Presidente. Llegará a Bruselas a las nueve de la noche del domingo, habiéndose tomado grandes precauciones para su protección durante la visita a la Exposición Internacional de Bruselas el lunes. Regresará el martes para comenzar la vacación veraniega oficial en el palacio presidencial de Rambouillet. El Gabinete se reunirá bajo la presidencia de Lebrun en el castillo de Rambouillet el martes o miércoles, y entonces firmará el presidente el decreto fijando la fecha para las elecciones de senadores, que posiblemente serán el 12 de octubre. En esas elecciones se elegirán un tercio de los senadores, entre ellos Laval, quien tendrá que mantener una dura lucha si se decide a llevar la reelección en el "cinturón rojo de París".—United Press.

El asesinato, crimen de Estado en Rusia

MARIUPOLE, Unión Soviética, 24.—Un tribunal militar ha mantenido que el asesinato de un capitán ferroviario era un crimen contra el Estado y ha condenado a muerte a un obrero llamado Konovalov, autor de la muerte del capitán.—United Press.

Región japonesa inundada

TOKIO, 24.—Grandes inundaciones han devastado la región de Amori, en el Japón septentrional. Diez mil casas están amenazadas por las aguas. Las noticias recibidas hasta ahora hablan de nueve muertos y treinta y cinco desaparecidos. Los daños materiales son de enorme consideración. Las circulaciones están interrumpidas en toda la región, y una gran parte de la cosecha de arroz se ha perdido.

Hay nueve muertos y treinta y cinco desaparecidos

PARIS, 24.—El ministro de Trabajo ha presidido hoy la Comisión técnica de grandes obras públicas para aliviar el hambre. La Comisión estudió, especialmente, el proyecto del ministro de Obras públicas destinado a construir grandes itinerarios de rutas internacionales. Estas carreteras serán anchas, sin pasajes a nivel ni cruces. Serán verdaderas autopistas, en cuya construcción se empleará a quince mil obreros. Para estas obras hay un presupuesto de quinientos millones de francos.

Delmotte bate el "record" de velocidad en avión

PARIS, 24.—El aviador Delmotte ha batido el "record" mundial de mil kilómetros a una media de 450,382 kilómetros. El "record" anterior era de 447,374 kilómetros.

ULTIMA HORA

"Vivamos de nuevo", en el Capitol

Adaptación de la novela de Tolstói que lleva por título "Resurrección", se asimilará cuanto de pernicioso, tendencioso y falso hay en la obra del conde ruso. Y no sólo conserva aquella parte de carácter social con ribetes políticos, sino que también las escenas de marcado sensualismo son presentadas con ruda crudeza y manifiesta obscenidad. Ciertamente se observa calor de humanidad en algunos tipos, pero aun en esos se conserva en cuanto tienen de materialismo con torpe juego de bajas pasiones y brutal choque de sentimientos primarios y simplistas; en otras situaciones, en cambio, se deforman los caracteres hasta llegar a la más burda e intencionada exageración en cuantos personajes representan orden y autoridad, y si bien en el desenlace parece ajustarse a las normas de la moral cristiana, por cuanto el protagonista manifiesta intención de contraer matrimonio para reparar su falta, de momento sólo se advierte la unión de los enamorados para marchar condenados a la Siberia, sin la previa sanción sacramental, y por otra parte, el proceder consecuente del aristócrata culpador de sus deberes se halla señalado en duro contraste con el resto de los valores sociales en un ridículo bochornoso e imprecendente.

La posición de Hungría en el Pacto Danubiano BUDAPEST, 24.—La posición del Gobierno húngaro en la cuestión del Pacto Danubiano parece que no ha evolucionado desde el último discurso del señor Gombos. Parece que el Gobierno está decidido a participar en eventuales conversaciones nuevas, pero también a exigir, para consentir en firmar un Pacto, el reconocimiento de la igualdad completa de derechos. Al aceptar, además, la cláusula de no intervención, Hungría quisiera conservar su libertad de demostrar su interés y solicitud por las minorías húngaras de los países de la Pequeña Entente y mantenerla las reivindicaciones relativas al Tratado de Trianon. Por último, parece que rechazará toda cláusula de ayuda mutua y que crea indispensable la participación de Alemania.

Las deudas al Gobierno en Norteamérica

WASHINGTON, 24.—El Congreso ha enviado a la firma del presidente Roosevelt la resolución que prohíbe a partir de 1936 todas las acciones que se intenten contra el Gobierno para pedir el pago de deudas gubernamentales.

Los buques soviéticos en aguas suecas

ESTOKOLMO, 24.—Los periódicos publican detalles sobre las evoluciones de unidades navales, al parecer soviéticas, en las proximidades de la costa sueca. Un remolcador, enviado en reconocimiento desde Karlskrona, pudo ver a doce destructores que desaparecieron rápidamente. Parece prematuro afirmar que los destructores evolucionaron en aguas suecas. Sin embargo, hay indicios serios en cuanto al submarino que destruyó las redes de los pescadores. Prosigue la información para averiguar todos estos extremos.

La última nocturna

Anoche, con la despedida del espectáculo "Universals", se celebró la última nocturna del año. Hubo muy buena entrada. La señorita torera Pepita Ortega, toro con capa y mueta, muy valiente, a un becerro de Santos. Con el pincho no estuvo acertada. Oyó palmas y pitos. Charlot y «El Bombero torero» se lucieron en la lidia de dos becerros de la ciudad ganadería. «Aresta» fué también aplaudido por el público. Harry Flemming, Aquilino, Vilches y Pedro Blanco fueron constantemente ovacionados. Acabó el espectáculo con la lidia de un becerro por los profesores de la banda que dirige Harry. Un gran éxito del espectáculo de Lla-pisera. ¡Se acabaron las nocturnas!

Los obreros extranjeros en Bélgica

BRUSELAS, 24.—El "Monitor" publicará mañana un decreto ministerial que establece el porcentaje de los trabajadores extranjeros que podrán ser empleados en las minas. Esta proporción será de 4,5 por 100 en las minas de la cuenca de Mons; de 10 por 100 en las de Charleroi y de 10 en las del Centro. Esta reglamentación se efectuará por etapas, para estar terminada en un plazo de tres meses. Los trabajadores que, como consecuencia de estas medidas, sean despedidos, serán repatriados a sus respectivos países a expensas del Gobierno.

Los envenenamientos del Hospital de Pamplona

PARIS, 24.—Mañana por la tarde sale el Presidente Albert Lebrun para Bruselas, primer viaje que realiza fuera de Francia desde que es Presidente. Llegará a Bruselas a las nueve de la noche del domingo, habiéndose tomado grandes precauciones para su protección durante la visita a la Exposición Internacional de Bruselas el lunes. Regresará el martes para comenzar la vacación veraniega oficial en el palacio presidencial de Rambouillet. El Gabinete se reunirá bajo la presidencia de Lebrun en el castillo de Rambouillet el martes o miércoles, y entonces firmará el presidente el decreto fijando la fecha para las elecciones de senadores, que posiblemente serán el 12 de octubre. En esas elecciones se elegirán un tercio de los senadores, entre ellos Laval, quien tendrá que mantener una dura lucha si se decide a llevar la reelección en el "cinturón rojo de París".—United Press.

Nueve mineros muertos y ocho heridos

LONDRES, 24.—Ayer se ha producido una serie de explosiones en una mina situada cerca de South Elmsall, en el condado de York. Cuatro mineros han resultado muertos y trece heridos, cuatro de ellos gravemente. Dos de los muertos formaban parte de uno de los equipos de salvamento que bajaron a la mina después de producirse la primera explosión. Después de prestar declaración Miguel Míñarro ingresó en prisión como detenido judicial. El juez, señor Elio, sigue practicando diligencias. Un químico de la localidad ha dirigido a la Prensa una carta en la que quiere demostrar, con el testimonio de autoridades en la materia, que no debe atribuirse el envenenamiento a la simple mezcla de sal común con cloruro de mercurio, pues, si bien es cierto que produce el sublimado corrosivo, es en dosis tan sumamente pequeñas, que no puede producir la intoxicación de una persona en la cantidad que pudiera ingerirse en la ensalada. Habrá que buscar otra explicación al envenenamiento.

Parece que el portero dice que quiso gastar una broma a las enfermeras

PAMPLONA, 24.—Miguel Míñarro García, portero del Sanatorio Antituberculoso de Barañán, detenido ayer como presunto autor del frustrado envenenamiento de cinco enfermeras de aquel establecimiento, declaró esta mañana ante el juez de instrucción. Se supone que ha dicho que quiso gastar una broma a las enfermeras, broma que hubiera podido costar la vida de éstas si hubieran seguido comiendo ensalada. El paladar de las enfermeras, alccionado por la anterior ocasión, delató la presencia del sublimado corrosivo en la ensalada y dejaron de comerla. Como ellas mismas han declarado, habían preparado momentos antes la lechuga y supusieron que la sal estaría envenenada. Para comprobarlo tomaron el salero y observaron que presentaba claras granulecillas y partículas coloreadas que les infundieron sospechas. Luego introdujeron una cucharita en la ensalada y vieron que se ponía verdosa. Las enfermeras recogieron la sal y la

INGENIEROS AGRONOMOS-PERITOS AGRICOLAS

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA ALUMNOS EXTERNOS E INTERNOS Lagasca, 28, pral. MADRID Teléfonos 61406-51247

HIGIENE JABON TORRES MUÑOZ BICARBONATADO PRESETA

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA Independencia, 30 y 32, 1.º.—ZARAGOZA.—Tel. 4569 Preparación para ingreso en las escuelas de INGENIEROS AGRONOMOS E INDUSTRIALES. Asignaturas de las Facultades de CIENCIAS Y MEDICINA para físicos, físico-químicos, químicos, de exactas, médicos y farmacéuticos. Escuela de VETERINARIA, DERECHO, FILOSOFIA Y LETRAS. INGRESO EN LA UNIVERSIDAD. BACHILLERATO. COMERCIO. INGRESO EN EL PROFESIONAL DEL MAGISTERIO. CURSILLOS PARA MAESTROS. OPOSICIONES. Primera enseñanza en CINCO GRADOS

CARRERAS MILITARES. Academia Parellada Aunque el curso dará principio el 1 de septiembre, hay preparación abierta para la convocatoria del 20 de noviembre. Profesores especializados y titulados en todas las Secciones. Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. Internado independiente para alumnos de carreras militares. Residencia para estudiantes de Facultades mayores. Internado para alumnos de Primera y Segunda enseñanza. Los mejores instalados. Gran "confort". Plazas limitadas. Nuestro lema: "Todo por la educación religiosa de la juventud". Para informes dirigirse a don Salvador Oteiza, presbítero y maestro notario.

¿Tiene Inglaterra derecho a cerrar a Italia el paso por el canal de Suez?

Según el Tratado de Constantinopla, firmado en 1888, "el canal estará siempre libre y abierto, en tiempo de guerra como en tiempo de paz". La primera Escuadra beligerante que se presentó en el canal después del Tratado fué la española, camino de Filipinas. No permitieron carbonear, hubo mucha discusión, pero los barcos pasaron. Durante la guerra europea se respetó a los barcos austríacos y alemanes mientras estuvieron en aguas del canal

LA S. DE N. PODRIA, QUIZAS, CERRAR EL CANAL, PERO LAS DIFICULTADES PRACTICAS SERIAN MUY GRANDES

¿Puede Inglaterra cerrar a Italia el canal de Suez? Ya se entiende que nos referimos al derecho. De otro modo, la pregunta es ociosa. Pero si la Gran Bretaña no tiene derecho, ¿está dentro de sus facultades de aplicación de las Naciones decretar el cierre de Suez como sanción contra los italianos, caso de que éstos fuesen declarados agresores en el aeropégico internacional? En realidad esto último no parece problema. Si la Sociedad de las Naciones impusiese esa medida sería por la unanimidad de las potencias representadas en el Consejo, y entonces no es necesario discutir sobre el Estatuto del canal. A la distancia conveniente para respetar las aguas jurisdiccionales podrían esperar los encargados de poner en práctica las sanciones de Ginebra, y de poco serviría a los italianos el canal de Suez. Ni podrían entrar en él, ni los que hubiesen entrado podrían salir sin ser capturados al momento.

En cualquier caso serían enormes las dificultades prácticas de aplicación de la medida, incluso adoptada por la Sociedad de las Naciones. No se olvide que Alemania, Estados Unidos, Japón y el Brasil, por no citar sino los grandes países, están fuera de la Sociedad y no estarían obligados a cumplir lo que no votaron. Si la medida fuese adoptada por Inglaterra, esas dificultades aumentarían, porque la eficacia de la sanción exigiría demasados esfuerzos al comercio neutral. Pero no nos importan las dificultades prácticas, sino el problema de derecho, entre otras razones, porque resuelto a favor de Inglaterra, este país no tendría que esforzarse para verlo respetado. Veamos pues, lo que dispone el Estatuto del canal y la conducta que las autoridades del mismo han seguido en guerras anteriores.

La historia del Canal

Y ante todo, un poco de historia. El istmo de Suez ha sido siempre una de esas encrucijadas por las que mueren los hombres. Ruta de la humanidad desde milenios, paso obligado de las emigraciones en los tiempos antehistóricos, camino de comerciantes y cañales de invasiones, colocado en el lugar decisivo para la marcha de Europa hacia los pueblos asiáticos y el impulso hacia adelante de los faraones o los emperadores que bajaban de las mesetas centrales del continente amarillo o subían de la Arabia. Todos pasaron por Suez. Asirios, persas, árabes y turcos. Y en la edad contemporánea, la historia del istmo de Suez es uno de los grandes dramas del siglo XIX, cuyas salpicaduras—véase el acuerdo francoinglés de 1904—alcanzaron hasta las costas españolas.

Un canal entre el Mediterráneo y el mar Rojo ha existido casi desde los albores de la Historia; pero no para lo que llamáramos la navegación de altura. Camino privado de los faraones, y después, de los que conquistaron y poseyeron Egipto. El primer canal que se menciona fué construido por Ramsés el Grande. Pero no cortaba el istmo. Salía de Eufiatis en el brazo pelusaco del Nilo, seguía hacia Oriente por el Uadi Humilat hasta los Lagos Amargos—indicio de que en otro tiempo allí estuvo el mar—y volvía después hacia el Sur para desembocar en el mar Rojo por Arsinoe. Se supone que el canal fué destruido primero para la irrigación y destinado posteriormente a las barcas del comercio.

Siglos después el canal había quedado obstruido por las arenas, y fué el faraón Neco II, unos sesenta años antes de Jesucristo, quien abrió nuevamente la vía del mar Eritreo. Herodoto cuenta con detalle la excavación que, dice, costó la vida a 120.000 hombres, y fué abandonada porque el oráculo advirtió a Neco que trabajaba en provecho de los bárbaros. Esta obra inacabada fué llevada a término cuatro siglos después por Dario Histaspes. El canal tenía alrededor de 100 kilómetros, y era lo suficientemente ancho para que pudiesen cruzarse en él dos triremes. Este mismo rey persá quiso abrir el istmo, pero abandonó el proyecto al decirle los ingenieros de entonces que el nivel del mar Rojo era tres codos más alto que el del Mediterráneo. El error no es de monta si se compara con el de los ingenieros que hicieron el cálculo en los albores del siglo XIX, y aseguraron que la diferencia era casi de diez metros.

El primitivo canal estaba ya obstruido en tiempos de Alejandro y fué un rey de la dinastía de los Tolomeos el que lo restauró. Con esto la antigüedad romana llamó al canal de los cuatro reyes—Ramsés, Neco, Dario y Tolomeo—. Se perdió otra vez y lo restauró Trajano, hasta que la guerra hizo una de sus obras. Un califa abasida ordenó que fuese cegado para impedir que por ese camino llegasen víveres a los sublevados contra su autoridad en Arabia. Hasta Napoleón no había de plantearse decididamente la cuestión del istmo.

Los proyectos modernos

En cuanto llegó a Egipto atendió Napoleón al proyecto de comunicar los dos mares, aunque "la cosa es grande—decía—, y no será yo quien pueda realizarla ahora". Esta vez se pensó en un canal al estilo del de los faraones, si-

ta permitió a los ingleses hacer la intervención del Sultán más eficaz. Intentar que el proyecto fuese anulado era imposible; la nueva táctica consistió en suscitar dificultades que obligasen a la compañía a renunciar a sus trabajos. Pero en estos últimos tropiezos encontró Lesseps el apoyo de Francia, que hasta entonces le había faltado, y las dificultades fueron vencidas. Mientras tanto, se había constituido la compañía en 1858 con un capital de 200 millones de francos. El grupo francés suscribió 110 millones de francos de Egipto 88.821.000 y el resto, unas 15.000 acciones, se vendió libremente. Los trabajos empezaron el 25 de abril de 1859. No adquirieron impulso hasta que después del arbitraje de Napoleón III en 1866 quedó definitivamente despejado el camino de los ingenieros. Por fin, el 17 de noviembre de 1869 con un fasto y una solemnidad extraordinarios se inauguró el canal de Suez el primer buque, el yate francés "Aigle", de 2.000 toneladas, llevando a bordo a la emperatriz Eugenia. Detrás de él pasaron unos sesenta barcos de guerra y entre éstos la fragata española "Berenguela", comandante Arias Saigado. El día 20 estaban reunidos todos los barcos al otro lado del canal, en Suez frente a la antigua Arsinoe. Recordemos que los guardias marinas y la tripulación de la "Berenguela" observaron con una serenidad a su compatriota Eugenia de Montijo, emperatriz de Francia.

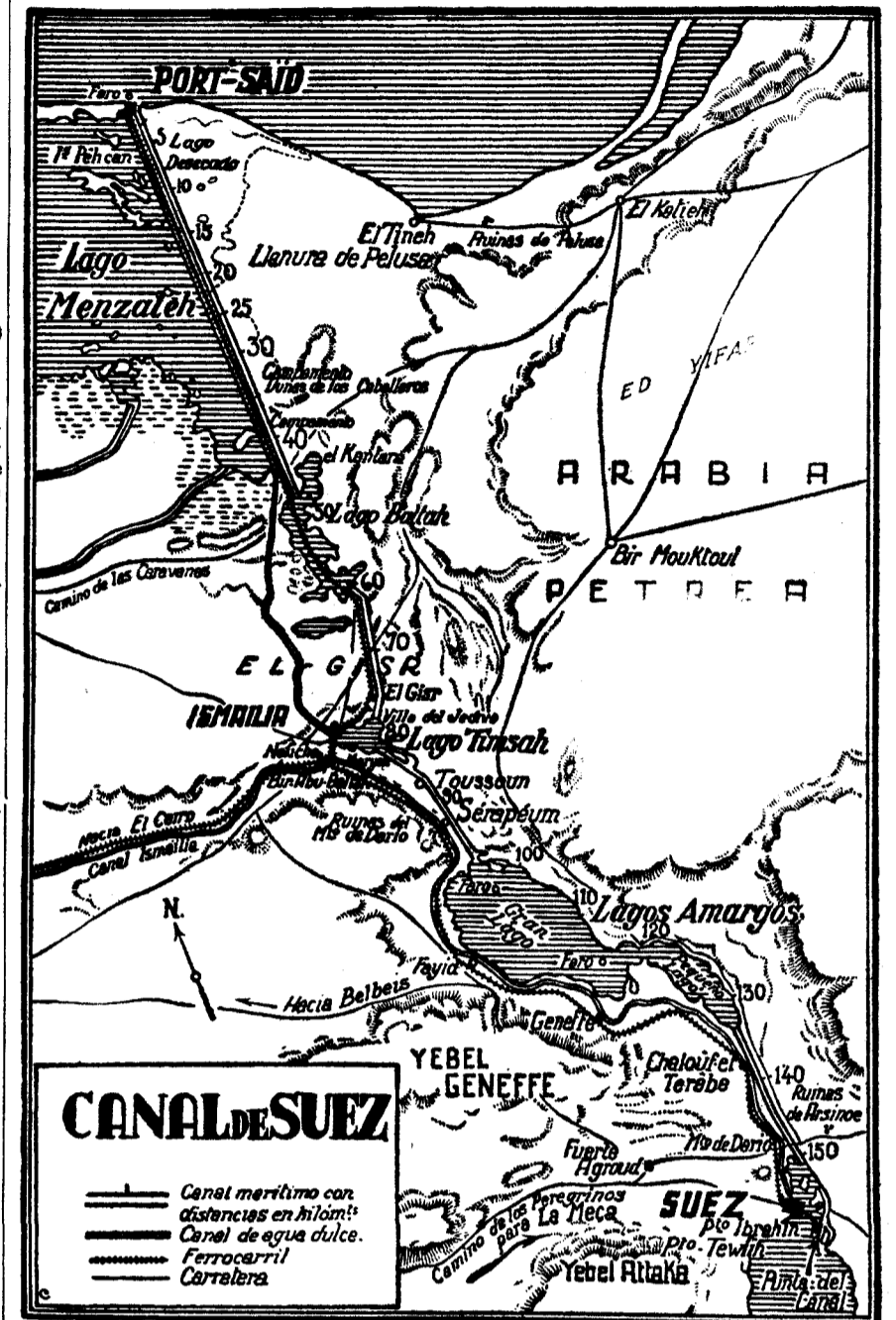
El estatuto del canal

Quedaba todavía mal definido el Estatuto del canal. Los tratadistas discutieron si un canal de esta clase es territorio marítimo o terrestre de un estado. En el decreto promulgado en 1866 por el Sultán, concediendo de modo definitivo, aprobando de modo definitivo, la concesión, se declaraba el canal abierto a "los barcos de todas las naciones sin ninguna distinción, exclusión ni preferencia de personas o de nacionalidades". No se precisaba si de guerra o de paz, ni se hacía reserva ninguna para los casos de guerra. En el primer conflicto armado que estalló después de la apertura—la guerra francoprusiana de 1870—los barcos franceses y alemanes pasaron sin dificultades. Seis años después doce naciones—entre ellas España—a quien por sus posesiones de Filipinas interesaba de modo directo el canal—firmaron una declaración por la que el canal quedaba abierto a "los barcos de guerra y a los construídos o fletados para el transporte de tropas". Finalmente, en el año 1888, se firmó en Constancia

Las acciones del Khedive

El canal se había construído contra Inglaterra y sin Inglaterra. Entre los poseedores de acciones no figuraba ningún inglés. Como ya hemos dicho, el capital de la compañía era de 200 millones de francos en 400.000 acciones de 500. En Francia se suscribieron exac-

guerra sin distinción de pabellón. En consecuencia, las Altas Partes Contratantes convienen en no atender al libre uso del canal, lo mismo en tiempo de guerra que en tiempo de paz, sino al ejercicio del derecho de bloqueo. Art. 3.º Las Altas Partes Contratantes se comprometen también a respetar el material, los establecimientos, construcciones y trabajos del Canal Marítimo y del Canal de Agua Dulce. Art. 4.º Abierto el Canal Marítimo en tiempo de guerra como paso libre incluso a los navíos de guerra de los beligerantes, según el artículo 1.º del presente Tratado, las Altas Partes Contratantes convienen en que no podrá ser ejercido ningún derecho de guerra ni realizado ningún acto de hostilidad o cualquier acto que tenga por objeto estorbar la libre navegación del canal y sus puertos de acceso, y lo mismo en un radio de tres millas marinas de estos puertos, incluso cuando el Imperio Otomano sea una de las partes beligerantes. Los barcos de guerra de los beligerantes no podrán avituallarse o aprovisionarse en el Canal o en sus puertos de acceso sino en el límite estrictamente necesario. El tránsito de dichos barcos en el Canal se efectuará en el plazo más breve, según los reglamentos en vigor, y sin otra detención que la que se produzca por necesidades del servicio. La permanencia en Port Said y en la rada de Suez no podrá pasar de 24 horas, salvo caso de arribada forzosa. En este caso estarán obligados a partir lo más pronto posible. Deberá transcurrir un intervalo de 24 horas entre la salida de un navío beligerante de uno de los puertos de acceso y la salida de un barco que pertenezca a una potencia enemiga. Art. 5.º En tiempo de guerra, las potencias beligerantes no tomarán en



Sociedad de las Naciones puede aplicar la misma pena sin romper el Tratado ni suspender su aplicación.

El paso de una escuadra española

Veamos ahora cómo se ha cumplido. Lo podemos ver en nuestra propia carne, porque la primera escuadra beligerante que se presentó ante Port Said pidiendo paso fué la del almirante Cámara en 1898, camino de Filipinas. Vámos a reproducir el diálogo entre el ministro de Marina de entonces, señor Auñón y el almirante.

La escuadra de reserva, que así se llama, estaba formada por catorce barcos: dos acorazados: el "Pelayo" (almirante) y el Carlos V; dos cruceros "Patriota" y "Rápido"; tres torpederos, "Auzá", "Osado" y "Proserpina"; dos transportes de tropas, "Buenos Aires" y "Panay"; cuatro transportes de carbón, "Colón", "Covadonga", "San Agustín" y "San Francisco"; el aviso "Giralda" y tres cruceros auxiliares, "Alfonso XII", "Antonio López" y "Piélagos". Había salido la escuadra el día 16 de junio de Cádiz, y llegó a Port Said el día 26. El "Pelayo", "por mala calidad del combustible y principalmente deficiencia personal máquina—dice el telegrama de Cámara al ministro—gastó todo; pienso hacerlo aquí si me lo dan". No se lo dieron. "Gobierno Egipto niega carbón—dice cuatro días después el almirante—lo suministra para cazadores y trasatlánticos que regresan. Empleo tomar carbón del convoy." Las cosas habían de ponerse peor todavía. El Gobierno egipcio niega el carbón y niega también la autorización de transbordario. "Nos prohíbe el transbordario y nos intiman abandonar inmediatamente todos sus puertos." Y al día siguiente, 1.º de julio, "Nos intimaron salida inmediata; salgo, como dije ayer, a fondar cerca boca fuera aguas jurisdiccionales."

El Gobierno español protesta, interpretando rectamente el convenio del canal de Suez. Auñón telegrafía a Cámara: "Ministro Estado protesta y reclama contra intimidación canal rige en sus puertos extremos, pero no en todo litoral egipcio." Día 2 de julio. La hostilidad del Gobierno egipcio es patente. Cámara avisa: "Gobierno egipcio nos prohíbe no solamente hacer carbón en sus puertos, sino transbordario. Como desde anoche estoy fondeado fuera de las aguas jurisdiccionales, a la vista de Port-Said, procedo transbordar

carbón para alcanzar costa Mar Rojo; tan pronto termine pasará canal, dando cuenta a V. E. ¡El Gobierno egipcio! No. Hay otra potencia detrás. Prueba de ello es el siguiente telegrama del día 4 de julio, pocas horas antes de transmitirse a Cámara la noticia del desastre de Santiago de Cuba, ocurrido el día anterior: "Según noticias de Estado Sultán Turquía no considera carbón contrabando de guerra y autoridades italianas consienten tomar en Massauhi (el telegrama escribe la castellanización correcta del nombre, Massauhi, carbón de particulares suficiente para llegar a Aden; aprovéchelo." Egipto era territorio turco, aunque con facultades de semisoberanía. En rigor, pues no podía adoptar aquella actitud, salvo pasadas veinticuatro horas, y sólo en los puertos extremos del canal. Era Inglaterra quien movía los cordeles. Con todo, los buques, después de haber carboneado en alta mar, pasan, y el día 6, cuando Cámara recibe la primera indicación de que quizás deba volver a España, están ya en Suez. El ministro le dice que "mantenga a los buques con buen calado, para regresar prontamente a España si se ordena." El día 7 llega el mandato de volver. "¿Qué importancia ya? En la relación oficial de documentos se advierte al llegar a estas páginas. (Véanse en la página 162 los cablegramas recibidos en esta fecha referentes a la salida y destrucción de la escuadra del almiranteervera.) Y allí hemos ido sin deber, quizás, porque después de leer "aquello" es difícil mirar serenamente a los que pugnan en el conflicto italoabisinio.

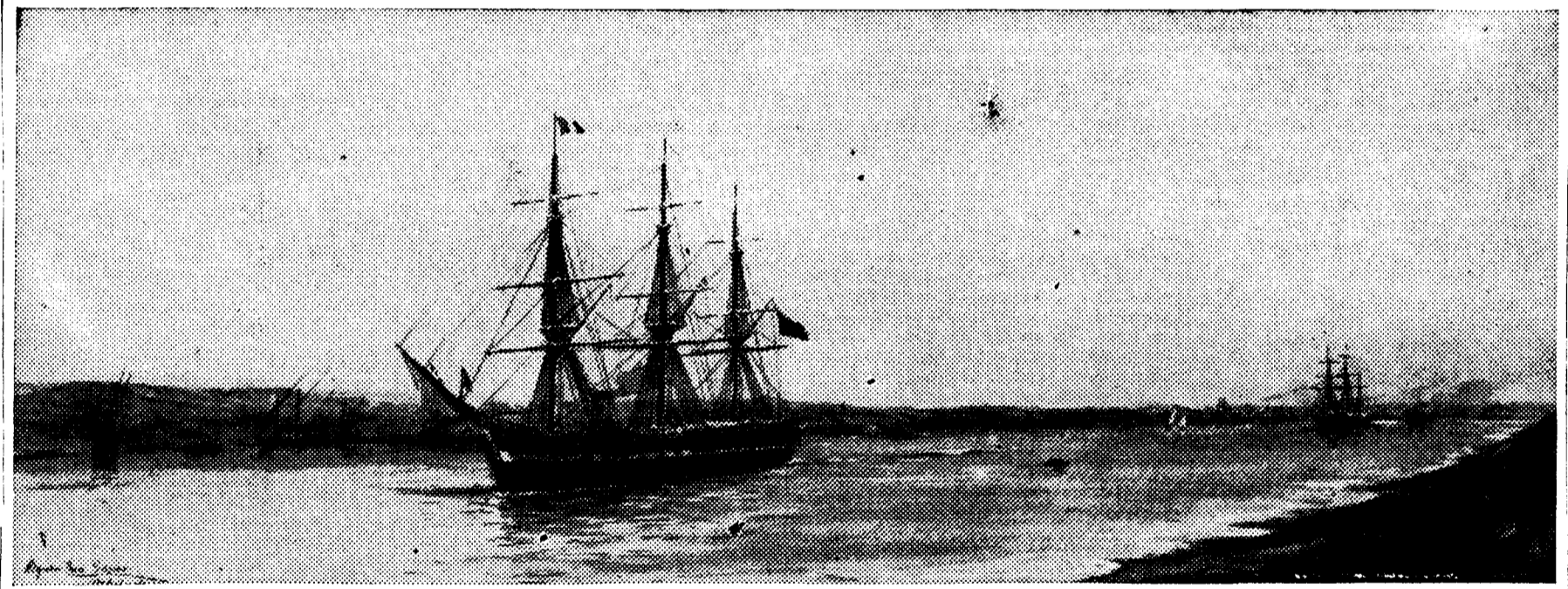
Los casos posteriores han sido resueltos siempre en favor del libre paso del canal. Incluso en la guerra europea los barcos alemanes y austríacos no fueron detenidos hasta salir de las aguas jurisdiccionales. Con todo, como la situación ha cambiado en algunos extremos desde la paz, abstengámonos de ninguna conclusión definitiva. Ahí quedan los textos y los hechos poco favorables, ciertamente, a quienes aseguran que Inglaterra tiene derecho a cerrar el canal.

R. L.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEBATE se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.



El puerto de Suez, con la estatua de Lesseps, el constructor del Canal (Dibujo de Cobos, según una fotografía.)

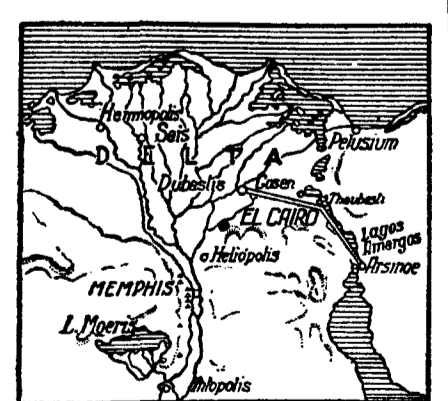


La fragata española "Berenguela" a su paso por el canal de Suez en noviembre de 1869, en la inauguración del Canal (Cuadro que se conserva en el Museo Naval. Foto Vidal.)

para poner en comunicación a los dos mares. Las dificultades que podían temerse en Egipto, tanto tiempo vacilante, estaban vencidas; quedaban las que podía presentar Inglaterra.

La defensiva británica

No fueron ni pocas ni leves. Egipto era un país semisoberano que para los asuntos importantes necesitaba la ratificación de la Sublime Puerta. Lesseps sostenía que no era preciso, y hasta cierto punto podía defender esa tesis, puesto que se trataba de una concesión, más que un período de noventa y cinco años más, parece claro que el virrey de Egipto estaba en lo cierto al afirmar la tesis contraria, ya que las



consecuencias de la apertura del canal habían de ser incalculables. Pero así se entregaba el proyecto a la influencia británica, que en Constantinopla pesaba grandemente y así surgieron las dificultades.

Primero en forma de aplazamientos, ya obteniendo que se nombrase una comisión examinadora del proyecto o bien pidiendo aclaraciones a los decretos de concesión. Seis años duró esta batalla de papeles, pero al fin triunfó Lesseps y en 1869 Turquía comunicaba a las naciones el plan, o, mejor dicho, la voluntad de ejecutarlo. Pero tres años después, con la muerte de Mohamed Said y la subida al virreinato de Ismail menos independiente que su antecesor (por razones de carácter) de la Sublime Puerta

permitió a los ingleses hacer la intervención del Sultán más eficaz. Intentar que el proyecto fuese anulado era imposible; la nueva táctica consistió en suscitar dificultades que obligasen a la compañía a renunciar a sus trabajos. Pero en estos últimos tropiezos encontró Lesseps el apoyo de Francia, que hasta entonces le había faltado, y las dificultades fueron vencidas. Mientras tanto, se había constituido la compañía en 1858 con un capital de 200 millones de francos. El grupo francés suscribió 110 millones de francos de Egipto 88.821.000 y el resto, unas 15.000 acciones, se vendió libremente. Los trabajos empezaron el 25 de abril de 1859. No adquirieron impulso hasta que después del arbitraje de Napoleón III en 1866 quedó definitivamente despejado el camino de los ingenieros. Por fin, el 17 de noviembre de 1869 con un fasto y una solemnidad extraordinarios se inauguró el canal de Suez el primer buque, el yate francés "Aigle", de 2.000 toneladas, llevando a bordo a la emperatriz Eugenia. Detrás de él pasaron unos sesenta barcos de guerra y entre éstos la fragata española "Berenguela", comandante Arias Saigado. El día 20 estaban reunidos todos los barcos al otro lado del canal, en Suez frente a la antigua Arsinoe. Recordemos que los guardias marinas y la tripulación de la "Berenguela" observaron con una serenidad a su compatriota Eugenia de Montijo, emperatriz de Francia.

El canal se había construído contra Inglaterra y sin Inglaterra. Entre los poseedores de acciones no figuraba ningún inglés. Como ya hemos dicho, el capital de la compañía era de 200 millones de francos en 400.000 acciones de 500. En Francia se suscribieron exac-

guerra sin distinción de pabellón. En consecuencia, las Altas Partes Contratantes convienen en no atender al libre uso del canal, lo mismo en tiempo de guerra que en tiempo de paz, sino al ejercicio del derecho de bloqueo. Art. 3.º Las Altas Partes Contratantes se comprometen también a respetar el material, los establecimientos, construcciones y trabajos del Canal Marítimo y del Canal de Agua Dulce. Art. 4.º Abierto el Canal Marítimo en tiempo de guerra como paso libre incluso a los navíos de guerra de los beligerantes, según el artículo 1.º del presente Tratado, las Altas Partes Contratantes convienen en que no podrá ser ejercido ningún derecho de guerra ni realizado ningún acto de hostilidad o cualquier acto que tenga por objeto estorbar la libre navegación del canal y sus puertos de acceso, y lo mismo en un radio de tres millas marinas de estos puertos, incluso cuando el Imperio Otomano sea una de las partes beligerantes. Los barcos de guerra de los beligerantes no podrán avituallarse o aprovisionarse en el Canal o en sus puertos de acceso sino en el límite estrictamente necesario. El tránsito de dichos barcos en el Canal se efectuará en el plazo más breve, según los reglamentos en vigor, y sin otra detención que la que se produzca por necesidades del servicio. La permanencia en Port Said y en la rada de Suez no podrá pasar de 24 horas, salvo caso de arribada forzosa. En este caso estarán obligados a partir lo más pronto posible. Deberá transcurrir un intervalo de 24 horas entre la salida de un navío beligerante de uno de los puertos de acceso y la salida de un barco que pertenezca a una potencia enemiga. Art. 5.º En tiempo de guerra, las potencias beligerantes no tomarán en

El texto del Tratado es tan claro y tan preciso, que vale más reproducir sin comentarios sus disposiciones principales:

El Tratado de Constantinopla

"En el nombre de Dios Todopoderoso. El Presidente de la República francesa; S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia; S. M. el Emperador de Austria, Rey de Bohemia, etc., Rey Apostólico de Hungría; S. M. el Rey de España, y en Su Nombre la Reina Regente del Reino; S. M. la Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, Emperatriz de las Indias; S. M. el Rey de Italia; S. M. el Rey de los Países Bajos, Gran Duque de Luxemburgo, etcétera; S. M. el Rey de todas las Rusias y S. M. el Emperador de los Otomanos, queriendo consagrar por un acto convenido el establecimiento de un régimen definitivo destinado a garantizar en todo tiempo y a todas las potencias el libre uso del canal marítimo de Suez y completar así el régimen bajo el cual ha sido colocada la navegación de este canal por el Firman de S. M. I. el Sultán en fecha del 22 de febrero de 1886 (2 zilkade 1282), sancionando las concesiones de S. A. el Khedive, han acordado por plenipotenciarios... etc."

Artículo 1.º El Canal Marítimo de Suez estará siempre libre y abierto, en tiempo de guerra como en tiempo de paz a cualquier navío de comercio o de

El canal o en sus puertos de acceso ni tropas, ni municiones, ni material de guerra. Pero en el caso de un impedimento accidental del canal se podrán embarcar o desembarcar en los puertos de acceso tropas fraccionadas por grupos que no pasarán de 1.000 hombres con el material de guerra correspondiente.

Todavía en el artículo 8.º se remacha esta decisión de paso libre, encargando a los agentes en Egipto de las potencias signatarias que reclamen "sobre todo la supresión de toda obra o la dispersión de cualquier grupo que en una orilla o la otra del canal pudiera tener por objeto o por efecto atentar a la libertad y a la seguridad entera de la navegación."

Hay que citar los artículos 9 y 10, en los que se reconoce que el Gobierno de Egipto, y en su defecto el Gobierno de Turquía, tomarán las medidas necesarias para la ejecución del Tratado, o para la defensa de Egipto o el mantenimiento del orden público, porque en virtud de los tratados de paz de 1919, 1920 y 1923—el de paz con Turquía—, estos derechos han pasado a Inglaterra; pero—advierte el artículo 11—"las medidas que se tomarán en los casos previstos por los artículos 9 y 10 no deberán poner obstáculos al libre uso del canal. En estos mismos casos la erección de fortificaciones permanentes levantadas contrariamente a las disposiciones del artículo 8—sin la autorización de las potencias—queda prohibida."

Los textos parecen de toda claridad. Queda siempre en pie la duda de si el Consejo de la Sociedad de las Naciones tiene poderes para anular en todo o en parte, y por un tiempo determinado, las estipulaciones de este tratado. Pero el problema tiene más bien un interés académico, porque los requisitos que exigiera esta acción la hacen inútil en la práctica. Para Italia lo mismo da el cierre del canal si hay cerca de él una escuadra fuerte que apoye la sanción, que la existencia de esa misma escuadra enviada por quien sea en este caso había de ser la Sociedad de las Naciones—a unas cuantas millas al Norte de Port Said. La

no podemos extendernos en las discusiones preliminares que fueron largos y difíciles. Baste decir que se iniciaron por Inglaterra en los primeros meses de 1883, y que una comisión designada en 1885 para redactar un convenio terminó sus sesiones con una ruptura. Solamente conviene mencionar que las líneas generales del Tratado en vigor fueron perfeccionadas por Inglaterra, y que en la nota de lord Granville de 3 de enero de 1883, ya se decía que el paso del canal sería libre a toda clase de barcos lo mismo en tiempo de guerra que en tiempo de paz, salvo fijar condiciones de plazo y de conducta a los barcos militares en el primer caso. El texto del Tratado es tan claro y tan preciso, que vale más reproducir sin comentarios sus disposiciones principales:



Un libro de oración y arte

Si lo estudiasen sin prejuicios—escribió Newman—los protestantes se convertirían al catolicismo

"BREVIARIO ROMANO", traducido y anotado por el reverendo P. Andrés Azcárate, monje benedictino. Un tomo de XXIII-1.443 páginas de 17 por 11 centímetros. (Editorial Litoral, Argentina; Villanueva, 955; Buenos Aires, Precio: 14 pesos argentinos. En España se ha encargado de la venta la Editorial PAN. Aparato 8.001, Madrid.)

El Breviario es el libro donde se contiene el Oficio divino. No es, como muchos se lo han figurado, un devocionario más o menos exclusivo de los sacerdotes y religiosos. En él se encuentran, en forma enciclopédica, el pensamiento y la expresión más elevada de la fe, de la ciencia y de la literatura. En él se presta la lengua del Lacio, uno de los más difíciles de traducir. Exactitud y sobriedad, he aquí las dos cualidades que han querido imprimir a su trabajo los dos ilustres monjes.

En uno de los himnos de las festividades de la Virgen, hay una estrofa que, a nuestro parecer, traducían mal no pocos libros. En este Breviario nos satisface. La pondremos en latín y castellano para que, por sí mismo, juzgue el lector:

"Beata Mater munere
Cujus superni artífex
Mundum pignus continens,
Ventrís sub area clausus est.
En cuyo vientre el soberano Artífice
Que en el mundo contornea el universo
Quiso encerrarse como en arena santa."

Por este ejemplo se ve que el padre Torribio ha procurado que la traducción de los himnos tuviera cierta cadencia y armonía, aunque, para que fuese fiel, no ha querido reducir a las exigencias de la rima. Sobriedad y exactitud, dos cualidades que campean en la traducción de las oraciones, muchas de las cuales aparecen deficientemente traducidas en los "Misalitos" publicados hasta ahora. También es de admirar la parsimonia, concisión y sustancialidad de las notas explicativas.

Si, gloria es de la Argentina el poder ofrecer a los católicos la primera traducción castellana de un libro tan interesante y útil, como es el Breviario. Pero también es gloria de la Madre España, porque la han llevado a cabo miembros del culto y célebre monasterio castellano de Santo Domingo de Silos.

Partiendo de la revolución Seguros sociales de octubre

MANUEL MARTINEZ AGUIAR: "Además de la edición, el Estado español" (Madrid, Editorial de la revista "Las Finanzas", 1935; 303 páginas en 4.^o, 10 pesetas).

Como todos los de la serie, este folleto de divulgación reúne en treinta páginas lo más culminante de la doctrina y la información sobre la materia. Es una iniciación sobre lo que son los Seguros sociales y su origen, con la doctrina católica sobre su justificación.

Vida del canónigo Mendes Casariego

INOCENCIO JIMÉNEZ: "Seguros Sociales", Número 8 de la colección de "Folleto sociales", editados por la Junta Central de Acción Católica. Diez céntimos ejemplar.

Como todos los de la serie, este folleto de divulgación reúne en treinta páginas lo más culminante de la doctrina y la información sobre la materia.

La obra de don Inocencio Jiménez es una perfecta labor de síntesis en una materia que domina de la manera más absoluta.

La presentación, como las demás publicaciones que la Junta Central de Acción Católica viene editando con notable acierto y éxito felicísimo.

LIBROS VARIOS

PEDRO TEJEDOR: Apuntes para la historia de Beate. (Barcelona; Editorial Polliglot; 1935; 150 páginas, con 32 fotografías y cinco dibujos; 6 pesetas.)

Contiene esta monografía bastantes datos interesantes para la historia de Beate y de esta ciudad. El autor, por ejemplo, no piensa en dar la definición general del cilindro y del cono, sino solamente la definición aplicable a los casos que estudia la Geometría elemental.

Las palabras entre comillas son de uno de estos catequistas a los alumnos. Profesor de teología en un Seminario que no nombramos, decían de él sus compañeros con un poco de ironía: "Fulano estudia con un poco de gracia."

Política y Derecho social en España

"España obró en América por ideal y no por codicia"

"Las primeras leyes sociales fueron españolas"

FRANCISCO GÓMEZ DE MERCADO: "Política y Derecho social en España" (Madrid; Editorial Reus, 1935; 150 páginas, 6 pesetas.)

El señor Gómez de Mercado demuestra en este libro que España obró en la colonización de América por altos ideales y no por sed de oro y plata, ni aun por codicia de dominación. Recuerda la controversia de Sepúlveda y Las Casas, las "relecciones" de Francisco de Vitoria sobre los indios y los documentos de la España del siglo XVI, colonizadora de América, comprendió profundamente el principio de la unidad jurídica y social de la Humanidad.

Para principalmente aborda Gómez de Mercado un problema especial: el Derecho obrero que dictó España para los indios de América. Aunque el tema es bastante conocido por las "Leyes de Indias", el autor lo trata con gran acierto. No en vano han reconocido escritores uruguayos y argentinos que las primeras leyes sociales algo completas fueron dictadas por España y que fué Felipe II el primero que estableció la jornada legal de ocho horas. Esta disposición general fué valedera para España y América; pero las leyes de Indias señalan bastantes jornadas más cortas. El trabajo en las pesquerías de perlas no podía pasar de cuatro horas, ni, en ocasiones, de tres. Los obreros que lavaban el mineral no podían trabajar más de seis horas, la jornada de los demás mineros era de siete horas y la de los obreros de construcción de ocho.

Estaba severamente prohibido el "truck system", o pago en mercancías. La edad mínima para el trabajo era de catorce años, y había legislación protectora del trabajo de mujeres y niños. El descanso dominical estaba severamente preceptuado y se cumplía con toda exactitud. En las reducciones del Paraguay no llegaba la jornada de trabajo a siete horas y, sin embargo, se producía todo lo necesario para el consumo y la exportación. Se fomentó vigorosamente la agricultura, y se declaró forzoso el cultivo de la tierra, dándose fácilmente la propiedad de la misma a los indios cultivadores. Respecto a riego, eran obligatorias las costumbres de los indios. Gómez de Mercado cita ejemplos de contratos colectivos que regulaban las condiciones del trabajo de los indios en obras, y ve, con razón, en los "obrasjes de comunidad" verdaderas cooperativas de consumo. Se hizo forzosa la formación de bienes de Propios en los pueblos, y en todos los importantes se crearon "Cajas de comunidad", con cuyos recursos se atendían a fines culturales y al desarrollo de la agricultura y de la industria.

El Derecho social de la América española fué, pues, un Derecho modelo. Con razón lo proclaman así Marañón y el prólogo, y Mingujón en el epílogo de este excelente libro. Marañón recuerda el

Pensamientos y semblanzas

Algo de filosofía y algo de humorismo sano

JOSE FERRATER MORA: "Coctel de verdades" (Madrid; Ed. Colección; 1935; 100 páginas; 5 pesetas.)

Un poco singular es el título de este libro, y algo singular es también el "cock-tail" espiritual que nos brinda Ferrater Mora. "Coctel" de verdad, nos dice el autor legítimo, auténtico, cuyo sabor no se conoce hasta después de agurarlo. Mas aunque sean algo singulares el título y el contenido del libro, no hay duda de que el ingenio regnaba en todas las páginas del libro, ni de que el sabor del "cock-tail" resulta grato. Mil pensamientos brillantes, de índole más o menos filosófica y expuestos siempre con delicadeza y sano humorismo, nos llaman la atención en estos ensayos en general poco extensos.

No hay más que tres algo largos; uno de ellos lleno de vida y vida; otro sobre Hegel. Claro es que hay en el libro muchas apreciaciones de índole esencialmente subjetiva, y algunas afirmaciones que no pueden tomarse sino como rasgos de humorismo. ¿Quién va a tomar, por ejemplo, en serio lo que el autor escribe en la página 45 sobre lo que se escribe en cada edad? De los cuarenta y cinco años para arriba no se pueden escribir, según el autor, sino libros de matemáticas, y, sin embargo, las principales obras literarias, por ejemplo el "Quijote", han sido escritas por hombres de más de cuarenta y cinco años. Muy subjetiva, pero no exenta de valor real, es la consideración de la finura y el sistema, como los dos opuestos polos filosóficos. Algo parecido podemos decir de la teoría filosófica, encerrada en una sola palabra, del nuevo concepto de la ciencia y de otras muchas afirmaciones que hacen pensar.

Dispara el autor bala rasa contra la erudición puramente librea, contra el libro solo, contra el libro en sí: "Tras el libro está el estilo; tras el estilo, el pensamiento; tras el pensamiento, el nombre que lo ha pensado, y más allá del hombre todavía, la realidad." «La guerra—dice el autor muy oportunamente—no es posible sino por el olvido de los horrores de la guerra anterior. Digamos de gran elogio es la página sobre "La Metafísica resuscitada". Vuelven los tiempos en que el anhelo supremo es la práctica del conocimiento y no la teoría del conocimiento. Tráese un siglo de restricción metafísica, queremos embriagarnos de ella. Muy acertado es el siguiente consejo: "Propongo para salvar a España la busca y hallazgo de grandes verdades de fe, se hacen aplicaciones morales de carácter muy práctico, se insisten propósitos y se sugieren oraciones. La doctrina de la Iglesia se expone con seguridad y acierto, sin ciertas exageraciones e imágenes que en estos asuntos parecen imprescindibles a muchos, pero también sin atenuaciones ni concesiones al espíritu del siglo. Lo cual no obsta para que el P. Gerest al exponer las grandes verdades relativas a la vida futura, las presente en la forma más accesible y grata a la mentalidad moderna y con el necesario cortejo de pruebas y confirmaciones. Como ejemplo de la discreción con que escribe el P. Gerest, podemos ci-

con júbilo los eficaces trabajos que se hacen para destruir la leyenda negra y restaurar la gloriosa tradición de España, y advierte sabiamente que nuestro españolismo no debe ser contemplativo, sino dinámico, y que debe reverenciar el pasado para superarlo.

Razonamientos sobre la vida cristiana

REGIS G. GEREST, O. P.: "La Vie Chrétienne raisonnée et méditée. V Face a l'Éternité". (Paris, Lethielleux, 1935; 491 páginas.)

La obra del P. Gerest es un excelente tratado de lecciones y meditaciones sobre la vida cristiana. Ya hemos tratado anteriormente de otros tomos de la misma. El quinto, que acabamos de leer, es una exposición razonada de las verdades cristianas relativas al problema de la eternidad, o hablando en castellano tradicional, a los novísimos. Con mucha claridad y fuerza persuasiva se exponen las grandes verdades relativas a nuestro destino inmortal a la muerte, al infierno, al cielo y al purgatorio. Puede servir el libro a la vez para enseñanza, lectura espiritual y meditación reposada. Porque al mismo tiempo que se exponen y se razonan las grandes verdades de fe, se hacen aplicaciones morales de carácter muy práctico, se insisten propósitos y se sugieren oraciones. La doctrina de la Iglesia se expone con seguridad y acierto, sin ciertas exageraciones e imágenes que en estos asuntos parecen imprescindibles a muchos, pero también sin atenuaciones ni concesiones al espíritu del siglo. Lo cual no obsta para que el P. Gerest al exponer las grandes verdades relativas a la vida futura, las presente en la forma más accesible y grata a la mentalidad moderna y con el necesario cortejo de pruebas y confirmaciones. Como ejemplo de la discreción con que escribe el P. Gerest, podemos ci-

Historia general de la cultura

Obra aceptable, imparcial y útil

MANUEL FERRANDIS TORRES: "Historia general de la cultura" (Barcelona; Imprenta Castellana; 1934; tomo 2.^o, 502 páginas en 4.^o)

Este segundo tomo de la Historia de la Cultura, comprende desde el siglo XV hasta nuestros días, o lo que es lo mismo, la Edad moderna y la contemporánea; sus últimos capítulos están dedicados a la guerra mundial, a la postguerra, con todos los graves problemas que en ella se han suscitado—principalmente los económicos—y al porvenir de la cultura, respecto al cual el autor se muestra bastante optimista, pues opone que con la educación popular podrá asegurarse la marcha normal y próspera de la humanidad por los carriles del liberalismo y de la democracia.

La Historia de la Cultura es somera historia de la vida e instituciones políticas, de la vida económica, social y cultural, de la religión, de la ciencia, de la filosofía, de la literatura, de la vida social. El señor Ferrandis escribe esta historia con claridad, en forma vulgarizadora y con la documentación necesaria. Claro es que no se trata de una obra de investigación, pero no es poco exponer con acierto los resultados de investigaciones ajenas. No es muy poca la bibliografía y se ve que el autor ha consultado preferentemente fuentes generales, pero es bastante para una obra de esta índole. Un poco superficial resulta el estudio, sobre todo al exponer las ideas filosóficas de los principales pensadores; pero comprendemos que en una obra de tan amplio contenido como ésta no se puede profundizar mucho. Lo que se hace más de menos es una exposición, aunque sea sucinta, de la Filosofía y aún de la Literatura contemporánea. Porque en ambos interesantes aspectos queda bastante atrásado el libro. Respecto a Filosofía se detiene en Hegel, Spencer, al cual menciona ligeramente, y no fué Jovellanos uno de ellos; Jovellanos no fué ministro—de Gracia y Justicia—sino con Carlos IV, y poco tiempo. Janseno no publicó el "Augustinus" en vida. Federico II de Prusia no fué emperador. No se puede hablar del "Parlamento francés" durante el antiguo régimen, porque los Parlamentos eran muchos. Al decirse que el hijo de Napoleón fué reconocido rey de Roma, cualquiera puede suponer que fué reconocido por el Papa y los católicos; no sucedió tal cosa, sin embargo, porque Pío VII excomulgó a Napoleón por la anexión de los Estados Pontificios al Imperio. No hubo realmente Concordato francés de 1814; el de 1801 estuvo rigiendo hasta a c e treinta años. Menciona el autor los plebiscitos de Toscana, Saboya y Niza, por los cuales se acordó la incorporación de estos países al Piemonte, y la verdad es que Niza y Saboya se separaron entonces del Piemonte y se incorporaron a Francia, para pagar el auxilio decisivo prestado por Napoleón III en la guerra contra Austria. En los últimos Tratados de paz Rumania no fué demembrada en beneficio de Servia, sino al contrario, notablemente aumentada con la anexión de Transilvania y Besarabia. En El Cuzco no hubo Universidad. Y en estos momentos dista mucho Francia de mostrar sus simpatías por Polonia.

LIBROS RECIBIDOS

Padres Escolapios, "Cursos de Religión", segundo año.
José María de Semprún, "Maya, o el mágico prodigioso".
"El Congreso Internacional de ingeniería rural". (Programa).
Cándido Lería, "Un crimen de la Democracia".
Guillermo Díaz Palja, "Visiones Contemporáneas de España".
Gustavo Adolfo Otero, "Figura y carácter del Indio".
"II Congreso Internacional de la cultura".
Padres Escolapios, "Cursos de Religión", segundo año.
José María de Semprún, "Maya, o el mágico prodigioso".
"El Congreso Internacional de ingeniería rural". (Programa).
Cándido Lería, "Un crimen de la Democracia".
Guillermo Díaz Palja, "Visiones Contemporáneas de España".
Gustavo Adolfo Otero, "Figura y carácter del Indio".
"II Congreso Internacional de la cultura".

declar, a las disposiciones por las cuales se reservó el Papa la provisión de ciertos cargos. Lutero no admitió el sacramento de la Penitencia, sino sólo el Bautismo y la Cena. Calvino no se limitó a negar la transubstanciación; negó también, la real presencia. No atrajo dolosamente a Servet; a Ginebra, sino que allí fué a parar por su mala fortuna el médico antitrinitario. Talavera y Mendoza no pueden compararse con Cisneros respecto a acción reformadora y purificadora de las costumbres. San Ignacio no se apellidaba López de Recalde, ni estudió doce años en España. No se da idea precisa del cuarto voto de la Compañía de Jesús, en el que se le atribuye un artículo 26 de la Constitución y su aplicación algo caprichosa. En Montmartre no hicieron los votos sino los siete primeros jesuitas; Le Jay, Coduri y Broet se incorporaron posteriormente. La Mairtenon no fué amante de Luis XIV; se entregó a él, sino en virtud de legítimo matrimonio. A partir de Carlos V no hubo en España conflictos en la provisión de Obispos, porque la Santa Sede concedió al papa la presentación de todos los Obispos mundiales. El autor no ha querido citar varias veces los grandes teólogos y juristas españoles de los siglos XVI y XVII; léase, por ejemplo, la pág. 116. La superioridad de la Universidad salmantina en el siglo XVI estuvo principalmente en la Teología y se la dieron los famosos catedráticos de Prima Victoria, Soto, Melchor Cano, Mancio, Medina y Báfico. No es exacto lo que se dice sobre la publicación de las Relecciones de Vitoria. Los Escolapios no fueron fundados en la segunda mitad del siglo XVII. Los fueros vascongados subsistieron íntegros en el siglo XVIII y buena parte del XIX. Carlos III no tuvo "numerosos" ministros, y no fué Jovellanos uno de ellos; Jovellanos no fué ministro—de Gracia y Justicia—sino con Carlos IV, y poco tiempo. Janseno no publicó el "Augustinus" en vida. Federico II de Prusia no fué emperador. No se puede hablar del "Parlamento francés" durante el antiguo régimen, porque los Parlamentos eran muchos. Al decirse que el hijo de Napoleón fué reconocido rey de Roma, cualquiera puede suponer que fué reconocido por el Papa y los católicos; no sucedió tal cosa, sin embargo, porque Pío VII excomulgó a Napoleón por la anexión de los Estados Pontificios al Imperio. No hubo realmente Concordato francés de 1814; el de 1801 estuvo rigiendo hasta a c e treinta años. Menciona el autor los plebiscitos de Toscana, Saboya y Niza, por los cuales se acordó la incorporación de estos países al Piemonte, y la verdad es que Niza y Saboya se separaron entonces del Piemonte y se incorporaron a Francia, para pagar el auxilio decisivo prestado por Napoleón III en la guerra contra Austria. En los últimos Tratados de paz Rumania no fué demembrada en beneficio de Servia, sino al contrario, notablemente aumentada con la anexión de Transilvania y Besarabia. En El Cuzco no hubo Universidad. Y en estos momentos dista mucho Francia de mostrar sus simpatías por Polonia.

Estos lunares no bastan, sin embargo, para quitar mérito a la obra, que—repetimos—puede ser muy útil.

declar, a las disposiciones por las cuales se reservó el Papa la provisión de ciertos cargos. Lutero no admitió el sacramento de la Penitencia, sino sólo el Bautismo y la Cena. Calvino no se limitó a negar la transubstanciación; negó también, la real presencia. No atrajo dolosamente a Servet; a Ginebra, sino que allí fué a parar por su mala fortuna el médico antitrinitario. Talavera y Mendoza no pueden compararse con Cisneros respecto a acción reformadora y purificadora de las costumbres. San Ignacio no se apellidaba López de Recalde, ni estudió doce años en España. No se da idea precisa del cuarto voto de la Compañía de Jesús, en el que se le atribuye un artículo 26 de la Constitución y su aplicación algo caprichosa. En Montmartre no hicieron los votos sino los siete primeros jesuitas; Le Jay, Coduri y Broet se incorporaron posteriormente. La Mairtenon no fué amante de Luis XIV; se entregó a él, sino en virtud de legítimo matrimonio. A partir de Carlos V no hubo en España conflictos en la provisión de Obispos, porque la Santa Sede concedió al papa la presentación de todos los Obispos mundiales. El autor no ha querido citar varias veces los grandes teólogos y juristas españoles de los siglos XVI y XVII; léase, por ejemplo, la pág. 116. La superioridad de la Universidad salmantina en el siglo XVI estuvo principalmente en la Teología y se la dieron los famosos catedráticos de Prima Victoria, Soto, Melchor Cano, Mancio, Medina y Báfico. No es exacto lo que se dice sobre la publicación de las Relecciones de Vitoria. Los Escolapios no fueron fundados en la segunda mitad del siglo XVII. Los fueros vascongados subsistieron íntegros en el siglo XVIII y buena parte del XIX. Carlos III no tuvo "numerosos" ministros, y no fué Jovellanos uno de ellos; Jovellanos no fué ministro—de Gracia y Justicia—sino con Carlos IV, y poco tiempo. Janseno no publicó el "Augustinus" en vida. Federico II de Prusia no fué emperador. No se puede hablar del "Parlamento francés" durante el antiguo régimen, porque los Parlamentos eran muchos. Al decirse que el hijo de Napoleón fué reconocido rey de Roma, cualquiera puede suponer que fué reconocido por el Papa y los católicos; no sucedió tal cosa, sin embargo, porque Pío VII excomulgó a Napoleón por la anexión de los Estados Pontificios al Imperio. No hubo realmente Concordato francés de 1814; el de 1801 estuvo rigiendo hasta a c e treinta años. Menciona el autor los plebiscitos de Toscana, Saboya y Niza, por los cuales se acordó la incorporación de estos países al Piemonte, y la verdad es que Niza y Saboya se separaron entonces del Piemonte y se incorporaron a Francia, para pagar el auxilio decisivo prestado por Napoleón III en la guerra contra Austria. En los últimos Tratados de paz Rumania no fué demembrada en beneficio de Servia, sino al contrario, notablemente aumentada con la anexión de Transilvania y Besarabia. En El Cuzco no hubo Universidad. Y en estos momentos dista mucho Francia de mostrar sus simpatías por Polonia.

Carreras y profesiones

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL

GABINO MARQUEZ, S. J.: "Geometría demostrada". (Barcelona; Ed. Típografía Progreso; 1935; 248 páginas.)

Los Jesuitas españoles que, arrojados de nuestra Patria, han tenido que establecerse en Portugal algunos colegios que antes tenían en España, han procurado dar a su Geometría el mayor orden y la mayor claridad. Particularmente se ha ejercido sobre ella la trística humana en esta forma: " Toda la causa de mis tristezas—son estos ojos que han visto tanto!—Son estos ojos que van de prisa—sobre estas piedras que van desparitando—de esta vez—pocas por fortuna—contra rasgos que no nos parecen de buen gusto. Por ejemplo, cuando se dice que la luna borracha—de cósmico cloroformo."

El porvenir de sus hijos no ha de preocupar si consulta

Un libro sobre el pistolero
FRANCISCO BASTOS ANSART: "Pistolero". (Madrid; Espasa-Calpe, 1935; 290 páginas, 8 pesetas.)

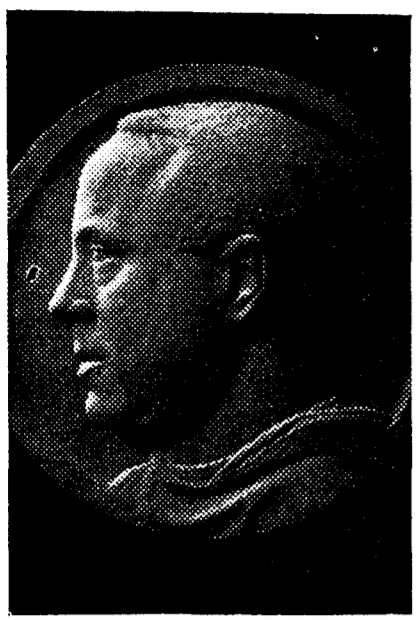
Un libro sobre el pistolero. En todas las librerías y en: EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL. Quevedo, 5, MADRID.

Librería PRO CULTURA Alarcón, 3, MADRID.

Hace 50 años que los Agustinos se hicieron cargo del Monasterio de El Escorial

En ese tiempo han catalogado todos los impresos y todos los manuscritos de la riquísima Biblioteca. Para la catalogación de los impresos se redactaron 54.000 papeletas. El Catálogo de Códices griegos ha comenzado a publicarse en España y en tipografía española. El de Códices arábigos se dará en breve a la estampa. Un agustino tiene ya listas las "Obras de Averroes", con texto bilingüe. Han atendido, además, al Colegio de Segunda Enseñanza, a la Universidad de El Escorial y al Colegio de Filosofía y Teología de la Orden. Pasan de 2.000 los Códices latinos

MERCED AL ESFUERZO DE LOS AGUSTINOS PUEDE SER UTILIZADA PROVECHOSAMENTE LA BIBLIOTECA



Julián Zarco Cuevas, bibliotecario de El Escorial, académico numerario de la Historia. (Perfil escultórico de Francisco de la Fuente)

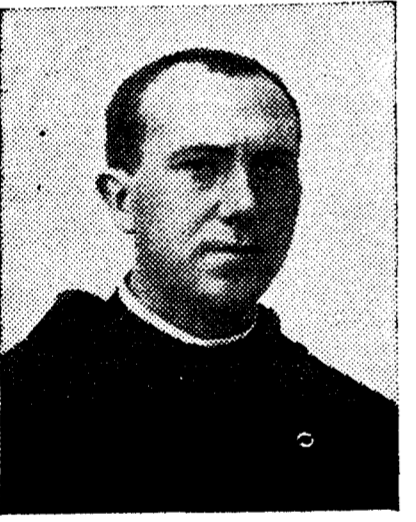
En 1910 se celebraron en el Real Monasterio de El Escorial fiestas literarias y religiosas para solemnizar el XXV aniversario del contrato que los Agustinos hicieron con la Familia Real. Se cumplen, pues, en este los cincuenta años de aquel suceso, sin que haya propósitos de fiestas de ninguna índole. Los últimos años han avenido alegría juvenil y escolar de aquellas estancias. En



M. R. P. Eustasio Esteban, general de la Orden, bibliotecario de El Escorial

la furia ciega contra todo lo católico, no han sido respetadas las instituciones docentes que allí montaron los Agustinos, sino que se ha arremetido contra ellas, lo mismo que contra otras empresas de la más genuina civilización española.

Pero es muy propia la ocasión, para recordar someramente lo que esos re-



Rvmo. P. Fr. Mariano Revilla, asistente general de la Orden y maestro en Sagrada Teología

ligiosos han hecho. Sin alharacas, sin encarecimientos, de una manera tan llana que va a reducirse a un índice de obras y a una nómina de personas, vamos a exponer esa labor, parte de ella solamente y no toda, porque para dar cabida a la enumeración de todas las realizaciones fuera necesario un número enterero de nuestro periódico. Así va a verse lo que han significado y significan los religiosos españoles en la cultura nacional. Así también, quedará juzgada esa política de intransigencia, que al cargar sobre las Ordenes religiosas, me-

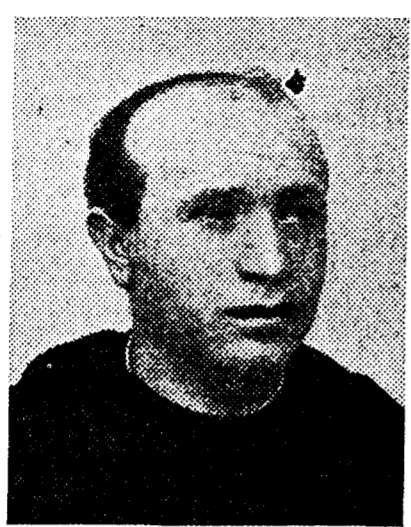


R. P. Restituto del Valle Ruiz

noscaba al propio tiempo, sin distinción posible, la cultura y la civilización españolas.

El contrato de 1885

Por un contrato con la Casa Real, reinando Alfonso XII, en agosto de 1885 se encargó del Monasterio de El Escorial la Orden de San Agustín. Intervinieron en el contrato el padre Cámara y Castro, Obispo de Salamanca, y el padre Manuel Diez González, Comisario apostólico de los Agustinos de Filipinas. En el espíritu de San Agustín se hermanan por maravillosa manera la ciencia y la fe. Ninguna de las



Excmo. e Ilmo. P. Zacarías Martínez Núñez, ex director del Colegio de Alfonso XII, provincial matritense y Arzobispo de Santiago después.

verdades que los filósofos de la antigüedad descubrieron y acufaron, fué desechada por el doctor cristiano de África. No contradicen esas verdades a las reveladas, sino que, al par que las primeras contribuyen a la perfección del hombre, las segundas lo sobrenaturalizan.



R. P. Fr. Melchor Martínez-Antuña, profesor de la Escuela Árabe y de la Universidad Central.

zan. La elección de la Orden agustina, na fué ya un primer acierto. Porque habían de montar en el Real Monasterio los Agustinos, según el contrato, un colegio de Segunda Enseñanza, en el que se recogieran y aprovecharan todos los adelantamientos que hicieran al caso realizados en otros países. Habían también de atender a la magnífica basílica y habían de poner orden en aquella Biblioteca, que acopiaba tantos tesoros y en la que la



Excmo. e Ilmo. Sr. D. Francisco Valdés Noriega, Obispo de Salamanca

exploración científica y el aprovechamiento eran casi imposibles o extremadamente difíciles.

Es oportuno señalar ahora hasta dónde han realizado los Agustinos sus compromisos, en qué medida ha sido eficaz para las letras, para la Historia y, en general, para la cultura española en El Escorial, y cómo desde hace cincuenta años es el Monasterio un vivero de hombres ilustres, de "religiosos que tratan letras divinas y humanas", como dice el P. Sigüenza, uno de los primeros bibliotecarios de la maravillosa librería.

"Al fin, lo principal es libros"

No haremos, pues, historia de la Biblioteca de El Escorial, porque todos los eruditos conocen las primeras y subst-



R. P. Eustaquio de Uriarte

sigüentes aportaciones, la contrariedad de un incendio en el siglo XVII, la variedad de incidentes y vicisitudes por que ha atravesado la gestión de la misma.

Por los documentos de la época, por la "Fundación del Monasterio de El Escorial por Felipe II", del P. Sigüenza principalmente, puede verse en conocimiento de la importancia que el fundador de la octava maravilla dió a la librería. A duras penas se contiene en tres capítulos el P. Sigüenza al describirla, y bien se advierte en él cierta propensión y gusto a explayarse por tan agradable campo, que "al fin, dice, lo principal es libros, amigos y compañeros casi desde la cuna, y porque he puesto en ella las manos y alguna parte de ingenio". "Muchos italianos—agrega después—que han visto la Vaticana de Roma, que es tan excelente, y otras muchas de Italia y Francia y otros reinos, la estiman (a la de El Escorial) y reconocen por cosa excelente". "Los cajones y estantes son la más galana y bien trazada cosa que de este género o para este menester creo se ha visto en librería. Lo que antiguamente se solía hacer para un libro estimado, y como joya preciosa que se presentaba a un príncipe, que era guardarlo en cajas o arca de ciprés o cedro, se ve aquí como cosa ordinaria para todos, porque la materia y la madera de que están hechos estos estantes es toda preciosa". Fué, pues, uno de los fines principales del gran príncipe que ideó este edificio, el que se albergara en él una rica, variada y extensa colección de libros. Y llama hipócritas al P. Sigüenza a los que censuraban así las pinturas profanas como la abundancia de libros gentiles.

Con el orden y el estudio de los Padres Agustinos, la fundación de Felipe II no ha hecho más que reanudar de manera metódica y en condiciones de continuidad este destino de foco de cultura y de punto de peregrinación provechosa para los estudios. Apenas era utilizable, como dijimos, la Biblioteca, por falta de personal e índices. Pusieron luego manos a la obra los religiosos de San Agustín para redactar catálogos completos de todos los fondos.

Se han catalogado todos los impresos y manuscritos

En los primeros trece años se levantó un completo de todos los impresos; ascendieron las papeletas al número de 54.000.

Se acometió luego la catalogación de los manuscritos, que algunos profesores estimaron más útiles y urgentes. En 1923 se terminó de imprimir el "Catálogo de Códices latinos", entre 1914 y 1929 el de Códices castellanos; se agregaron a éstos el de catalanes y portugueses; se completó, en fin, con el de franceses. Y en estos mismos días ha salido de las prensas el tomo primero del Catálogo de Códices griegos, publicado en España y en tipografía española.

Se hallan también acabados, y en espera de impresión, el Catálogo de Estampas, el de Miniaturas y el de Códices hebreos.

A lo que muchos eruditos de dentro y de fuera de la nación confieren, si no mayor mérito, seguramente más amplia resonancia, es al Catálogo de Códices arábigos. Va éste ya muy adelantado, hasta el punto de que dentro de muy poco tiempo puede darse por terminado. Y con él, en cincuenta años, sin olvidar la enseñanza y otra suerte de investigaciones, de estudios y de publicaciones más personales, dan los Agustinos por cumplido uno de los principales compromisos que adquirieron al hacerse cargo del Monasterio de El Escorial.

Sin descanso, paso a paso, con seguridad, como proceden los sabios, seguros de sí mismos, alentados por el servicio que saben prestar a la Patria, han puesto así en orden, para que puedan ser aprovechadas sin pérdidas de tiempo y sin gastos excesivos, las enormes riquezas de la gran Biblioteca.

Ha sido ella uno de los casos en que se ha manifestado ese defecto constante de casi todo el español: la falta de continuidad y de estabilidad por consiguiente. Y sólo una institución que por su mismo instituto y fin ha de dedicarse al estudio, cada uno de cuyos miembros se preocupa más de la obra común que de la propia, cuya vida no depende de una generación ni del destino de unos cuantos sabios, sino que por sí misma es permanente y se prolonga más allá de lo que suele concebir el tiempo de vida de un mortal, es capaz de llevar a término empresas de esta índole.

El Colegio y la Universidad

Se los encomendó, también, en 1885, el Colegio que hemos dicho. Pero no se contentaron con él, sino que consiguieron de la Reina Regente y del pueblo de El Escorial ayuda para fundar el de Estudios Superiores de María Cristina o Universidad de María Cristina, que de esta manera ha sido vulgarmente llamado. Y así, durante cuarenta años ha dado enseñanza y educación a unos cuatrocientos alumnos. De ahí han salido hombres que han ido ocupando puestos de relieve en la Enseñanza, en la Política, en la Ciencia, en el Periodismo, en los distintos ramos de la Administración. Allí estudiaron Azaña, Yanguas Massía, Aunós, Argüelles, Sanjurjo, Luca de Tena, Sánchez Mazas... Hasta 1933 en que por las razones, o por los sucesos, que no está aquí bien la palabra razón, de todo el mundo conocidos, sufrió un paréntesis toda esa bulliciosa actividad estudiantil.

Se fundó también aquí, el Noviciado de la Nueva Provincia Agustiana, que se desgajó del Cuerpo de Filipinas en 1896 y se establecieron en él las clases de Filosofía y Teología de los jóvenes estudiantes de la Orden. Allí se han celebrado las famosas fiestas



R. P. Fr. José López Ortiz, profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Santiago.

literarias y religiosas, como la del centenario de la conversión de San Agustín; por allí han pasado los principales oradores sagrados de España.

Los Agustinos han venido editando una gran revista, que se llamó primero "Revista Agustiniana", luego "Ciudad



R. P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares, bibliotecario de El Escorial y académico honorario de la Historia. (Cuadro de J. Palencia.)

de Dios" y ahora "Religión y Cultura". Esos exponentes de cultura e investigación, tan abundantes en los países civilizados, que son las revistas de esta índole, en que sabios en diferentes ramos van situando sus averiguaciones y sus discursos, están generalmente representados entre nosotros por publi-



Rvmo. P. Fr. Manuel Diez González, comisario apostólico de la provincia de PP. Agustinos de Filipinas

caciones de religiosos como ésta. Indicada apenas la obra, añadamos unas palabras sobre los principales operarios. Entre otras cosas, para que sirva de estímulo a los jóvenes de la Orden y de información a los que carecen de ella. Porque—y volvemos otra vez a Sigüenza,—¿quién mejor, en tratándose de esta materia?—son virtudes ciertas competencias santas en las opi-



R. P. Marcelino Arnaiz, rector de la Universidad de El Escorial, académico de Ciencias Morales y Políticas

ciones y en los ingenios, por el fruto que después de estas raíces amargas se coge".

Investigadores e historiadores

Al P. Guillermo Antolín (1873-1928) se debe el "Catálogo de Códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial", en cinco tomos, en los que se da noticia de unos 2.000 manuscritos. Hizo también estudios amplios sobre los "Códices visigóticos" y publicó infinidad de artículos de Historia y Bibliografía.

El primer bibliotecario en esta nueva etapa fué el P. Benigno Fernández (1866-1923), que escribió principalmente "Impresos de Alcalá en la Biblioteca de El Escorial" e "Incunables españoles de El Escorial".

El P. Manuel Miguélez (1864-1928) es autor del "Catálogo de Códices españoles de la Biblioteca de El Escorial", de "Jansenismo y Regalismo en España", de la "Independencia de Méjico". Las obras del P. Julián Zarco Cuevas son ya cerca de treinta. Las principales, "Catálogo de los manuscritos castellanos de la Biblioteca de El Escorial", en tres grandes tomos; "Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca, hechas por orden de Felipe II"; "Pintores españoles en San Lorenzo el Real de El Escorial"; "Pintores italianos en San Lorenzo el Real de El Escorial"; "Catálogo de los manuscritos catalanes, valencianos, gallegos y portugueses de la Biblioteca de El Escorial"; "Antonio Pérez", "Ideales y normas de gobierno de Felipe II"; "La Escuela poética salmantina-agustiniana a fines del siglo XVI"; "Inventario de alhajas, pinturas y objetos de valor y curiosidades donados por Felipe II al Monasterio de El Escorial", etcétera, etc.

Adviértase que no damos más que algunas de las obras de cada uno, las que creemos principales, sin referencias siquiera a la enorme labor dispersa que casi todos han ido dejando en publicaciones sabias y sin indicación de otras actividades docentes.

El "Catálogo de los Manuscritos griegos de El Escorial", premiado por la Biblioteca Nacional, fué hecho por el P. Alejo Revilla.

A los veinticinco años tenía terminada "La Literatura española en el siglo XIX" el padre Francisco Blanco García, que escribió también un estudio biográfico sobre Fray Luis de León y que de no haberse malogrado, hubiera sido uno de los primeros críticos literarios de España. En realidad, puede decirse que lo fué, a pesar de los inexcusables defectos de una obra de tanto aliento como la que emprendió, casi en la adolescencia y sin salud. Había nacido en 1864 y murió en 1903.

Quedan del P. Marcelino Gutiérrez, 1858-1893, entre otras obras, «Fray Luis de León y la Filosofía española del siglo XVI», y «El misticismo ortodoxo en sus relaciones con la Filosofía». «La Biblia poliglota de Alcalá», «La Biblia de Valvanera», «Fray Luis de León como escriturario» son algunos de los trabajos del P. Mariano Revilla, maestro en Sagrada Teología y Asistente general de la Orden, muy parco en publicar libros y muy rico en conocimientos, singularmente de Escritura Sagrada.

Fuó uno de los buenos historiadores españoles del siglo pasado el padre Fermín Urcilla (1852-1904), autor de «Urdaneta y la conquista de Filipinas», «Compendio de Historia Eclesiástica de España», «Vida de San Agustín».

Los arabistas

Entre los arabistas está el profesor de la Escuela Árabe de Madrid y de la Universidad Central, bibliotecario que fué de El Escorial, P. Melchor Martínez Antuña, cuyas obras principales son las siguientes: «Sevilla y sus monumentos árabes», «La Corte literaria de Alhakam II en Córdoba», «El Poígráfico granadino Ibn-al-Jatib», «La Jura en el Califato cordobés», «Campañas de Al-Mudafar contra los cristianos», «Campañas de los Almorávides contra España», «Ibn-Hayyan de Córdoba y su Historia de Al-Andalus», «Catálogo de los manuscritos árabes de El Escorial», sección de Historia, casi concluida y a punto de imprimirse. Catedrático también de la Escuela Árabe de Madrid, el P. Nemesio Morata, ha escrito «Opúsculos desconocidos de Averroes en la Biblioteca de El Escorial», texto bilingüe árabe y castellano, y tiene ya lista para publicación una edición crítica de «Obras de Averroes», que es esperada con curiosa ansiedad por los arabistas del mundo entero. Es una autoridad indiscutible, además, en teorías místico-sacéticas de los musulmanes y en su vida religiosa.

Otro profesor de la Escuela Árabe de Madrid y de Historia del Derecho en la Universidad de Santiago es el padre José López Ortiz, autor de «La recepción de la escuela malequita en la España musulmana», del «Derecho musulmán», de «El estilo y la jurisprudencia de los Tribunales musulmanes en España», de «El Tribunal de la Fe de los Omeyas cordobeses».

Teología, Derecho, Ciencias

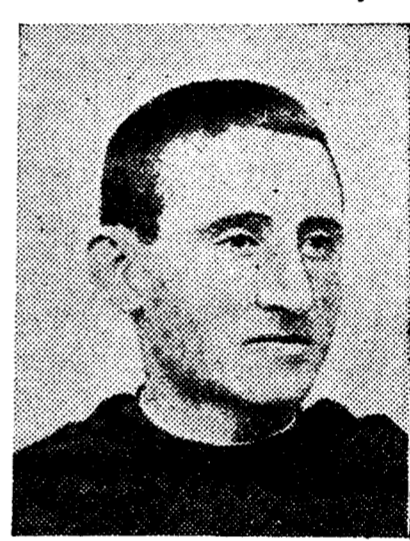
El P. Jerónimo Montes (1865-1938) dió a la estampa "Los principios del Derecho penal, según los escritores españoles del siglo XVI". "Los precursores de la ciencia penal en España", "El Derecho penal español", "El crimen de herejía". Es, como se sabe, uno de los más autorizados tratadistas españoles de Derecho.

La "Sacra Theologia Dogmatica" del P. Honorato del Val, es una de las obras más estimadas en España y fuera de ella por las Facultades y los Centros teológicos.



Rvmo. P. M. Angel Rodríguez de Prada, ex asistente general, ex director del Observatorio del Vaticano

Entre los primeros reformadores del Canto Gregoriano en España se cuenta el P. Eustaquio de Uriarte (1865-1900), autor de «Estética y crítica musical» y del «Manual del canto gregoriano, según la verdadera tradición». Aunque descoló en varios ramos del saber humano, logró el padre Luis Villalba (1872-1921) sus mayores éxitos con varias obras sobre música y mû-



M. R. P. Pedro Fernández, escritor de Teología y primer bibliotecario de El Escorial.

puede deducirse su actividad social y organizadora.

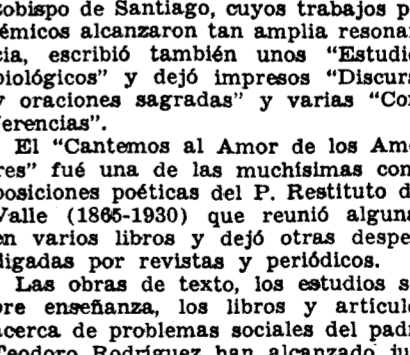
No ha disminuído la actividad investigadora

No están todos. No están, sobre todo, los que ahora se forman y empiezan a hacer sus primeras armas en punto tan adecuado para ello por la abundancia



M. R. P. Maestro Conrado Muñoz, primer regente de Estudios de El Escorial

de materiales que tienen a su alcance. No hemos podido detenernos ni en el P. Vega, que estudia Patristica española, ni en el P. García de la Fuente, numismático de mérito; ni en el padre Llamas, que acaba de dar a la estampa una monografía sobre Maimónides; ni en los padres Conrado Rodríguez y



Reverendísimo P. M. Tomás Rodríguez, general de la Orden de San Agustín y ex profesor en El Escorial

El P. Zacarías Martínez-Núñez, Arzobispo de Santiago, cuyos trabajos polémicos alcanzaron tan amplia resonancia, escribió también unos "Estudios biológicos" y dejó impresos "Discurso y oraciones sagradas" y varias "Conferencias".

El «Cantemos al Amor de los Amores» fué una de las muchísimas composiciones poéticas del P. Restituto del Valle (1866-1930) que reunió algunas en varios libros y dejó otras desperdigadas por revistas y periódicos.



Excmo. e Ilmo. P. Tomás Cámara, Obispo de Salamanca.



R. P. Fray Manuel P. Miguélez, segundo bibliotecario de El Escorial. (Cuadro de G. Palencia)

también fué un literato de nota el padre Conrado Muñoz Saenz, que dirigió durante mucho tiempo "La ciudad de Dios".

No escribió tanto el P. Francisco Valdés y Noriega, Obispo que fué de Salamanca, y que dirigió el Colegio y la Universidad de El Escorial; más precisamente por estos cargos que ocupó



M. R. P. Maestro Conrado Muñoz, primer regente de Estudios de El Escorial.

puede deducirse su actividad social y organizadora.

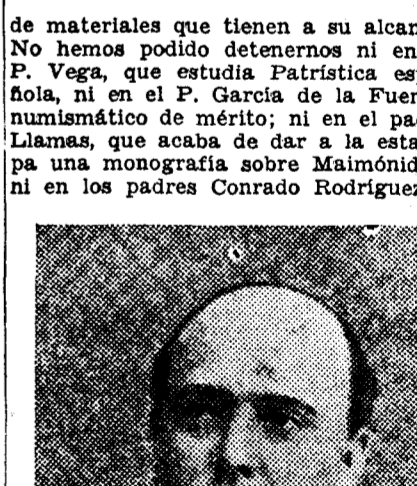
No ha disminuído la actividad investigadora

No están todos. No están, sobre todo, los que ahora se forman y empiezan a hacer sus primeras armas en punto tan adecuado para ello por la abundancia



M. R. P. Maestro Conrado Muñoz, primer regente de Estudios de El Escorial

de materiales que tienen a su alcance. No hemos podido detenernos ni en el P. Vega, que estudia Patristica española, ni en el P. García de la Fuente, numismático de mérito; ni en el padre Llamas, que acaba de dar a la estampa una monografía sobre Maimónides; ni en los padres Conrado Rodríguez y



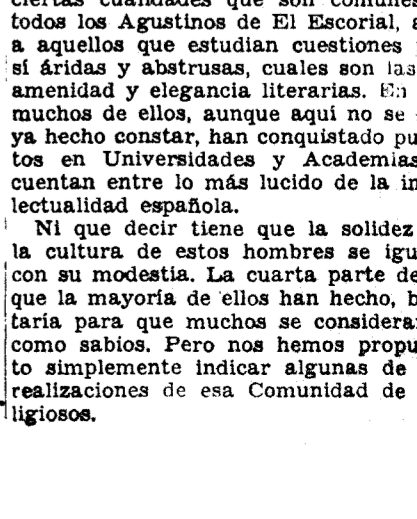
Reverendísimo P. M. Tomás Rodríguez, general de la Orden de San Agustín y ex profesor en El Escorial

El P. Zacarías Martínez-Núñez, Arzobispo de Santiago, cuyos trabajos polémicos alcanzaron tan amplia resonancia, escribió también unos "Estudios biológicos" y dejó impresos "Discurso y oraciones sagradas" y varias "Conferencias".

El «Cantemos al Amor de los Amores» fué una de las muchísimas composiciones poéticas del P. Restituto del Valle (1866-1930) que reunió algunas en varios libros y dejó otras desperdigadas por revistas y periódicos.

Las obras de texto, los estudios sobre enseñanza, los libros y artículos acerca de problemas sociales del padre Teodoro Rodríguez han alcanzado justa autoridad entre los doctos.

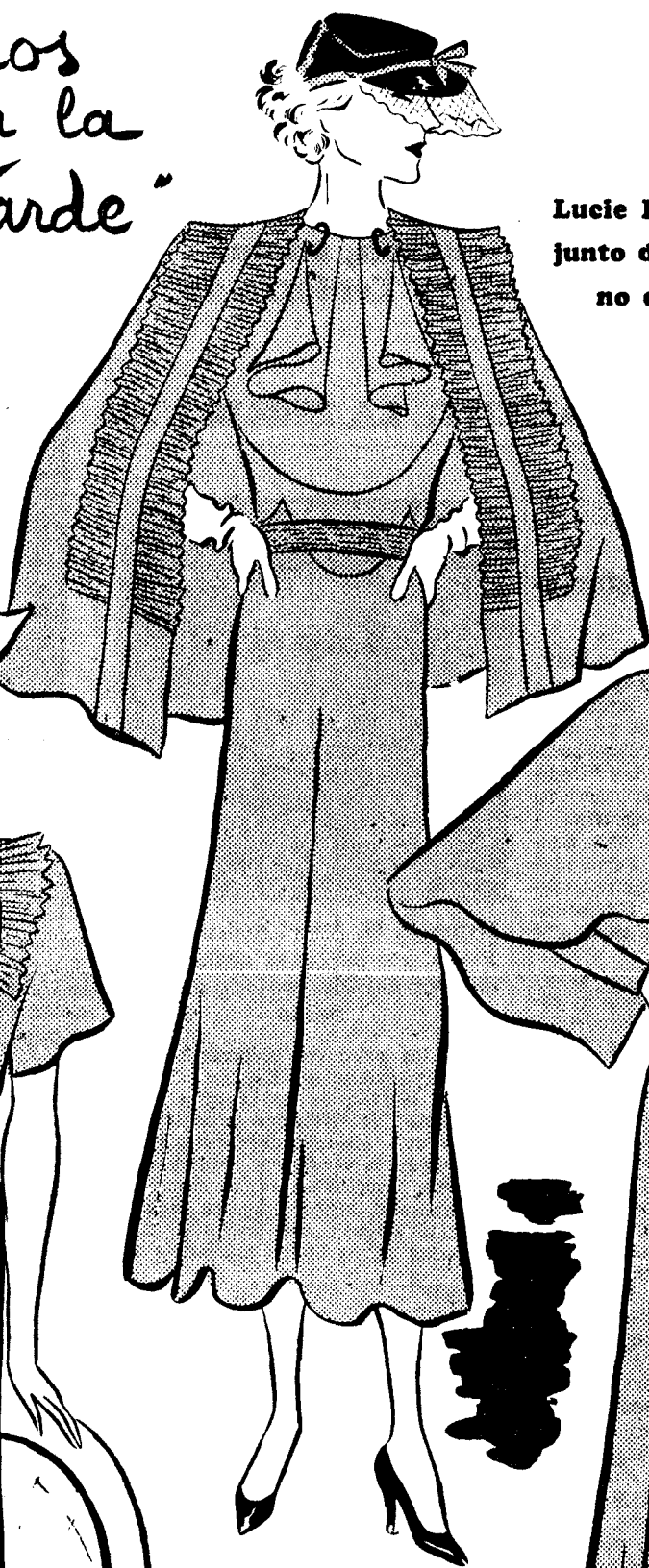
También dedicó principalmente su actividad a asuntos de política social y



Marcos del Río, literatos los dos y los dos investigadores.

"Vestidos para la tarde"

Lucie Lelong. "Hallifax". Conjunto de "crêpe" negro. Adorno de "strass" de metal



Lucien Lelong. "Galline". Vestido de "crêpe marocaine" negro. Cinturón de cuero. Estrechas de plata



Schiaparelli. Conjunto de jersey negro y cuello de "moire" blanco

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

Un pesimista y la hermana.—Problema difícil, padre y hermanos todos calvos. Herencia, tal vez, de origen artrítico. Problema, tal vez, más médico que de tipo higiénico, como son todos los casos que desde aquí contesto. Por otra razón mi consejo leal es que viesen de tratarse con un médico, pues como hay un fondo constitucional sería inútil buscar lociones se aconsejase.

bro el éxito obtenido en los tres primeros meses de tratamiento. Es preciso continuar otros tres meses más. En cuanto a los baños de mar, no hay inconveniente en que los tome sin gorro de goma, y para dar más eficacia a los mismos y combatir la caída de los cabellos, se engrasará éstos, al ir a la playa, con esta fórmula: Lecitina, un gramo; colesteroles, un gramo; aceite de almendras dulces, 150 gramos. Una pequeña

cantidad sobre los cabellos, de tal forma que queden totalmente engrasados. Una galleguina.—Para tener el cutis bonito, se lavará cada dos días con jabón de icil. Dándose un masaje con esta espuma, sobre todo por las partes donde tiene más espinillas. Empleará primero agua caliente, y al aclarar, agua fría. Después del lavado, un poquito de esta crema: lanolina, cinco gramos; vaselina, 12 gramos; aceite de almendras, cinco gramos; agua de rosas, cinco gramos.



Las primeras pieles. Graciosa capa negra de "breitschwantz". El sombrero, de fieltro negro

L. G. P.—Una fórmula especial para su caso. Clorhidrato de quinina, cuatro gramos; tanino, 10 gramos; alcohol, 500 gramos; agua destilada, 150 gramos; tintura de cantáridas, 10 gramos; glicerina, 60 gramos; agua de colonia, 60 gramos. Déjese la mezcla en reposo cinco días y fíltrese. Para lociones diarias. Powel.—Esta fórmula es buenísima y barata. Para usarla a diario, fijar los cabellos y combatir algo su caída: Alcohol de 95, 300 gramos; aceite de ricino, 15 gramos; agua destilada, 75 gramos; tintura de quina, 50 gramos; esencia de bergamota, cuatro gramos. J. V. C.—Hay que cuidar esa predisposición a los catarros; pero sería mejor que lo consultase con un especialista, pues estas cosas no se deben contestar en este Consultorio. Mi consejo leal es que se haga reconocer lo antes posible por un médico, y con un tratamiento bien dirigido conseguirá que cese esa predisposición a los catarros; si se abandona, puede tener que lamentar malas consecuencias.

Luis PALACIOS PELLETIER

Mascarilla de KAOLIN
Rejuvenecimiento del cutis. Quita granos, manchas, pecas, grasa, arrugas y espinillas. Pídase el legítimo KAOLIN PELLETIER. Único garantizado para seguir su método original. Gayoso, Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias y perfumerías. Enviase previo giro postal 6 pesetas. Apartado 200, Madrid. En el KAOLIN va incluido plan completo de belleza por Palacios Pelletier.

EL DEPORTE
mantendrá su salud y su cutis no sufrirá daño si tiene la precaución de protegerlo con Crema de Miel y Almendras HINDS. Es la base ideal para los polvos.



DURANTE el cálido mes de agosto, las señoras que debían dirigirse a la playa, sin excepción, se hallan dando cara al mar en las luminosas mañanas estivales. Bajo los alegres todos multicolores y el ancha ala blanca de sus sombreros, se resguardan de los ardientes rayos del sol, en tanto que entretienen su descanso confeccionando alguna labor de utilidad. No lejos de ellas juegan los niños, chapoteando el agua, que, para acariciarlos y poder besar blandamente sus piecitos infantiles, se ha adornado con el encaje de nivea espuma, después de haber hundido en la profundidad del Océano la medrosa joroba de sus olas brillantes. Todo es paz en las almas, encalmadas en sus afanes, ante la diafanidad y pureza de la azul extensión. El reposo y bienestar ganan poco a poco a los cuerpos de las veraneantes. La atmósfera es nítida, la vida, fácil, y los cuidados y preocupaciones, como por ensalmo, han decrecido.

Un toque de atención se oye, sin embargo, en medio de esta tranquilidad. Viene de muy lejos. De allá, del tráfago y ruido de la gran urbe, en donde la producción y el trabajo continúan sin intermisión. Lo ha dado un ser invisible que, dirigiéndose a la mujer, parece que le dice: "Alerta, señora; el otoño va a llegar; es preciso prepararse a recibirlo dignamente."

Es la moda quien así habla. La moda que no se permite, ni aun en el verano, largas horas de siesta enervadora, sino que, sin tregua alguna, otea y vigila el porvenir. Forzoso es, ya que ella nos acucia, que nos ocupemos hoy en las galas otoñales. De un lado están preparados para la estación venidera los sombreros, que, como no podemos ignorar, constituyen las avanzadas de todo nuevo movimiento de la indumentaria. A otro lado, los tejidos, orgullosos en su belleza, se dan prisa a exhibir su traza novísima y desconcertante. Con respecto a los primeros, es natural que las pajas cedan el terreno a los fieltros. De este material, en efecto, se hacen con preferencia los sombreros para el otoño. A veces, como le sucede a Talbot, mezclan el fieltro con terciopelo, maridaje que concuerda muy bien y produce notables conjuntos. Y, puesto que hemos nombrado el terciopelo, justo es decir de él que va a ser, tanto para los sombreros como para los vestidos, el verdadero árbitro y dueño del tiempo que aguardamos. Sombreros de terciopelo, tocacs, gorritos y boinas de este encantador tejido. ¿Hemos dicho boinas? Sí, cada año reaparecen modernizadas y ofreciéndose a la mujer como uno de los tocados más favorecedores. Las del momento actual son muy grandes, más que nunca lo fueron, y se hacen casi todas de terciopelo y de fieltro. La mayor parte de ellas son enormes halos o aureolas que, a condición de tener una tez fresca y hermosamente coloreada comunican al rostro gracia, juventud y alegría...

Junto a esta forma aureola que tanto se prodiga en los sombreros, hay otras pequeñas formas que recuerdan mucho a la de los gorritos de los pajecillos florentinos. Uno de estos sombreritos es de fieltro negro y se debe a Louise Bourbon. Caen sobre la frente, ajustándose también por detrás. En cambio, quedan los lados de la cabeza completamente al descubierto, pues el gorrito se drapea únicamente hacia arriba. Un chulillo del mismo fieltro va enhiesto en la parte delantera, inclinándose, al ascender, muy ligeramente hacia uno de los lados.

No debe extrañarnos esta influencia italiana en la actual boga de los sombreros. Otras, de la misma procedencia, hemos de apuntar también cuando nos ocupemos en la descripción de los tejidos y de los trajes del otoño y del invierno.

Pues no se ha de olvidar que la sensibilidad de los dirigentes de la moda sabe aprovechar con ventaja para aplicarlos a la indumentaria cuantos sensacionales hechos tienen lugar en la vida del gran mundo, así como las manifestaciones del arte, espléndidas y definitivas. Por eso los soberbios lienzos de los maestros del Renacimiento italiano, al ser expuestos en París, han atraído al arte de la costura y lo han rendido completamente. De ellos ha tomado no sólo la gracia y diversidad de sus formas, sino lo que es más importante: la maravilla de su rico colorido.

Y la estación en que caen las hojas y se acortan las horas de luz, tiñendo el ambiente de la melancolía y tristeza en que nos deja sumidos todo lo hermoso que se va, no será gris en sus tonos, ni esfumada y como en neblina en sus contornos, gracias, precisamente, a la bienhechora influencia del esplendoroso arte italiano. María DE NAVARRA



Toca de seda estampada azul y blanca. Se adorna con pompón de seda en los dos colores

LA COCINA

EXQUISITECES DE VERANO
Sidra Cup (para 18 personas)
Unos trozos de hielo; sidra, una botella; seltz, medio litro o una botella de soda; naranjas, una; limón, uno; plátanos, dos; ciruelas, 100 gramos; albaricoques, 100; melocotones, 100; peras, 100; Curaçao o Cointreau, dos copas de licor; coñac, dos copas de licor; azúcar, una curachada colmada; un par de tiras de pepino verde.

tonces se retira del fogón y se vierte la crema en una vasija. Una vez fría se cuele por un colador chino a la heladora, se tapa y se cubre el cubo de la heladora con capas de hielo picado, alternadas con otras de sal gorda y se hielas.

Macedonia de frutas
Manzana (una grande), 100 gramos; melocotones, 125; uvas, 100; plátano (uno), 100; azúcar, 25; licor Kirsh, 1 copa. Se monda la manzana y se frota con limón y se corta en tiras; el melocotón se monda y se corta como la manzana, e igual el plátano; las uvas, mondadas y sin pepita. Se ponen las frutas preparadas en una ensaladera y se rocían con el licor y se sazona con el azúcar, dejándolas en maceración y en sitio fresco durante una hora o más.

Pasta de almendra
Almendras, 125 gramos; azúcar lustre, 125; harina fuerte, 125; mantequilla, 50; huevos, 1; agua de azahar, 1 cucharadita; la raspadura de un cuarto de limón. Se mezcla la almendra molida con el azúcar y la harina, y se forma un círculo sobre la mesa; se añade en el centro la mantequilla blanda, el huevo, el azahar y la raspadura de limón; se mezcla primero estos ingredientes, y, ya mezclados, se forma una masa compacta con los demás componentes.

En una vasija se echan todas las frutas cortadas, se añade el azúcar, la piel de pepino (que da un aroma extraordinario), la naranja y el limón, los licores y el seltz; se deja en maceración en sitio fresco durante un par de horas, y al momento de servir se incorpora la sidra y el hielo, removiendo bien y sirviéndolo en jarra de Cup.

Hecha la masa, se extiende con un rodillo de madera, laminándola al grueso del canto de un duro; se corta con un aro corta pastas de cinco centímetros y se ponen en placa de pastelería, se bañan con huevo con un pincel y se mete la placa a horno fuerte moderado unos diez minutos.

Copa Jack (helado). Para seis copas. Se llenan seis copas de las de champagne de helado crema de vainilla, se decora la copa con una cucharada colmada de macedonia de frutas y, formando un montoncillo con las frutas, se sirven.

Se coloca en fuente sobre servilleta y se acompaña a la copa Jack.

Helado crema de vainilla
Leche, tres cuartos de litro; azúcar, 200 gramos; yemas, 6; perfume, vainilla. En una cacerola se ponen las yemas y el azúcar, y se mezclan bien, sin batir, y se agrega poco a poco la leche hirviendo, cocida de antemano un minuto con la vainilla. Bien mezclada la crema se arrima al fuego la cacerola, moviendo con una espátula de madera, hasta que la crema cubra (empañe) la espátula; en-

tonces se retira del fogón y se vierte la crema en una vasija. Una vez fría se cuele por un colador chino a la heladora, se tapa y se cubre el cubo de la heladora con capas de hielo picado, alternadas con otras de sal gorda y se hielas.

Nota.—El Cointreau y Curaçao puede reemplazarse por Kirsh y marraquino. También puede prepararse a base de vinos de Chablis, Diamante, Sauternes, Marqués de Riscal y otros, sustituyendo cualesquiera de los vinos detallados a la sidra.

Se coloca en fuente sobre servilleta y se acompaña a la copa Jack. Sarr'u STER Director de la Academia Gastronómica.

Bicarbonato Torres Muñoz

Cuide su cutis en verano dice Elizabeth Arden

El Aceite Suntan (Suntan Oil) le permitirá adquirir un bonito bronceado, sin que su piel se estropee. Úselo siempre que tome baños de sol. Es también excelente, en Verano, como base para polvos. Ptas. 12 y 18.

Disfrute las delicias de las playas, usando Crema Protectora (Protecta Cream), que resiste el agua y evita las pecas o manchas del cutis. Como base para el maquillaje de noche, es magnífica. Ptas. 14 y 22.

Contra el calor, use Tónico Ardene (Ardene Skin Tonic), sumamente refrescante. Úselo frecuentemente para conservar su piel fresca, clara y juvenil. Ptas. 8, 20 y 35.

Todos los preparados de Elizabeth Arden, se encuentran a la venta en las perfumerías más elegantes de España.

ELIZABETH ARDEN
ELIZABETH ARDEN LTD.
25 Old Bond St. Londres, W. 1



En las noches demasiado frescas, recubre el vestido de tisú de plata este corto abrigo de piel de armiño

Los peores años del siglo para la industria de las construcciones navales

La construcción naval se aclimató en España a consecuencia de las leyes de Maura de 1907 y 1909. Los años en que mayor cantidad de tonelaje botaron nuestros astilleros fueron 1919, 1921 y 1931. Exceso de astilleros y falta de trabajo. Urge la aprobación de la ley de Protección a las industrias y comunicaciones marítimas

La crisis económica universal se refleja en los negocios marítimos de una manera muy ostensible y acentuada. Ha producido una sensible depresión en el tráfico marítimo, que a su vez determina fatalmente un sobrante de tonelaje y una merma de beneficios en las Empresas navieras. La mayor parte de las Compañías de navegación liquidan con pérdidas sus ejercicios anuales. Y en semejante situación, por fuerza han de restringir los armadores sus encargos de nuevas construcciones, porque les sobran barcos y les escasean fletes reproductivos, y porque les falta capital para renovar sus flotas, que envejecen en la inacción.

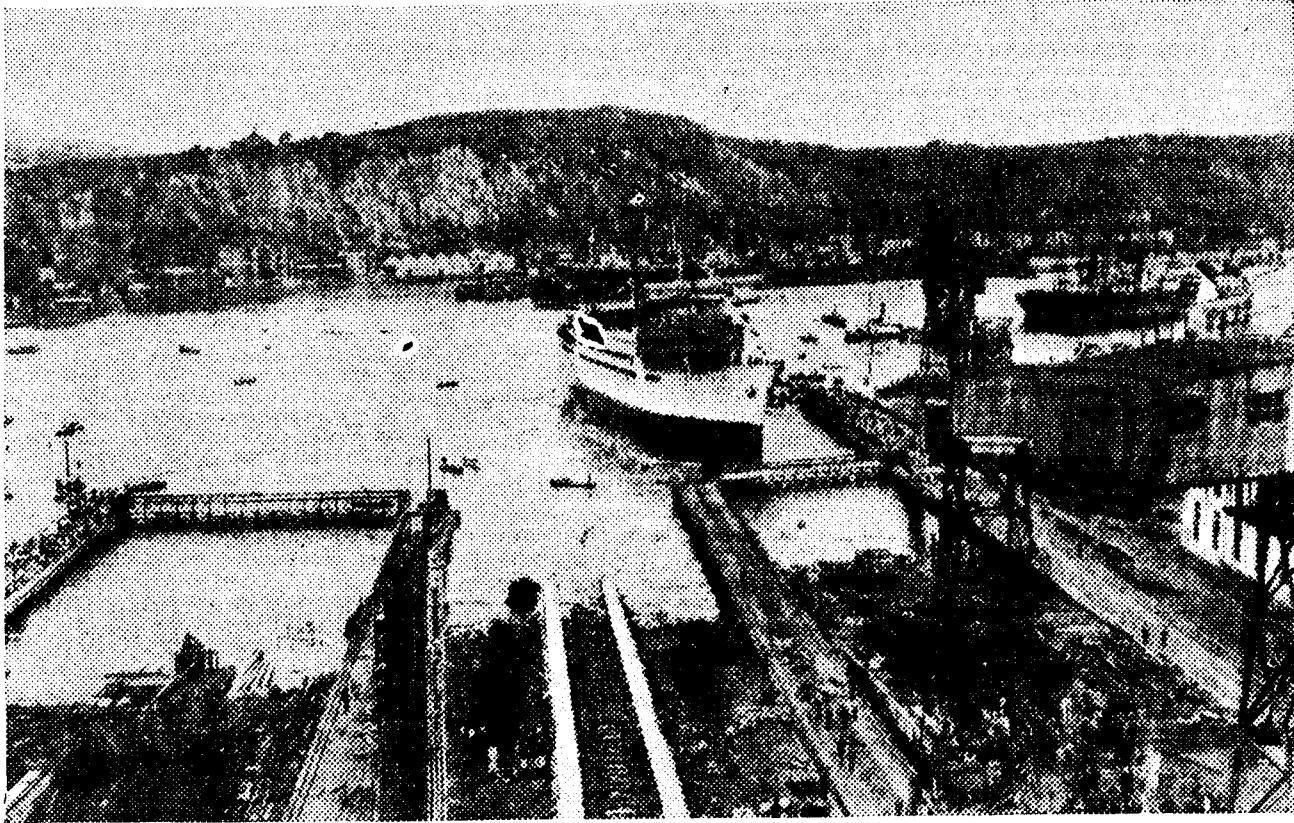
Los tres años últimos han sido los de menor actividad durante lo que va de siglo, en la industria de construcciones navales de todo el mundo. Se botó al agua, en buques mayores de 100 toneladas de registro bruto, una cantidad de tonelaje cifrada en

1932 ...	726.691 toneladas
1933 ...	459.016 id.
1934 ...	967.419 id.

No es que haya mejorado la situación general de las finanzas marítimas, como parece indicar el ligero incremento en la suma total de tonelaje lanzado al agua el año pasado. Continúa la depresión del tráfico marítimo mundial. Pero las naciones marítimas se esfuerzan por encontrar solución al grave problema y sino lo resuelven, al menos le aplican remedios y paliativos para atenuarlo.

El Japón, Alemania e Italia particularmente, han emprendido la renovación de su flota mercante mediante el establecimiento de un bien estudiado plan de pago de primas al tonelaje anticipado que los navieros nacionales desguazan, con tal de que los sustituyan por buques nuevos construidos en los astilleros de la nación. Otros países han implantado al crédito marítimo para que los navieros puedan disponer de dinero a reducido interés, facilitado por el Estado para el pago de las nuevas construcciones.

Con cuyas medidas se obtiene un doble resultado benéfico para las industrias marítimas: que reviva la actividad de la industria constructora y que la flota nacional disponga de buen material moderno, con el que no puede



Botadura del "Domine" en Sestao. Astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval de 27 de julio de 1934

Así se ha hecho fuera de España, en naciones de prócer abolengo marítimo y no hay razón para que aquí no se imiten aquellos ejemplos que nos dan quienes pueden pasar por maestros en la materia, por su experiencia, por su organización superior y por el arraigo en las mismas de una industria tradicional, consubstancial a su economía. En España existen cuatro grandes casas constructoras, que han demostrado sobradamente su capacidad para construir buques de todas clases y dimensiones.

Son estas empresas: la Sociedad Española de Construcción Naval, que se constituyó especialmente para ejecu-

ta la Campsa, denominados "Campomanes", "Campas", "Campuzano", "Campeche" y "Campero", construidos con sujeción rigurosa a los mismos planos, que, no obstante, se distribuyeron entre la S. E. de C. N. la U. N. de los Astilleros de Cádiz, de Echevarrieta; con los vapores-cisternas "Camprodón" y "Campalana", adjudicados a Barreras, de Vigo, y a los astilleros Corcho, de Santander; y con los barcos de guerra que se construyen para la Marina mejicana; y con los dos buques para la línea de Fernando Poo, que están construyendo Euskalduna y la S. E. de C. N. Esta atomización y en dispersión de trabajos ha tenido que imponerla el Go-

mercantes, no arraigó hasta que se promulgaron las dos leyes de "Protección a la Producción Nacional", de 14 de febrero de 1907, y de "Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas", de 14 de junio de 1909, debidas ambas a la iniciativa y certera visión de los problemas nacionales, que presidió la gestión ministerial de don Antonio Maura.

Antes de dichas leyes, apenas si existía en España un conato de industria de construcciones navales. El buque de vapor, de casco de hierro o de acero, había matado a la industria, tanto en prospera, de la construcción de barcos de vela con casco de madera. Pero esas leyes cuidaron de atajar el mal, estableciendo y regulando la concesión de primas a la construcción de buques mercantes en astilleros españoles, y a la navegación por millas de las naves construidas en España, formando así la trabazón sobre la que descansa hoy toda nuestra protección oficial a la Marina de comercio.

No es que la subvención de unas pesetas a cada tonelada de navíos construidos en astilleros españoles, haga surgir como por ensalmo una flota mercante propia. Se establecen las primas a la construcción naval para que cuando un armador vaya a adquirir un barco nuevo, el hecho de que la tonelada le resulte más barata merced al cobro de las primas, que si encargara su construcción al extranjero, le decida a contratarla en astilleros españoles; y la continuidad de semejante contingencia, es la que determina que los capitales afluían a las empresas de construcción naval.

Durante los veinte años que median entre 1892 y 1911, sólo se habían botado al agua en España 27 buques mercantes de todas clases, que sumaban en total por debajo de la cifra de 35.000 toneladas de registro bruto.

En cambio, al notarse el benéfico influjo de las leyes de 1907 y 1909, creció considerablemente la producción de los astilleros españoles. En el quinquenio siguiente (1912 a 1916), ya se botaron 40 buques con unas 50.000 toneladas. El quinquenio posterior marca un período de máxima y febril actividad, pues desde 1917 a 1921 se botaron más de un centenar de buques mayores de las 100 toneladas, con un total de 186.000 toneladas, siendo el año de mayor producción el de 1919, que registra la botadura de 52.609 toneladas.

La guerra mundial trastornó el normal mecanismo de la industria naval española, porque la extraordinaria demanda de buques para el transporte de mercancías para los beligerantes y la formidable destrucción de ellos, producida por la campaña submarina de los imperios centrales, hizo improvisar multitud de astilleros por el contorno de toda la Península, sin suficientes recursos financieros para su sostenimiento normal y sin probabilidades de viabilidad en el período de vacas flacas para tal industria, que forzosamente había de sobrevenir. Luego de la paz, aún continuó la actividad extraordinaria de nuestras factorías navales durante el trienio 1919-1921, para decaer en forma vertical, pues en 1922 sólo se botaron dos vapores con 7.776 toneladas; siete con 4.488, en 1923, y dos con 3.859, en 1924.

Nuestros Gobiernos de aquellos años desnaturalizaron la saludable orientación de las leyes protectoras, acudiendo a salvar conveniencias del momento, al dar franquicia arancelaria de introducción a los buques construidos fuera de España, precisamente en el tiempo que las flotas extranjeras empezaron a desprenderse de su tonelaje sobrante, barcos viejos y malos, pero vendidos baratos. Consecuencia de ello fue que la industria nacional quedó de repente huérfana de pedidos y de trabajo.

Cerráronse casi todos los astilleros españoles que se habían improvisado al calor de la protección de las leyes antes citadas y de la excepcional demanda de tonelaje, fuera de la clase que fuere, determinada por la guerra. A mediados del año 1923 los únicos refugios de la construcción naval mercante en España eran la S. E. de C. N. y Euskalduna. El promedio anual del tonelaje botado al agua en España, que en el período anterior a las leyes protectoras (1901-1912) había sido de 3.300 toneladas, subió a más de 25.000 en los nueve años 1913-1921, y bajó a 5.400 desde 1922 al 1934.

El alza que se observa en los años 1926 y 1927 es debida a las botaduras de los tres transatlánticos "Magallanes", "Juan Sebastián Elcano" y "Marqués de Comillas", mayores de 9.000 toneladas, y de los dos motobuques de Ibarra "Cabo Palos" y "Cabo Quilates", superiores a las 6.000. En 1929 se registra otra cifra de botaduras elevada, que corresponde al "Cabo San Antonio", de 12.000 toneladas; los motobuques de la Marítima Nervión "Mar Cantábrico" y "Mar Negro", mayores de 5.000 toneladas, y cuatro motobuques para Sota y Aznar, dedicados a la navegación de cabotaje. En 1931 se llega a otra cifra máxima, sólo superada en los años 1919 y 1921, que es debida a los lanzamientos de los transatlánticos a motor de Ibarra "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomé", los mayores construidos en España, y de tres buques tanques de la Campsa.

de Comillas", mayores de 9.000 toneladas, y de los dos motobuques de Ibarra "Cabo Palos" y "Cabo Quilates", superiores a las 6.000. En 1929 se registra otra cifra de botaduras elevada, que corresponde al "Cabo San Antonio", de 12.000 toneladas; los motobuques de la Marítima Nervión "Mar Cantábrico" y "Mar Negro", mayores de 5.000 toneladas, y cuatro motobuques para Sota y Aznar, dedicados a la navegación de cabotaje. En 1931 se llega a otra cifra máxima, sólo superada en los años 1919 y 1921, que es debida a los lanzamientos de los transatlánticos a motor de Ibarra "Cabo San Agustín" y "Cabo Santo Tomé", los mayores construidos en España, y de tres buques tanques de la Campsa.

Labor de los astilleros españoles en los tres años últimos

De no ser por la construcción de la flota petrolera de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, nuestras grandes factorías navales hubieran quedado sumidas en la inactividad casi completa durante los últimos tres años. Las posteriores construcciones de la Transmediterránea también les han proporcionado algún trabajo de consideración.

En 1932 se botaron al agua nada más que tres buques mayores de 1.000 toneladas: el tanque "Campeador", de 7.933 toneladas, y los buques mixtos para carga y pasaje de la Transmediterránea "Ciudad de Ibiza" y "Ciudad de Tarragona", de 2.034 toneladas, los tres con aparato propulsor de motores sistema Diesel, y cuatro de 200 a 250 toneladas, los "Amador", "Cervantes", "Goya" y "Zuloaga".

En 1933 se efectuaron las botaduras de tres buques tanques para la "Campsa", los "Campero", "Campeche" y "Campilo", de 6.382 toneladas los dos primeros, construidos, respectivamente, por la S. E. de C. N., en Matagorda, y por Echevarrieta; y de 3.971 toneladas el "Campilo", en U. N. de L. Y cuatro

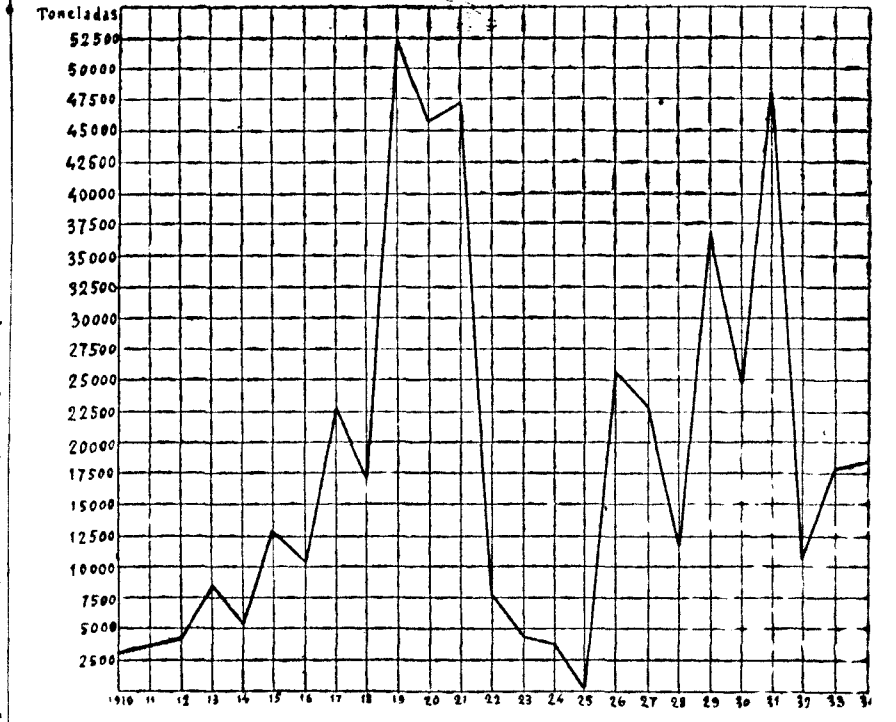


Gráfico del tonelaje mercante botado al agua en astilleros españoles durante los años 1910 a 1934

6.500 de registro bruto, 124,4 metros de eslora total y 119,4 entre perpendiculares, 16,4 de manga y 6,5 de calado; consiste su aparato propulsor en dos motores Diesel-Krupp, con 5.000 HP. efectivos de potencia, para la velocidad de 15,5 nudos a media carga; estarán dispuestos para conducir 134 pasajeros en sus camarotes, de tres categorías, y 100 pasajeros de entrepuente.

En el año actual

En 1.º de enero de este año se construyeron 17.622 toneladas de buques mercantes en España, que ocupaba así el décimo lugar entre las naciones marítimas por el volumen de tonelaje en construcción, después de la Gran Bretaña, Alemania, Francia, el Japón, Dinamarca, Suecia, Holanda, Italia y los Estados Unidos y antes de Noruega y la Ciudad Libre de Dantzig.

Los únicos buques de gran porte en construcción, continuaban siendo los "Fernando Poo" y "Domine".

En cuanto a botaduras sólo se han verificado en el año corriente las de

Proyectos y perspectivas más optimistas

No puede considerarse un país, con vida marítima autónoma y emancipada de la tutela exterior, tanto en lo militar como en lo comercial, si carece de industria propia de construcciones navales.

En tiempo de conflictos internacionales no hay posibilidad de acudir al extranjero para proveerse de buques y maquinaria. Hay que contar exclusivamente con los recursos propios, y si éstos fallan, la nación se expone a la bancarrota marítima, que degenera en bancarrota total de la economía.

Además de que el barco mercante construido en territorio nacional, empieza a ser una fuente de riqueza para el país desde el momento en que comienza su construcción, mientras que el fabricado en astilleros extranjeros no lo es hasta que emprende la navegación, cuando ya se ha expatriado el caudal financiero del precio de su adquisición.

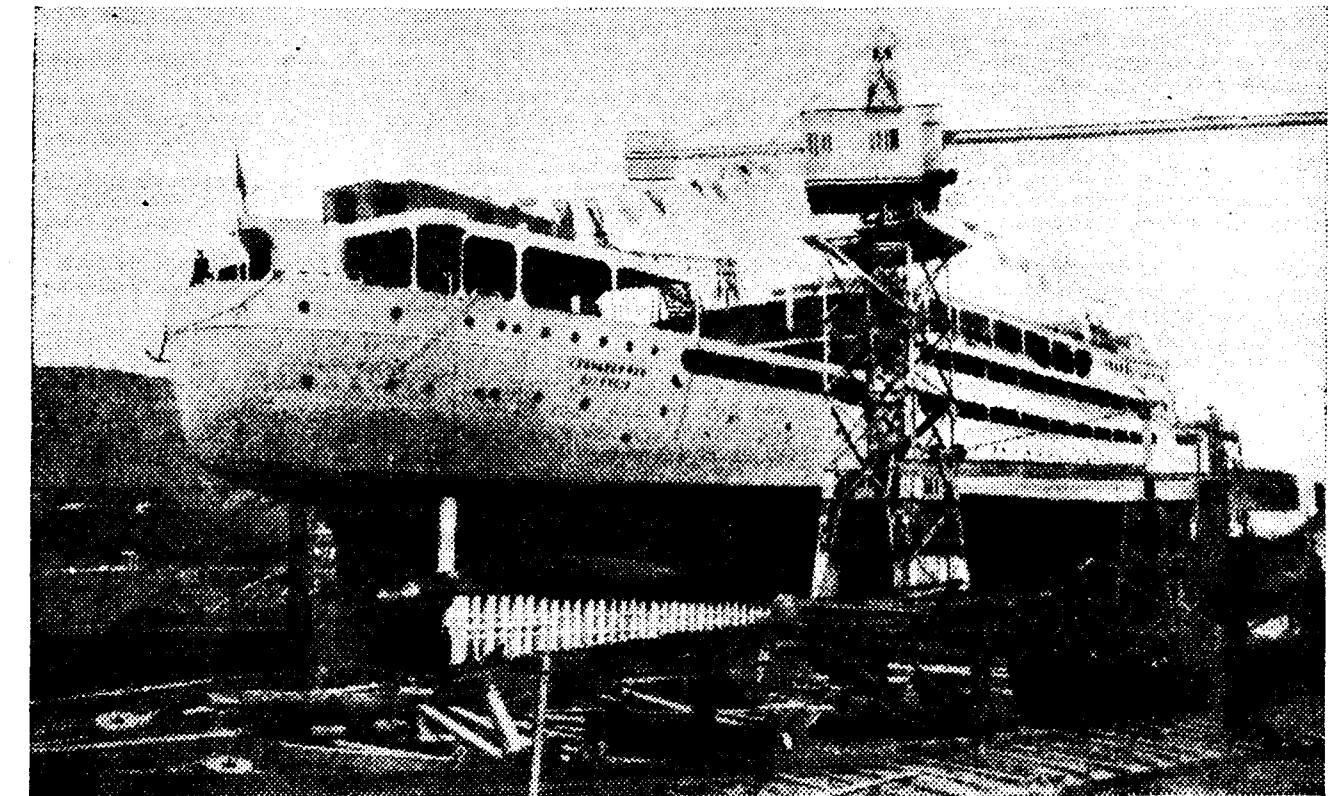
De ahí que tanto el Estado como la nación deban interesarse sobremedura, aún a costa de sacrificios para el Erario público, por el desarrollo normal y próspero de la industria de construcciones navales, en coordinación con las verdaderas necesidades del país, bien estudiadas, saltando a veces por encima de algunos intereses creados.

Hay perspectivas inmediatas de trabajo, aunque calificables como de menor cuantía, que pueden evitar la anemia actual de nuestros astilleros. En primer término, las contiene la reciente ley contra el paro obrero, al conceder primas a la construcción de buques pesqueros, previo el desguace de una porción anticuada de nuestra flota de pesca. Esta saludable medida proporcionará una buena inyección de trabajo a los astilleros de categoría secundaria.

Por otra parte, la Compañía Transmediterránea se dispone a construir cuatro buques de 3.000 a 4.000 toneladas y dos de 2.000. La "Fybbe", que actualmente es la única Empresa existente en España dedicada a la pesca de bacalao, ha publicado su propósito de aumentar su flota, compuesta hoy de seis vapores de 1.200 toneladas, construyendo una pareja más.

Del proyecto de ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas, pendiente de la aprobación de las Cortes, puede nacer la estabilización por muchos años de nuestra industria naval de construcciones, por la creación del Crédito Marítimo, tanto tiempo propugnada y tantas veces aplazada, y por la respetable cantidad de buques que precisará construir para ajustarse al nuevo régimen de comunicaciones marítimas transoceánicas y al establecimiento de las líneas regulares comerciales subvencionadas, que el proyecto presupone.

Juan B. ROBERT



El "Fernando Poo" al botarse al agua en los astilleros Euskalduna el 28 de agosto de 1934

competir el viejo, de antieconómico manejo.

En España sobran astilleros

Es indudable que precisa la ayuda económica del Estado para el sostenimiento productivo de una industria nacional tan necesaria en un país marítimo, como es la de construcciones navales. Pero tampoco puede caber duda de que las mismas empresas constructoras han de facilitar la acción oficial «racionalizando» la producción en el sentido de establecer entre ellas acuerdos que eviten el exceso de factorías, cerrando las sobrantes y especializándose cada una de las que subsistieran en la construcción de tipos y clases de barcos determinados.

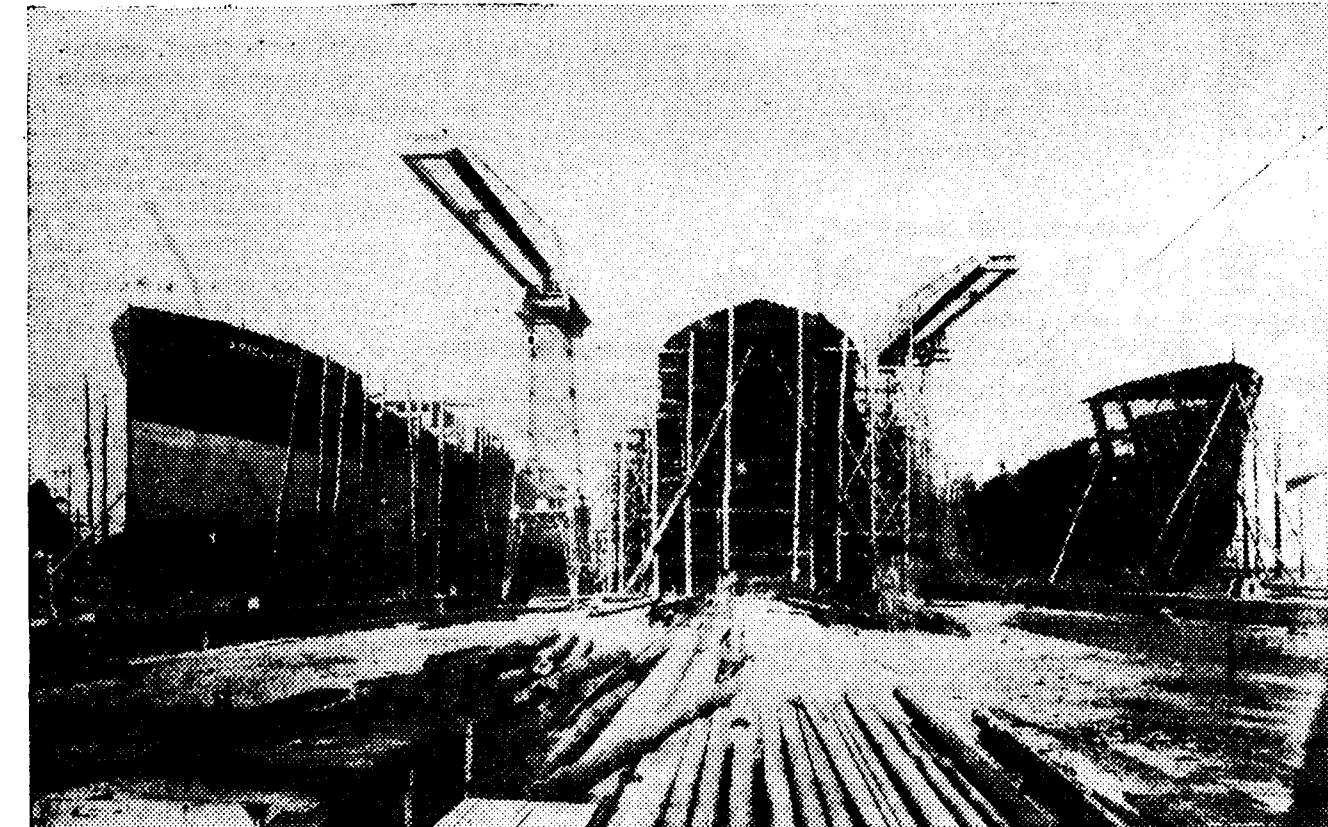
tar obras con destino a la Marina de guerra, al escasear las cuales, amplió su actividad a la construcción de buques mercantes, en los antiguos arsenales del Estado, que explota en El Ferrol y Cartagena, en los astilleros vizcaínos del Nervión y de Sestao y en el gaditano de Matagorda, propiedad de la Empresa. Los astilleros Euskalduna, de Bilbao; los de Unión Naval de Levante, de Valencia, y los astilleros de Cádiz, de Echevarrieta y Larrinaga.

Se ha dado y se está dando el caso de que una serie de buques idénticos, que un sólo astillero, por la repetición de la misma obra, puede construir con mayor economía de precio y tiempo, sea repartido entre diversos establecimientos, encareciendo su coste y dilatando los plazos de entrega. Así ocurrió con los cinco buques-cisternas pa-

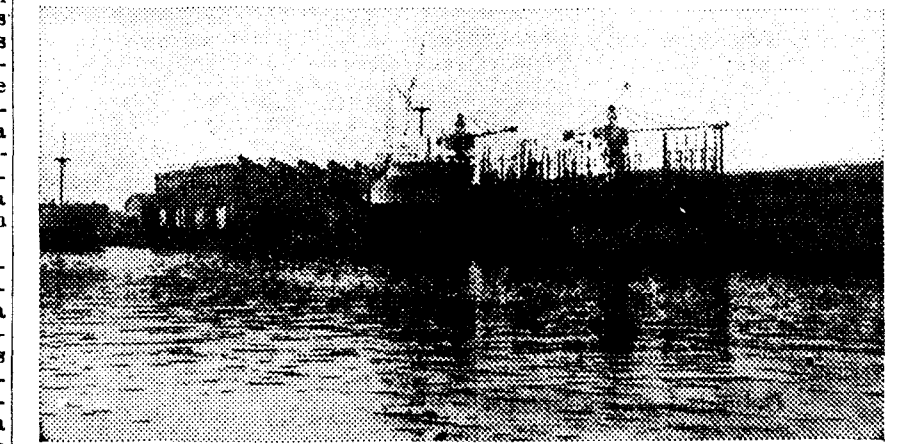
dierno para evitar el cierre de algunas factorías, por falta de obras y para mitigar el pavoroso y endémico conflicto del despido de obreros. Este sistema, de finalidad más benéfica que práctica, es el que sostiene tantos astilleros en funcionamiento, originando un verdadero pugilato cada vez que hay que construir un nuevo barco, movilizándose autoridades, fuerzas vivas y políticas, en apoyo de las pretensiones de las respectivas localidades donde radican los astilleros, que optan a la construcción del navío en litigio.

Nuestra industria nacional de construcciones navales

La nacionalización en España de la industria de construcciones navales



Los astilleros de Cádiz de Echevarrieta y Larrinaga, el año 1920, con tres vapores en grada



Los astilleros Euskalduna de Bilbao vistos desde la ría al botarse al agua el "Aritz Mendi" el 3 de mayo de 1920

buques menores (una draga y tres pesqueros), sumando 1.309 toneladas, o sea un total de siete buques, con 18.044 toneladas.

Durante el año 1934 realizaron los astilleros españoles ocho botaduras de barcos mercantes mayores de 100 toneladas de registro bruto, sumando 18.358 toneladas. Fueron estos navíos los motobuques de la Transmediterránea "Domine" y "Fernando Poo"; los vapores-tanques de la "Campsa" denominados "Camprodón", construido en los astilleros Corcho, de Santander, y "Campalana", en la factoría Barreras, de Vigo, ambos de 1.100 toneladas; los pequeños buques a motor, de 200 toneladas, "Don Quijote" y "Sancho Panza", en los astilleros Fernández Montes, de Gijón, y dos pesqueros.

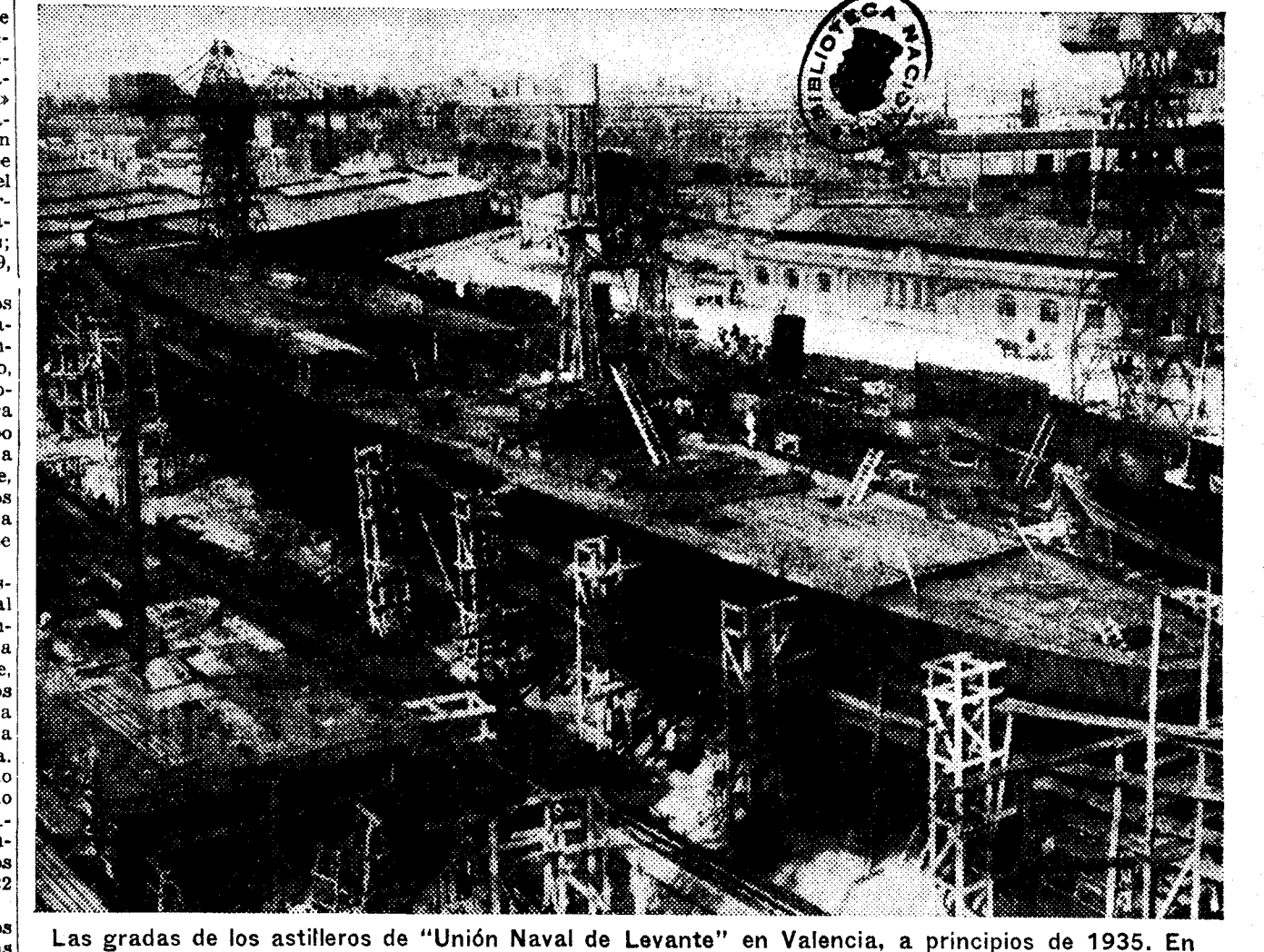
Los buques "Domine" y "Fernando Poo" son idénticos y se destinan a la línea Península-Golfo de Guinea. El primero se construye en los astilleros de Sestao de la S. E. de C. N., y es el número 42 de las construcciones de dicha factoría. El "Fernando Poo", número 97 de Euskalduna, hace el número 197 de las suyas. Miden estos navíos 8.880 toneladas de desplazamiento y

algunos pesqueros, como el «Bayona» de 140 toneladas en los astilleros del Cantábrico, de Gijón, y los «Nuevo Armada» y «Moderno Armada», de 125 toneladas, en la factoría Barreras, de Vigo, que también han lanzado al agua últimamente, el 22 de julio, los guardapesetas para el servicio de la Marina vivil «Esturión» y «Lanzón». Y no sabemos de más.

A no darse las construcciones para nuestra Marina de guerra y la mejicana y los dos buques para Fernando Poo, los grandes establecimientos constructoros habrían tenido que cerrar sus factorías por falta de trabajo.

La Sociedad Española de Construcción Naval, que es la entidad más importante, tuvo una pérdida de 3,8 millones de pesetas en 1932; de 11 en 1933, y de 10,7, en 1934. No revelamos ningún secreto al citar tan desconsoladoras cifras, que se insertan en la cuenta de pérdidas y ganancias del balance anual contenido en sus Memorias.

En los astilleros de Unión Naval de Levante, de Valencia, se puso la quilla el día 18 de febrero de un buque-cisterna, el nuevo «Campilo», que sus-



Las gradas de los astilleros de "Unión Naval de Levante" en Valencia, a principios de 1935. En ellas, el cañonero mejicano "Durango", el "Artabro" y seis remolcadores en construcción para la Armada española

Información comercial y financiera

Una semana desfavorable para la Bolsa

Se espera, sin embargo, que no será más que un paréntesis en el camino hacia la normalización. Alza de los valores minoreros, por la subida de las primeras materias

En contra de todas las previsiones, la semana que ahora termina ha sido francamente desfavorable para la cotización de los valores mobiliarios en la Bolsa madrileña. Ya el mismo lunes, a pesar de que los cambios se hicieron con la firmeza de la semana anterior, pudo advertirse cierta pesadumbre, insospechada dos días antes. Es cierto que algunos valores, los Fondos públicos entre ellos, tuvieron nuevas ganancias; pero su cuantía no podía compensar el retraimiento y la desconfianza que comenzaban a dibujarse. El martes la tendencia se convirtió en francamente bajista, y en los días sucesivos el mercado no ha hecho más que ir acentuando su disposición inicial.

Como causa originaria de la baja se adivina la situación internacional. Hay que decir aquí a este respecto que contrasta la debilidad de nuestras Bolsas con el estado de firmeza en que se encuentran otros mercados europeos, más afectados que los nuestros por las posibilidades de un conflicto. Pero nada de particular tiene que, encontrándose nuestras Bolsas en un período de convección, por así decir, cualquier rumor o cualquier fenómeno, de escasa importancia en un mercado normal, repercuta de manera desproporcionada a su importancia en unos momentos de indecisión, por los que atraviesan nuestros mercados financieros.

Fondos públicos

Al final de la semana se ha corregido



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Pago del cupón de las Cédulas del 5 por 100.

Desde el día 1.º de septiembre se satisfarán en las Cajas de este Banco, en Madrid y Barcelona, y en todas las Sucursales del Banco de España, el cupón vencido en dicho día, de las Cédulas hipotecarias 5 por 100, por un líquido de pesetas 10,779 cada uno.
También se satisfarán las Cédulas del 5 por 100, amortizadas en el sorteo del 1.º de junio último.

COMPANIA HISPANOAMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.
A partir del día 1.º de septiembre de 1935, se pagará el cupón número 6 de las Obligaciones 5.50 %, emitidas por esta Compañía en 7 de marzo de 1934, a razón de:
Pesetas 6,875 por Obligación, en los siguientes Bancos y demás de costumbre:

Banco Español de Crédito. Madrid
Banco Urquijo. Idem
Banco de Vizcaya. Idem
S. A. Arnús y Cia. Barcelona
Banco de Vizcaya. Bilbao
Madrid, 15 de agosto de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

“Caravana de bellezas”, en el Palacio de la Música
Una generación joven y alegre en una Universidad americana practica con ardor el “sport” del remo. Se les ha prometido que al terminar el curso emprenderán un viaje deportivo y cultural a través de Europa.

BARCELO
(6.45: Salón, 10.45: Terraza)
Desde el LUNES 26, comienzan los estrenos de plena temporada con
Club de medianoche
Un gran “film” policíaco, interesante y simpático, por Olive Brook y George Raft
(Es un “film” Paramount)

do en parte la mala disposición de los operadores sobre Fondos públicos. Erant unánimes las voces que sugerían la conveniencia de adelantar el reembolso de los Bonos oro, cuya recogida está anunciada para el 5 de septiembre, que casi se daba por descontada la medida anunciada oficialmente por el ministro de Hacienda el viernes, después de haber terminado las operaciones de Bolsa. Sin duda, esta esperanza hubo de repercutir en el sector de valores del Estado, en el que podía advertirse un viernes menor afluencia de papel. Con todo, la inmensa mayoría de las Deudas acusan un retroceso, que es, por lo general, de un cuartillo, quedando, tanto el papel como el dinero, en las cercanías del cierre. Hay también algunas ganancias, como la que presenta el 4 por 100 de 1928, el cual se hallaba indubitablemente retrasado de cambio en relación con los demás valores del correo.

Los valores municipales siguen dando pruebas de firmeza. Ha habido un mercado lo suficientemente extenso para dar colocación al papel que se ofrecía, e incluso el Erlanger ha aumentado su precio hasta 120, cambio excelente si se tiene en cuenta el breve plazo que falta para que quede terminada la amortización. No es extraño, sin embargo, que esta deuda tenga ventaja de 20 puntos sobre la par, pues de todas formas siempre resulta más ventajoso jugar a la lotería con unas láminas que producen interés y cuyo importe no ha de perderse, que adquirir un décimo en cualquier esquina, y los que compran Erlanger lo hacen con la esperanza de obtener un premio de los que sortean cada año con los títulos que se han de amortizar. También se han tratado con animación Villas nuevas y Mejoras Urbanas; pero en estas últimas hay un retroceso de tres cuartillos de los demás valores de renta, aparte las cédulas, que siguen estacionadas en sus posiciones anteriores, destaca la animación con que se han negociado los Bonos preferentes de la Azucarera. Los restantes del correo están firmes, y cierran con buena tendencia, a pesar de algunos retrocesos parciales en la jornada del viernes. Las perspectivas de este grupo son satisfactorias ante la próxima llegada del dinero de los Bonos oro, pues actualmente son susceptibles de una buena renta.

Los valores de electricidad están francamente más ríjidos al terminar. Sin duda ha influido aquí, a más de cuanto decimos al principio, la rapidez del alza lograda en los últimos tiempos, y que deben de haber inducido a muchos a la realización de beneficios. A pesar de lo apuntado, hay nuevas ganancias en resumen.

Debilidad en los Bancos
En cuanto a los Bancos, ni que decir tiene que han sufrido los efectos de la crisis como ningunos otros. El de España ha ido perdiendo terreno paulatinamente, y retrocede en total trece duros, al perder el cambio de 600, en

el que parece que se intentó detener la retirada. La pérdida del Hipotecario es de 10 enteros, y de nueve la de Banastos, que han sido, además de aquél, los más activamente cotizados. Por cierto que acaso haya influido en el correo el constante rumor de una nueva baja del descuento, a pesar de que el ministro de Hacienda ha declarado oficialmente que no se ha abrigado siquiera la idea de adoptar semejante medida.

Firmeza en las minas
Hay una excepción en la debilidad ambiente en lo que a los valores minoreros se refiere. El alza general que han tenido todas las primeras materias en Londres y en Nueva York ha sido la piedra angular del movimiento, el cual ha permitido ganar dos puntos a Rif portador y ocho a los Guindos. Para los dos ha quedado dinero sobrante.

Inactividad en “Ferros”
Los ferrocarriles han batido su propio “record” de inactividad. Apenas si se ha hecho alguna que otra operación aislada, con cambios cada vez más reducidos, hasta quedar carentes de interés por completo. Se ha planteado con este motivo un vivo diálogo entre Barcelona y Madrid. Aquí se acusa al Mercado Libre de proceder con plena independencia en cuantas ocasiones se ha pretendido regular la cotización. Esta conducta ha hecho siempre estériles todos los esfuerzos y sacrificios de Ma-

VALORES	Anterior	Última	Diferencia
Interior	79	78,75	- 0,25
Amortizable 4 por 100	90,50	90,50	= 0
Amortizable 5 por 100, 1900	100	99,80	- 0,20
Amortizable 5 por 100, 1917	99,95	99,70	- 0,25
Amortizable 5 por 100, 1926	101	100,65	- 0,35
Amortizable 5 por 100, 1927, sin	101	100,90	- 0,10
Amortizable 3 por 100, 1928	84,50	84,25	- 0,25
Amortizable 5 por 100, 1929	101	100,65	- 0,35
Banco de España	611	598	- 13
Banco Hipotecario	295	285	- 10
Banesto	243	234	- 9
U. E. Madrileña	116	118	+ 2
Telefónicas, ordinarias	126,90	122	- 4,90
Alicantes	180	172	- 8
Rif. portador	342	343,50	+ 1,50
Explosivos	660	658	- 2

drid, y ahora son precisamente Barcelona—y en Madrid los especialistas en “ferros”—los que acusan a las autoridades de la Bolsa de no actuar para impedir el derribamiento de los valores ferroviarios, llegando incluso a hablar de maniobras para acabar con el Mercado Libre. Es de lamentar este incidente, porque son muy importantes los intereses que pueden lesionarse, y más lamentable aún que no se haya de acuerdo en problema de tanta importancia. No debemos terminar este apartado sin consignar que para enjuiciar el estado de los “ferros” hay que tener en cuenta que, después de la hora oficial de Bolsa, se ofrecía papel de Norte y Alicante, sin que saliese dinero por parte alguna.

La especulación, paralizada
La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

La especulación, paralizada

La especulación ha estado paralizada en absoluto. Eliminados de sus preferencias los ferrocarriles, los Explosivos han constituido el único motivo de su actividad, y aquí ha habido pocas oscilaciones. Diariamente se han hecho los negocios con cierta desgracia, a cambio algo más reducidos, para terminar, al fin, con pérdida de dos pesetas en la hora oficial, en la que cerraron a 658, mientras que en el bolsín siguiente el papel se ofrecía a 656, con dinero a 652.

Los Petrolitos están animados y mejoran entero y medio.

En resumen: la semana ha sido desfavorable para la Bolsa; pero hay indicios para presumir que lo ocurrido no es más que un ligero paréntesis en la marcha que llevábamos hacia la normalización.

Mil pesetas de multa a Escuelas y maestros Barrera en Málaga

POR HACER UN GESTO DE DESAGRADO A LA PRESIDENCIA

Los demás toreros, como protesta, estuvieron a punto de abandonar el ruedo

MÁLAGA, 24.—Primera de feria. Toros de Murube, por Belmonte, Lalanda y Barrera. Asisten el Jefe, el ministro de Marina, el Alto Comisario y el almirante de la Escuadra, que son aplaudidos por el público.

Primer toro. Belmonte le instrumenta unas verónicas enormes. Juan brinda al Jefe, y solo en los medios realiza una gran faena, con pases por alto, sobrios, molinetes y naturales metido entre los cuernos. Fincha en alto, media echándose fuera y una que refrenda con descabello. (Ovación.)

Segundo. Nada en el primer tercio. El toro es condenado a fuego. Marcial brinda al Jefe. Hace una faena de alfiler, ante la imposibilidad de lucimiento, para dos pinchazos, media mala y descabello. (Pitos al toro y al torero.)

Tercero. Barrera no hace nada. En quintos, un buen de Marcial. El toro mansurrona. El ruedo se llena de mohadillas. El toro, al fin, es foguado. Barrera, rodeado del peonaje, torea con el pico de la muleta. (Bronca.) Un pinchazo sin saltar y descabello. Por un gesto desconsiderado a la presidencia, ésta le impone mil pesetas de multa. Los demás toreros, como protesta, quieren abandonar el ruedo.

Cuarto. Cuando sale el toro aun persisten en su actitud los toreros. Barrera se llama al palco presidencial. Los demás salen del ruedo. Un espontáneo se arroja al redondel y torea a sus anchas. Al fin vuelve Barrera y se reanuda la lidia. Nada en quintos. Belmonte muletea magistralmente, y entrando bien agarra media en el alto y descabello. (Ovación y petición de oreja.)

Quinto. En el primer tercio, nada de particular. Marcial comienza la faena por pases por alto superiores. Como está dudado el bicho, Lalanda le obliga y mata de media delantera.

Sexto. Barrera es aplaudido en unas verónicas. Al toro se le pica con exceso, se cae y queda un poco cojo. Barrera brinda al señor Rico. Avello. Da tres pases en el estribo. Sigue la faena con pases de rodillas de todas las marcas y hace otros filigranas con el torito que no agrada al público. Un pinchazo feo y una entera delanterrilla. (Ovación y oreja.)

PRIMERA DE FERIA EN ALMERIA

ALMERIA, 24.—Primera de feria. Toros de Albaserrada, para Manolo y Pepe Bienviada.

Primer toro. Manolo instrumenta tres verónicas apretadas. Clava tres pares que se ovacionan. Con la muleta hace una faena dominadora, para media estocada y descabello al tercer intento. (Aplausos.)

Segundo. Pepe veroníquea ceñido. Se ovaciona a Pepe en banderillas. Muleta muy valiente, para un pinchazo, media y una entera. (Aplausos.)

Tercero. Nada de particular en el primer tercio. Manolo, después de una faena breve, atiza un metisaca, dos pinchazos y una entera. (Silencio.)

Cuarto. Pepito lancea bien. Realiza una faena artística para un pinchazo y una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto. Nada se ve de particular en los dos primeros tercios. Con la muleta, bajo cuya dirección técnica y artística se está realizando “Currito de la Cruz”, y de otras las creaciones que de sus respectivos personajes harán Angellillo, Bretaña, Maravilla y demás intérpretes que intervienen en el reparto. Además de la trama emocionante y subyugadora que ofrece el

guión de la popularísima novela, el recorrido por los más encantadores paisajes de la misteriosa Sevilla, que se proyectarán en la pantalla, hacen de este “film” la más grande producción española realizada hasta nuestros días, con la garantía de una dirección competente como la de Fernando Delgado.

“Currito de la Cruz” será presentada esta temporada por ECE, Febrer y Blay.

“113” será la película de la temporada

Es indudable que la temporada que se acerca será memorable en cuanto a la cinematografía nacional se refiere, y para ello todas las Casas se apresuran a terminar sus producciones.

Entre estas productoras se destaca ECE, la nueva entidad que en poco tiempo va a presentar al

actor Ernesto Vilches, con la práctica adquirida durante su larga estancia en la Meca del Cine. Francisco A. Villagómez, primerísima figura de nuestro teatro clásico. Estrella española, protagonista de Virginia Zuri, exquisita actriz hispano-mexicana.

Agustín Povedano, Moisés Rago, Alfredo Mayo, Araceli S. Imaz, Cecilio R. de la Vega, Francisco Marilón, Marina Cañal y la niña Juanita Poveda son garantía más que suficiente del excelente reparto de “113”.

De la parte técnica se ha encargado Rafael J. Sevilla, que

Banco Español del Río de la Plata

66. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 27 y 28 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en el local de la Casa Matriz del Banco, calle Reconquista, número 200, Buenos Aires (República Argentina), el día 29 de agosto próximo, a las 15.30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y consideración de la Memoria, Balance general e Informe del Directorio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.
- 2.º Aplicación de utilidades.
- 3.º Reforma de los Estatutos Sociales en sus artículos siguientes: Número 4, número 22 y número 34, modificando el quórum de las Asambleas generales; número 6, número 10 y número 65 (que pasa a ser el número 64), sujetando a la ley de Bancos la participación de la Institución en otras Sociedades, la concesión de préstamos hipotecarios, la adquisición, inmutado por compra o donación en pago y la formación del Fondo de reserva; limitando a 500.000 \$ m/l los créditos a una misma firma y fijando el quórum mínimo de seis Directores para resolver donaciones previstas; número 13 y número 66 (que pasa a ser el número 65), aclarando que la distribución de dividendos se hará sobre beneficios líquidos y realizados, según el Balance aprobado también por el Directorio; número 17, sobre procedimiento para transferencias de certificados de acciones al extranjero, a los efectos de la representación en las Asambleas; número 39, incluyendo al final de este artículo la frase “sin perjuicio de los derechos del Directorio, correspondiente al 66.º artículo del Código de Comercio”; número 43, ampliando a tres años el mandato de los Directores; número 44, estableciendo que la provisión de vacantes en el Directorio se hará también de conformidad con el Directorio, número 46, sobre las acciones en garantía de sus mandatos; número 50, suprimiendo la frase “o fuese deudor al Banco de plazo vencido”; número 51, precisando la facultad de votar del Presidente; número 52, modificando la retención de los Directores; número 53 (inciso 2.º) y número 61 (inciso 1.º), referentes al contrato de locación de servicios del personal; número 57, ampliando el término por el cual un Director podrá ausentarse del país; número 63, se suprime; número 64 (que pasa a ser el número 63), aumentando los porcentajes de utilidades destinados al Fondo de reserva y a dividendos a accionistas y suprimiendo el inciso relativo al Fondo de Reserva; número 70 (que pasa a ser el número 69), fijando plazo para integrar las acciones ordinarias del Banco, so pena de caducidad, y número 72 (que pasa a ser el número 71), determinando el sorteo para renovación del Directorio.
- 4.º Elección de cuatro directores por tres años, en reemplazo de los señores don Graciano B. Alvarez, don Timoteo Babín, don F. Ezequiel García y don Guillermo A. Udoando, salientes por terminación de mandato.
- 5.º Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
- 6.º A los efectos de la concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas pueden dirigirse a las oficinas del Banco Central.
- 7.º Buenos Aires, 25 de julio de 1935.—Timoteo Babín, presidente. Guillermo A. Udoando, secretario.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares del Jurado Mixto.—184, don Serafín González Martín; 185, don Tomás González Quijano; 186, don Francisco González Ramón; 187, don Francisco Goyena Sanvicente; 189, don Arturo Gran Fernández; 191, señorita Estrella Guayardo Morandeira; 192, señorita María Rosa Guerrero Santana; 193, don Ramiro Guinea Berdejo; 194, don José Ramón Gualandino y Diego, y 196, señorita Ana Heis Auer.

Para el mes de agosto, están convocados del 22 al 27, inclusive.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Manolo trata inútilmente de fijarlo. Pincha cuatro veces y oye pitos.

Sexto. Pepe lo recibe con una serie de verónicas, que se aplauden. En banderillas es también ovacionado. La faena, con pases de todas las marcas, es valiente y torera. Un pinchazo y una estocada buena. (Ovación.)

NOVILLADA EN ALMAGRO

ALMAGRO, 24.—Novillada de inauguración de feria. Ganado del conde de Casal, para Palomino, “El Francés” y “Michelín”.

Palomino, bien en sus dos toros. “El Francés” no logró lucirse ni con el capote, ni con la muleta, ni con el pincho. “Michelín”, muy valiente en sus dos toros.

EN COLMENAR VIEJO

COLMENAR VIEJO, 24.—Novillada con ganado de Félix Sanz. “Yerberito”, mal en el primero y regular en el segundo. Gázquez, bien en los dos.

Parece confirmarse que es Juliobriga la ciudad romana descubierta en Reinosa

Los hallazgos aportan datos muy interesantes para la historia de la colonización romana en el Norte. Por la abundancia de monedas encontradas se deduce que la ciudad era un Centro económico de intenso tráfico

Los afortunados descubridores de "Juliobriga" nos han llevado a ver las murallas, necrópolis, o lo que sea, de la ciudad romana por ellos descubierta. Será la "Juliobriga", citada por Plinio y hasta ahora buscada en vano por los arqueólogos, o no será; pero que son restos romanos de una ciudad importante no cabe duda alguna. Con sólo ver el espesor de los muros soterrados, los restos de incineración, los sarcófagos, sacados a la luz del sol de las entrañas de la tierra, y los tramos de construcción que continúan los ya descubiertos, se ve claramente que debió ser una construcción de importancia. Si a esto se añaden las conjeturas que sugieren la historia, los accidentes del terreno, la situación estratégica y gran número de datos que tan sólo sobre el terreno pueden apreciarse, no es fácil sustraerse al entusiasmo del doctor García-Díaz, médico de Reinosa, y del P. Carballo, director del Museo Prehistórico de Santander, que aseguran que han dado con la ciudad romana o fortaleza que defendía la España tarraconense de las invasiones de los Cantabros, situada precisamente en el paso natural de las montañas cántabras a las llanuras celtibéricas.

Allí debió estar la cuarta Legión romana, llamada «Macedónica», pues en Gasamón (Gapiama) se encontró una lápida que señalaba el límite de los terrenos de dicho campamento romano; lápida que se conserva en el Museo Provincial de Burgos. Por otra parte, el texto de Plinio excluye otra ciudad importante en esta región, pues dice: "Nam in cantabria populis Juliobriga sola memoratur."

Grande era nuestro interés por conocer estas ruinas, de las cuales hace sólo dos meses se publicó la primera noticia en la Prensa, y poco más hace que el médico de Reinosa dió noticia de su hallazgo al P. Carballo, a fin de que, como técnico y experto en estas disciplinas, fuese a reconocer, dictaminar y dirigir los trabajos que siguieron a las primeras excavaciones. Delante de nosotros desenterraron varios objetos, además de los que habíamos visto reunidos en casa del doctor García-Díaz, y pudimos verlo todo con nuestros propios ojos y oír las explicaciones que con todo detalle nos fueron dando del lugar y materiales descubiertos. Aquellas piedras, puestas allí como baluarte y avanzadas para la conquista definitiva de las inconquistables tribus ibéricas del Norte de España, nos trian a la memoria el verso de Horacio, que vale toda una epopeya:

«Cantaber sera domitus catena...»

La iglesia de Retortillo

Al Sur de Reinosa, distante unos tres kilómetros del casco de la población, más allá de las fábricas de la Construtora Naval, se levanta una loma suave que luego continúa las montañas, por cuyas cañadas pasa el Ebro. El padre Carballo, provisto de su altímetro, iba tomando las alturas. La cota de la loma está a 80 metros sobre el nivel del



Sarcófagos antropomorfos de piedra hallados en el nivel superior de las excavaciones

rio Ebro, lo cual suministra un dato de carácter estratégico. En efecto, aquella altura domina la cuenca del río y el paso obligado de las montañas del Norte a las llanuras celtibéricas de la Tarraconense. Hasta la niebla que en aquellos momentos nos ocultaba, como un telón humoso, las crestas de la cordillera Cantábrica, corría llevada por el viento en la dirección de la cuenca del río. El valle no es allí muy ancho. De lejos se ve Fontibre, donde nace el Ebro, que entonces desarrollaba su cinta azul en graciosas ees, entre dos arriales de verdes espadañas, con rumbo a Sudeste, buscando la cañada sinuosa que dibujaban en lontananza las laderas borrosas de los montes.

Empezamos a subir la loma, y a poco trecho el padre Carballo nos hace notar la configuración del terreno; ciertas jibas y piedras descubiertas como restos de construcciones antiguas; un reborde casi circular de grandes dimensiones que parece denunciar nada menos que un "castro"; acaso el campamento romano.

Así llegamos a la iglesia, que campea sola en la meseta o explanada con toda su gracia sencilla y primitiva. Al acercarnos al ábside ya pudimos darnos cuenta de hallarnos frente a una de esas iglesias románicas tan frecuentes en el Norte de España, que conservan la ingenua arquitectura rural de la alta Edad Media. Son, como se sabe, monumentos característicos que abarcan y explican una época de arte religioso. Su arquitectura pertenece al siglo XII y recuerda análogos templos provenzales; influencias francesas que

venían de Europa con las peregrinaciones jacobinas y tan honda huella dejaron en nuestra arquitectura religiosa, hasta el punto afirmar nuestros vecinos de allende el Pirineo que la obra maestra de nuestra iconografía religiosa, el Pórtico de la Gloria de Santiago, es una imitación de una basílica de Tolosa.

El ventanal del ábside semicircular ostenta ya las columnitas laterales y capiteles toscos, pero simbólicos, típicos de esta clase de iglesias. Mucho más complicados y de más elevado simbolismo son los del interior, como puede verse en el grabado; el resto de su ornamentación, arquivoltas y cornisas, le imprimen ese carácter sencillo y a la vez de graciosa expresión mística, que responde a la piedad profunda y pobre de técnica de aquellos tiempos.

Los contrafuertes exteriores sostienen con artística naturalidad las paredes paralelas, de cuyo rectángulo emerge el ábside redondeando el cuerpo del edificio y dándole un sentido místico de lugar sagrado. Al otro lado se levanta la espadaña, con tres huecos para las campanas; en realidad, con pretensiones artísticas del mismo género, que no disimulan del todo ni los años ni la vetustez de los materiales y su trabazón.

Pero no es nuestro objeto describir la iglesia de Retortillo, ya estudiada por los historiadores de la provincia y conocida como monumento artístico e histórico de gran valor. Se da la casualidad, si es que esta palabra dice algo para nuestro caso, que precisamente la iglesia está construida sobre la ciudad romana, sea Juliobriga o no; y lo que debió ser su cementerio, delante de la fachada, en el atrio, está encima casi de la necrópolis romana. Mas ambas son inconfundibles. Los huecos carbonizados, la cerámica funeraria, los sarcófagos y los restos de incineración que ocupan el subsuelo hacia la parte Sur, no pueden pertenecer a enterramientos cristianos que deben ser posteriores de varios siglos, como, en efecto, allí puede verse. Además, no se han hecho excavaciones en el lugar donde propiamente debió estar el cementerio cristiano; lo indudable es que la población medieval se edificó sobre las construcciones romanas antiguas. Como puede verse en el croquis adjunto, dibujado por el mismo doctor García-Díaz, las paredes de la iglesia siguen el mismo paralelismo de los gruesos muros que yacen a un metro o poco más de profundidad. A juzgar por el espesor y solidez de la parte descubierta, la construcción primitiva debió ser de grandes proporciones; y realmente pueden ser murallas de una torre fortísima o de una ciudad bien defendida.

Mucho han de trabajar todavía los azadones y las piquetas; mucho han de estudiar e investigar los arqueólogos para fijar los valores y caracteres históricos de aquellas ruinas. Lo que se puede afirmar de momento, es que estamos en presencia de un descubrimiento interesantísimo para la provincia de Santander y aun para la historia de la dominación romana en la Península.

Digamos, entre tanto, el relato que nos va haciendo del descubrimiento el médico descubridor.

El descubrimiento

«La primera exploración—nos dice—por aquella rampa que sube de la orilla derecha del río fué un fracaso

que estuvo a punto de hacerme desistir de la empresa.»

No obstante, las conjeturas que el Padre Carballo y el médico venían haciendo al subir por la loma y al examinar ciertos relieves del terreno, parecen más bien incitar a la búsqueda. «Toda esta área—indicaba el director del Museo Prehistórico—, unos dos kilómetros o más de diámetro, debe cubrir restos de la ciudad o campamento romano. Es que al otro lado, al extremo del pueblo, hemos encontrado también cerámica y algunos objetos que denuncian la existencia o continuación de nuevas construcciones.»

El médico, guiado por unas profun-



Un capitel

das rodadas a lo largo de los pasos formados por arenisca, creyó ver allí uno de los caminos usados por los romanos. Pero lo que encontró fueron sepulturas cántabras, de forma trapezoidal, orientadas de E. a O. y hechas con losas y toscos pedruscos de alfarería regional. No era, pues, allí el camino del descubrimiento.

Abandonó el lugar por parecerle de poco interés. Después de varios sondeos por la parte superior y media del castro que íbamos rodeando, hizo abrir algunas zanjas bastante profun-

das. Halló cimientos de casas, bien definidos, aunque pequeños. En la esquina de un umbral, por debajo del cual pasaba una alcantarilla, encontró un clavo grande, y nada más.

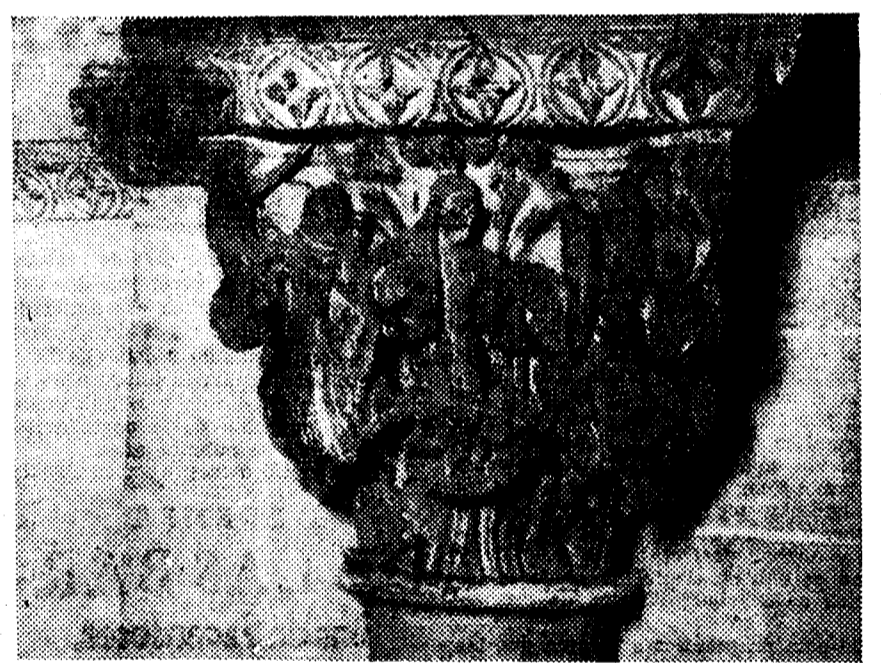
Al Oeste de la iglesia, en lo que parecía la superficie superior del castro, muy cerca de la fachada, había una depresión notable. Una corazonada o intuición adivinatoria le indujo a excavar por aquel sitio. Ordenó las excavaciones, y a un metro escaso de profundidad tropezaron con esos sarcófagos.

Por de pronto no dió gran importancia al hallazgo. Sus ocupaciones profesionales le impidieron volver a Retortillo durante algún tiempo. Sin embargo, la curiosidad le aguijoneaba. Los sarcófagos "antropomorfos" tenían su significación; allí debía haber algo serio. En cuanto pudo reanudar las exploraciones, hizo profundizar más, y a medio metro apareció algo así como una muralla.

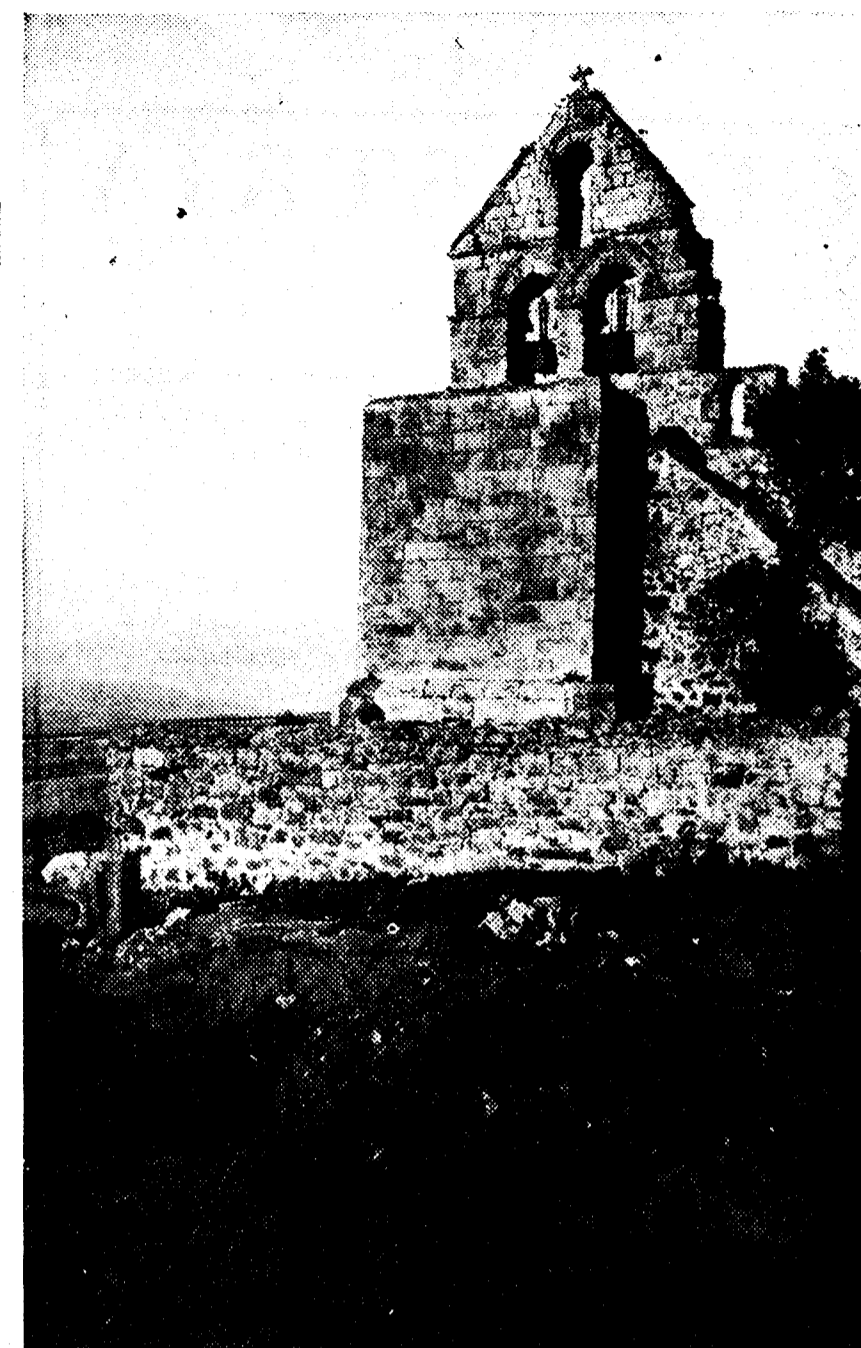
La ciudad enterrada

Inmensa fué su emoción al ver que la muralla lo era de veras. Continuando la excavación tropezaron con una esquina. El muro sólido, de 1,20 por 2,25 metros, se volvía a Norte formando ángulo recto, como una torre o fortificación completamente cuadrada. Por la parte donde habían sido hallados los sarcófagos, se pudo extraer gran cantidad de variada cerámica, perteneciente a vasijas de todos los tamaños y formas, predominando la saguntina, de la cual algunos fragmentos aparecían ornamentados y con sellos. Los muros subterráneos parecen continuarse en varias direcciones; están contruidos con piedras areniscas, unidas con el clásico mortero romano.

«Había caído sobre el recinto de una ciudad de Juliobriga? Porque, además, allí estaba su necrópolis con restos evidentes de inhumación en el horizonte superior y de incineración en el nivel más bajo.»



También nosotros nos precipitamos al foso. A nuestra vista el obrero y el médico hincan la piqueta en las capas húmedas y grasientas; la tierra aparece mezclada con carbón y ceniza. Sacan un trozo de ánfora con un asa decorada y completa; después otros trozos con caracteres que no sabemos traducir. El médico va entregando los huecos al P. Carballo, que, como perito, los distingue con pasmosa facilidad. «Este es de un cérvido», «Ese es humano». «También éste otro», dice el anatómico. «Nada de eso», replica el



Iglesia de Retortillo (Juliobriga), en cuyo campo se han iniciado las excavaciones

geólogo". Es de ave." En efecto, lo vacía con la punta de un clavo y se ve que es hueco por dentro.

Mientras ellos excavan y discuten, los profanos vamos examinando con asombro el espesor de los muros, un camino empedrado, así como una calzada, la prolongación imaginada en dirección de la iglesia, los pedazos de urnas cinerarias extraídas, de vasijas de ofrendas, unos cuantos clavos y otros objetos que excitaban grandemente nuestra curiosidad.

Recordamos que en casa del médico hay un pequeño museo. Un trozo de una vasija tiene claras las letras JVLIO...; en otras hay también inscripciones indecifrabiles, una cadena de hierro con eslabones en ocho, trozos de hierro, algunas monedas romanas y fragmentos anacarados de ungüentos... Hasta una falange que conservaba todavía puesta una sortija con extraño grabado...

Conjeturas

Pero nuestra obsesión era la solidez y espesor de los muros; sus posibles prolongaciones y la configuración del recinto imaginado, que parecía extenderse debajo de la iglesia. Nos parecía claro que sobre las ruinas de la ciudad romana debió construirse el poblado cristiano que acabó por ocultar las construcciones antiguas, y la iglesia del siglo XII surgió acaso sobre el mismo emplazamiento de algún monumento religioso de la época anterior. El doctor García-Díaz nos advierte que, según los mapas de la época romana, Juliobriga estaba situada a la altura de la confluencia del Hija con el Ebro, a 4.000 pasos de las fuentes del Ebro (Fonsiberi) o Fontibres, a 853 metros sobre el nivel del mar. Ahora bien, desde allí veíamos la confluencia del Hija con el

Ebro; éste lo recibe por la derecha margen, viniendo de Peña Labra, y nosotros estábamos precisamente en la altura que domina el curso del Ebro y la confluencia del Hija.

Ante tal cúmulo de coincidencias, y dada la grandeza de la construcción descubierta con lo que se supone enterrado, si «in Cantabris populis Juliobriga sola memoratur», se apodera del visitante, por profano que sea en estas cosas, la convicción de que se ha descubierto una importante ciudad romana, que no puede ser otra que la mencionada por Plinio. Además, las monedas romanas encontradas por aquellos lugares; de bronce, de plata y también de oro, nos aseguran que se trata de un centro económico de gran interés. Algunas pertenecen ya al período republicano; pero otras son de la época imperial. En la necrópolis se encontró también una moneda de bronce que representa en el anverso el busto de Galieno, y en su reverso una loba, con la leyenda: «LIBER. O. P. CONS. AVG.» (Liber (o) optimo patri conservatori augusto).

No somos nosotros los llamados a encarecer la importancia de este descubrimiento, que aportará datos interesantes para la historia de la colonización romana en el Norte de la Península; y, sobre todo, de las guerras con los valientes montañeses cántabros, que defendieron su independencia salvaje hasta los tiempos de Augusto. Hacía más de dos siglos que las legiones romanas habían emprendido la conquista de las tierras bañadas por el Ebro. «Tarde hemos podido imponer al cántabro nuestra dominación», decía el poeta de Augusto. Poco sabemos de esos dos siglos de luchas por aquellas regiones y de las últimas peripecias de la conquista. Pero he aquí que repentinamente se abre un capítulo nuevo de la historia nacional. Los que quieren leerlo con sus propios ojos vayan a Reinosa, y verán las piedras milenarias con que está escrito. La mayor parte estará todavía debajo de la tierra; mas es de esperar que los descubridores y los amantes de la cultura patria lleven a término feliz la exhumación completa, y pongan a la vista de los españoles esas vetustas páginas de la gloriosa Iberia.

Manuel GRANA

Ingenieros agrónomos
Peritos agrícolas

ACADEMIA AGRUE-UGENA
Horas: de 10 a 1. Teléfono 27082. Plaza República (antes Oriente), 2. MADRID.

Hijo de Villasante y C.ª

OPTICOS

Príncipe, 10

Casa fundada en 1869. Aparatos meteorológicos, Barómetros, Higrometros, Pluviómetros, Termómetros.

GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS

DE IGLESIA

Mayor, 11, antes 31. Tel. 25417.



Una cineraria encontrada en el cementerio



Cerámica ibérica y romana. En el ángulo inferior derecho se ven dos trozos con sello y marca

Libros rarísimos españoles sobre indumentaria, de los siglos XV, XVI y XVII

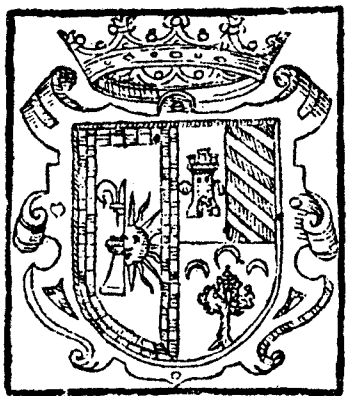
El primer tratado de sastrería se imprimió en 1580. A su autor, Juan de Alcega, guipuzcoano, le costó mucho trabajo vencer los escrúpulos del Real Consejo. Los técnicos censores no sabían leer ni escribir

GEOMETRIA, Y TRACA PERTENECIENTE AL OFICIO DE SASTRES.

Donde se contiene el modo y orden de cortar todo genero de vestidos Españoles, y algunos Franceses, y Turcos, sacandolos de qualquier ancharia de tela, así por la vara de Castilla, como por la de Valencia, Aragon, y Cataluña.

Por FRANCISCO DE LA ROCHA BURGVEN. Francés, natural del Condado de Champaña, vecino y habitador de la Ciudad de Valencia de Aragon. Maestro examinado así en ella, como en la Corte, y Villa de Madrid.

AL ILLUSTRÍSSIMO SEÑOR DON ANDRES ROIG CAUALLERO del hábito de nuestra Señora de Montefía, y San Jorge de Alfama, Comendador de Silla, del Conlejo de su Magestad, y fu Vicecancellor en los Reynos de la Corona de Aragon.



Año 1618.

Con privilegio de Castilla, y Aragon.

EN VALENCIA, Por Pedro Patricio Mey, junto a S. Martin. A costa del mismo Autor.

Sobre historia de la indumentaria española se han publicado en España valiosísimas obras, en las que se estudian los trajes y peinados documentalmente, o sea a base de dibujos, grabados y cuadros que existen en los códices, libros, Museos, etc.; estas obras, ilustradas profusamente con láminas, dan idea perfecta del vestido y peinados desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, y, por tanto, no voy a tratar de hacer un nuevo estudio de este asunto, que por otra parte sería imposible por limitaciones de espacio en estas columnas; pero sí voy a dar a conocer varios libros que se han impreso durante los siglos XV, XVI y XVII, que tratan especialmente de telas, sedas, trajes, sastrería, calzados y peinados, libros tan rarísimos que, en su mayoría, son ejemplares únicos, que ningún historiador del traje cita ni estudia en sus trabajos, quizás por razón de su misma rareza, que les ha imposibilitado poder verlos y examinarlos, pues de algunos de ellos no se conoce ejemplar en ninguna biblioteca pública ni privada.

Muchas pragmáticas

Sobre legislación de indumentaria son muchísimas las pragmáticas, leyes y or-

denanzas promulgadas desde el siglo XV al XVII, siendo la parte más conocida la de Valencia, y solamente citaré las más raras y de mayor interés, explicando en algunas de ellas parte de su contenido. En 1499 se imprime en Burgos el siguiente libro: «Esta es la premissa que los reyes nuestros señores mandan guardar en el traer de la seda y quienes lo han de traer y en que manera y que es lo que pueden traer los que tuvieran caballos; y que seda han de traer en los atavíos de dichos caballos. Esta pragmática es importantísima, no sólo porque habla de los trajes y prohíbe algunos, sino porque explica qué adornos de seda podían llevar las guarniciones de los caballos. No fue muy de agrado la promulgación de esta pragmática, que causó numerosas quejas y tuvieron los reyes que dar varias órdenes particulares en las que se autorizaban varios vestidos que en la misma se prohibían. De este libro es ejemplar único que se conserva en la Academia de la Historia. En 1500, en Sevilla, por Estanislao Polono se imprime este libro: «Ordenanzas fechas por el rey y la Reyna nuestros señores sobre los paños.» De este rarísimo incunabulo no se co-

nocen más que dos ejemplares, habiéndose quemado un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo. En 1501 se imprimió en Sevilla un suplemento a estas Ordenanzas, en que se aclaran algunos puntos de ellas y se aumentan otros. En 1515, la reina doña Juana reformó la pragmática de la seda, promulgando la siguiente, que se imprimió en el mismo año: «La premissa hecha por la Reyna doña Juana nuestra Señora sobre el traer de las sedas.» En 1537, Carlos V, en Valladolid, promulgó una de las más importantes pragmáticas que se han dado sobre este asunto, y fué impresa por Guillermo Reymon en la ciudad de Cuenca en el año de 1538, no conociendo de este libro ningún ejemplar. Esta pragmática se reimprimió varias veces, entre ellas en Valladolid, por Sebastián Martínez en 1553, con el siguiente título: «Las pragmáticas y capitulos que su Magestad del Emperador y Rey nuestro señor hizo en las Cortes de Valladolid el año de mil y quinientos treinta y siete. Con la declaración que sobre los trajes y sedas hizo.» También se reimprimió con el mismo título, por Pedro Castro, en Medina del Campo en 1545. En 1549 se promulgó «La pragmática de los Paños. La orden que deben tener en el obrar de los paños que su Magestad mando se guardase este año de 1549.» Impresa en Valladolid.

En 1552 se dió a la estampa la siguiente: «Las pragmáticas y ordenanzas que su Magestad ordenaron sobre los trajes, brocados de oro y sedas en el año de 1551. Con la nueva declaración hecha agora en este año de 1552.» En el mismo año se imprimió en Toledo, por Juan de Ayala, esta otra: «La pragmática del obraje de los paños así berris como de todas otras suertes de paños que en estos reynos se suelen hacer y que lana y coires han de llevar y como se han de tejer; y tundir y acabar perfectamente y quién y cómo se han de elegir los vendedores tocantes a los cuatro oficios de los paños. En esta pragmática se regula que las muestras que se han de hacer para dar el azul a los paños se hagan primero en Segovia, al otro siguiente en Toledo, al otro en Córdoba y al otro en Cuenca. Impresa por Juan de Brocar en Alcalá, 1552, se dió a la estampa la siguiente: «Leyes, Ordenanzas, pragmáticas y declaraciones de las ordenanzas antiguas que hablan del obraje de las lanas y paños... así mismo de las tintas y materiales dellas para que se venda por muestra y peso y para comprar y vender en junto o a vara los paños.» En esta importantísima ley se hace mucho inapropiada que se mojen los paños antes de venderlos y de hacer los trajes, estableciendo graves sanciones para los contraventores de ella.

En 1611 se dió otra pragmática con el siguiente título: «Pragmatica y nueva orden cerca de las colgaduras de casas y hechuras de joyas de oro y piedras.» Impresa en Madrid por Juan de la Cuesta. Se ocupa de los doseleros de las camas, que pueden llevar brocados y telas de oro; que las goteras y cenefas se les permite llevar alamares, y se dice en la misma que joyas pueden ostentar los caballeros y damas y qué pedrería en las mismas. En este mismo año, por el mismo impresor de Madrid, se publicó el siguiente: «Pragmatica... cerca de los vestidos y trajes, así de hombres como de mujeres.» Por la gran cantidad de leyes y pragmáticas que se promulgaron, y por limitación de espacio, doy aquí por terminada la enumeración de «Libros de legislación sobre indumentaria.»

Libros de indumentaria

Los «Libros de indumentaria» propiamente dichos son pocos numerosos que los de legislación; pero, en cambio, son de una rareza extremada y de muchísima más importancia que éstos, y reseñaré los de más importancia. En 1580, por el impresor Guillermo Drouy se imprimió en Madrid un libro en octavo apaisado, cuyo autor es Juan de Alcega, natural de Guipúzcoa, y cuyo título es como sigue: «Libro de Geometría práctica y traca. El que trata de lo tocante al oficio de Sastrer. Para saber pedir el paño, seda o otra tela que sea menester para muchos generos de vestidos, así de hombres como de mujeres, y para saber cómo se han de cortar tales vestidos, con otros muchos secretos y curiosidades tocantes a este arte.» Este es el primer libro de sastrería impreso en España y para lo cual su autor tuvo que vencer muchas dificultades, pues en el prólogo del mismo se expresa de la siguiente forma: «Aunque fueron tantas las contrariedades y peligros que tuve en el Real Consejo sobre la impresión de este libro, que de mucho y cansado, muchas veces le pensé dejar de sacar a luz...»

Sastres, calceteros y jubeteros

En 1554, en Sevilla, por el impresor Montesdocca se dió a la estampa las curiosísimas e importantes ordenanzas siguientes:



«Estas son las ordenanzas de los sastres y calceteros y jubeteros de esta ciudad de Sevilla; hechas por mandado de los muy católicos reyes de gloriosa memoria don Fernando y doña Isabel.» De este extraordinario impreso no se conoce ejemplar alguno y sí únicamente una reproducción de la portada hecha hace más de setenta años. En 1563 se dió otra pragmática sobre

DEFENSA DE LAS BARBAS de Sacerdotes.

DIRIGIDA AL ILLUSTRÍSSIMO CARDENAL HYPOLITO DE MEDICIS, FORTINO DE CLEMENTE VII. Pontífice máximo. Por Juan Tintero Valeriano Bellanuco.

LA QUAL PRIMERO SE imprimió en Roma, el año 1519, con privilegio del dicho Papa Clemente. Y después en Paris el año 1533, y juntamente con la Hieroglífica, y otras obras del dicho Piero Lugduni, el año 1601.

TRADUZIENDA DE LATIN en Romance Castellano, por el Doctor Mateo de Ribas Olalla.

CON LICENCIA EN SEVILLA. Por Alonso Rodríguez Gamarra. Año 1609.

los trajes y vestidos, que fué impresa por Pedro Madrugal en Madrid, el año de 1590. Sobre guarniciones de los caballos promulgó la siguiente en el año 1579: «Pragmatica nueva para que no se pueda andar a caballo ni en cuartago ni otra bestia caballar con guadrupala de paño, ni seda ni de otra cosa.» Impresa en Alcalá en 1579. En 1594 en Madrid se promulgó una ley que dice lo siguiente: «Pragmatica en que se prohibió que los hombres no puedan traer en los cuellos, ni en los puños, guarnición alguna de almidón, ni gomas, ni fieltros, sino sola la lechuguilla de olanda, o lienzo, con una o dos varillas.» En 1600 en un volumen se publicaron por Pedro Madrugal en Madrid cinco pragmáticas, cuyo contenido es el siguiente: «I. Pragmatica de los Vestidos y trajes.—II. Pragmatica que se prohiben colgaduras de casas, de brocados y telas de oro y plata.—III. Pragmatica de Trámites y Cortesías.—IV. Pragmatica de Cocheros y Carrozas.—V. Pragmatica de la seda.» En 1602, por el impresor Luis Sánchez, se dió a la estampa la siguiente, publicada en Madrid: «Pragmatica para... que no se pueda traer en vestidos y traje alguno borda-



Ordenanzas reales fechas por el rey y la Reyna nuestros señores sobre los paños: impresas de letra de molde en la cibdad de Sevilla por Niculoso de monaróis ginoues: con privilegio de sus altezas que ninguno otro pueda imprimir ni vender en todos sus reynos y señorios dentro en tres años las dichas ordenanzas so cierta pena cótenida en la carta y privilegio de sus altezas: y más a q el precio de las dichas ordenanzas sea diez y siete maravedis.

modo y orden de cortar todo género de vestidos españoles, y algunos Franceses y Turcos, sacandolos de qualquier ancharia de tela, así por la vara de Castilla, como por la de Valencia, Aragon y Cataluña, por Francisco de la Rocha Burgven, Francés, natural del Condado de Champaña, vecino y habitador de la Ciudad de Valencia de Aragon, examinado así en ella, como en la corte, y Villa de Madrid. Este libro, de tamaño folio, es también de una rareza extraordinaria, pues no se conocen de él más que tres ejemplares, y para eso uno solo de ellos completo. Tiene numerosos patrones, algunos de ellos a doble página y que se hallan plegados al final del libro. En 1635, impreso por Diego Dornier, en Zaragoza, se publicó una obra cuyo autor es Tomás Ramón, y cuyo título es el siguiente: «Nueva pragmática de reformation contra los abusos de los ayteyes, Calzados, Guedejas, Guardainfantes, Moños y trages», en octavo. Se trata más bien de una critica sobre todos estos asuntos. En 1636 se publicó por la impresora Maria de Quiñones la siguiente obra, cuyo autor es Alonso de Carranza: «Discursos contra los malos trages y adornos lascivos.» Se trata de una critica, como el anterior. En 1537, el marqués de Careaga publicó la siguiente obra: «Invectiva en discursos apologeticos

contra el abuso público de las guedejas.» En esta época se llegó a una gran relajación en el vestido y peinados; por esta causa se escribieron estas obras contra ella, y en varios bandos de 1637 se suprimieron muchísimas de estas modas, en su mayoría costosísimas y lascivas. A pesar de esto, en 1639 el catedrático de elocuencia, Maestro Bartolomé Ximénez Patón, publicó en Baeza un libro, impreso por Juan de la Cuesta, con el siguiente título: «Discursos de los Tufos, Copetes y Calvas.» El mismo autor imprimió también en Baeza, y por el mismo impresor, la obra titulada: «Reforma de Trages, Doctrina de Frai Hernando de Talavera.» Otro libro de extraordinaria rareza del que no se conoce ejemplar alguno, pues se ignora dónde fué a parar el único que poseyó don Antonio Cánovas, es el siguiente: «Geometría y trazas pertenecientes al oficio de Sastrer», por Martín Andújar, impreso en Madrid, en 1640. Con grabados. El Relator del Supremo Consejo de Indias, licenciado Antonio León Pinelo, escribió un libro con el título: «Velos Antiguos y Modernos en el rostro de las mugeres.» Se imprimió en Madrid por Juan Sánchez, en 1641. Francisco VINDEL



Estas son las ordenanzas de los Sastres y Calceteros y Jubeteros de esta ciudad de Sevilla: hechas por mandado de los muy católicos reyes de gloriosa memoria don Fernando y doña Isabel que sean en gloria.

Esta es la premissa nueva que los reyes nuestros señores mandan guardar en el traer de la seda y quienes lo han de traer y en que manera: y que es lo que pueden traer los que tuvieran caballos: y que seda han de traer en los atavíos de los dichos caballos.



En Fernando y doña Isabel por la gracia de Dios rey y Reyna de Castilla de Leon de Aragon de Sicilia de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Malloca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Corcega de Murcia de Iahen de los Algarbes de Algezira de Gibraltar y de las yslas de Canaria conde y condesa de Barcelona y señores de Vizcaya y de Molina: duques de Atenas y de Neopatria condes de Ruyfellon y de Cerdeña: marqueses de Oristán y Gociano. Al príncipe don Miguel nuestro muy caro y muy amado nieto y a los infantes duques por lados cōdes marqueses ricos omes maestros de las hordenes y a los del nuestro consuejo y oydores de la nuestra audiencia alcaides alguaziles de la nra casa y corte y chālleria y a los priores comendadores y subcomendadores alcaides de los castillos y casas fuertes y llanas y a todos los concejos corregidores gouernadores assistētes allos alguaziles mer-

La vida en Madrid Las fiestas en honor del No hay epidemia de tífus Crónica de sociedad CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Escuela de Orientación Profesional

Continúa abierto el plazo de inscripción para ingreso en la Escuela de Orientación Profesional. La edad normal de admisión es de catorce años, pero se puede reducir, excepcionalmente, hasta los doce, cuando los aspirantes presenten el desarrollo y la formación suficiente. Las enseñanzas comprenden: Iniciación tecnológica y matemática por el dibujo; trabajos de ajuste mecánico, cerrajería, carpintería, ebanistería, talla y forja, y complementos de cultura general y obrera. Una vez terminado el plazo de inscripción, los aspirantes han de ser sometidos a las pruebas de ingreso, que se celebrarán en el mes de septiembre. Las horas de inscripción hasta fin de este mes, son de diez a una y de cuatro a media y siete, en los locales de la Escuela, Castillejos, 26, Chamartín de la Rosa.

Junta de dependientes

El Sindicato de Dependientes de Comercio, afecto a la Federación Española de Trabajadores, celebrará mañana lunes, a las ocho y media de la noche, Junta general extraordinaria.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Movimiento durante el día de ayer: Entradas: Avión correo de París, a las 7,50, sin pasajeros. Este aparato es el que quedó ayer en Burdeos a causa del mal tiempo. Avión correo de Sevilla a las 9,20, con siete pasajeros; avión correo de Palma de Mallorca-Valencia, a las 10,45, con uno; avión correo de Barcelona, a las 12,35, con seis; avión correo de París, a las 18,05, con un pasajero. Salidas: Avión correo de Canarias, a las 5, con tres; avión correo de París, a las 8,50, con dos; avión correo de Barcelona, a las 10, con ocho; avión correo de Valencia-Palma de Mallorca, a las 13,40, con ocho, y avión correo de Sevilla, a las 14,30, con tres.

Estado sanitario

Según "El Siglo Médico": En la semana presente han abundado las estomatitis y los herpes, acompañados de importantes molestias agudas, pero de curación rápida. Algunos cardíacos han

Jalifa en Málaga

Visita con el ministro y demás autoridades las excavaciones en la Alcazaba

MÁLAGA, 24.—A las once de la mañana Su Alteza Imperial el Jalifa, acompañado del ministro de Marina y del alto comisario en Marruecos, autoridades locales, el almirante jefe de la Escuadra, de Cádiz, el jefe de la Escuadra de cruceros surtos en el puerto y la Junta de festejos, visitó las excavaciones que se llevan a cabo en la Alcazaba, por los señores Temboury y Burgoñón, de la Academia de Bellas Artes. Al paso del Jalifa, una mujer que se hallaba en las inmediaciones de la Alcazaba, dió un viva a su alteza, deseándole al mismo tiempo que tuviera grata estancia en Málaga, para que cuando ella fuera a África la tratasen bien. El Jalifa agradeció el cumplido y dió la mano a la simpática mujer. En esta visita a las excavaciones, el Jalifa manifestó la impresión gratísima que le había producido, y anunció que, por los méritos que suponían los trabajos de esta excavación, concedería la orden de Alamaná a los dos académicos que la realizan. Seguidamente el Jalifa, el alto comisario y la escolta del primero fueron a la Plaza de Toros a presenciar el apartado de los toros de la corrida de la tarde. A continuación dieron un paseo por los alrededores de la capital.

En los niños, algunos casos de difteria.

Otras notas

Fiestas en Peña Grande.—La Asociación de Fomento de Peña Grande ha organizado para hoy unas fiestas, entre las que destacan la Vuelta ciclista a Peña Grande y un partido de fútbol, entre la Recreativa Madrileña La Montaña y Deportiva Amistad Comercial.

Bastones planos "ROLL"

Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. FERRETERIA LAMBERTO. Atocha, 41.

No hay epidemia de tífus en Madrid

HAY MENOS ENFERMOS QUE DE ORDINARIO

El Ayuntamiento pide que se enganchen los balcones el martes en honor de Lope

El Ayuntamiento pide que se enganchen los balcones el martes en honor de Lope. Pasado mañana se conmemorará el tercer centenario de la muerte de Lope de Vega con una serie de actos conmemorativos, cuyo programa conoce el lector. El Ayuntamiento de Madrid desea que ese día cuelguen e iluminen sus balcones para honrar la memoria de uno de sus más ilustres hijos.

No hay tífus

El señor Verdes Montenegro, alcalde accidental, y el jefe del Laboratorio municipal, doctor Torres Canal, nos ruegan que determinamos categóricamente los rumores que se propagan sobre una supuesta epidemia de fiebres tifoideas.

Es completamente falso. Las muestras de agua recogidas en todos los barrios de Madrid y en los lugares más sospechosos, prueban una absoluta pureza. Se da el caso de que sólo hay actualmente en Madrid seis casos de fiebres tifoideas, que es una cifra inferior al promedio de Madrid y de casi todas las capitales europeas.

Permiso de conducir "taxis"

Hemos recibido la siguiente nota: "Se advierte a los conductores de automóviles del servicio público que el plazo para el canje de la cartilla por el permiso municipal terminará el día 30 del actual. Las horas para efectuar la operación previa al canje son de tres y media a siete de la tarde. Transcurrido dicho plazo, los conductores que no hayan cumplido lo dispuesto por la Delegación de Circulación Urbana incurrirán en la sanción correspondiente."

San Agustín

El próximo miércoles, día 28, festividad de San Agustín, celebrarán sus días la duquesa viuda de Léera, la marquesa de Puiggar, Souvign, López-Pérez, Luque; los marqueses de Rifes, Muni, Casa Enrile, Santa Lucía de Cochán y Vega de Retortillo; los condes de Aguirre de Inestillas, Castrillo y Orgaz y Corte de la Berroña, y los señores Carral de Pozuelo de Alarcón, de la Cerda, Fernández, Durán, Pigueroa y Alonso Martínez, Fortuny, González Amézua, Martín Montalvo, Meneses, Silveira y Corral y Vázquez Armero.

Viajeros

Se trasladaron: de Azpetia a Cehégin, el conde de Campillos; de Coslada a Salinas, donde Amparo Barrio.

Neurólogas

En la villa de Lequeitio ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la señora Carmen de Algorta y Abaroa, hija de los señores de Algorta (don Pascual). La finada era persona muy querida, tanto en Vizcaya, por ser su familia de rancio abolengo en el señorío, como en Madrid, donde reside durante el invierno. Estaba consagrada por entero a la práctica de la caridad y trabajaba activamente en el campo de la Acción Católica.

Detención de extremistas

Varios agentes de Vigilancia han detenido en la calle de Abascal, cuando se dedicaban a colocar pasquines de carácter comunista, a Juan Lefort Pozo, Manuel Camarasa Heras y Luciano Muñoz Mayor. En el domicilio de éste se encontraban su hermano Julio, al que se le ocuparon numerosos folletos, libros y documentos, de carácter comunista.

Detención de extremistas

También han sido detenidos Carlos de Horna Lechuga y Francisco García Jiménez, por llevar el primero para su venta una pistola y 10 cápsulas el segundo y carcer de la correspondiente licencia.

Cinco "hidros" a Málaga

CADIZ, 24.—Salieron con dirección a Málaga cinco hidroaviones "Savoia" de la escuadrilla que actuó en la Semana Naval.

Crónica de sociedad

El asesino de mister Randall

El asesino de mister Randall. Descubrido en "El misterio de la Quinta Avenida". TEATRO VICTORIA.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy domingo gran corrida de 8 novillos del duque de Braganza, a precios corrientes. Matadores: Niño de la Estrella, Paço Bernal, Cortijero y Palomino, de Méjico, nuevo en esta Plaza. La corrida empezará a las 4 1/2.

Toros en Toledo

El día 1.º de septiembre. La Plaza de los toros de Toledo, y en donde los toros embisten como en ninguna parte. Este año, en las dos últimas corridas celebradas, de los doce toros lidiados, cortaron las orejas de diez. El día 1.º de septiembre Marcial Lalanda y Ortega, con seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando. Esta corrida ha sido organizada porque la afición madrileña y toledana así lo desea. Los toros de Antonio Pérez son los que el día 7 de Julio Armitilla y Ortega les cortaron las orejas a cinco; no sería extraño que Marcial y Ortega se les extrañan a los seis de San Fernando. Veremos.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY TEATROS

FUENCARRAL.—4,15: "La verbena de la Paloma" y "El puño de rosas"; 6,45: "Katiuska"; 10,45: "Katiuska" (debut del barítono Francisco Latorre).

IDEAL.—(Compañía Sagl-Vela.) 4,30: "Katiuska" y "Los gavilanes"; 11: "Marina" (por Luis Sagl-Vela, Conchita Padadé y Marcelino del Llano).

MARAVILLAS.—(Variedades.) 6,45 y 10,45: José Cepero, Anita Flores, Manolo el de Badajoz y 17 atracciones más. (Precios populares).

FARDAS.—5,15: "El pobre Valbuena" (butaca, 0,75; general, 0,30); 6,45 y 10,45: "La del manojito de rosas" (butaca, 1 peseta; general, 0,50).

SALON DEL CINEMA EUROPA.—7 y 10,45: "Rusia 1918".

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 7 y 11: "El misterio de la Quinta Avenida"; 10: "Katiuska", intriga, emoción.

ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal.) 7 tarde, 11 noche: "Miss Terry" (enorme éxito).

PLAYA DE MADRID.—Combata el calor pasándose el día en la Playa. Gran restaurant, Tés, 3 pesetas. Almuerzos, 8 Comidas, 10. Autobuses: Dato, 22.

ACTUALIDADES.—(Refrigerado.) 11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca 1,50. Entre antropólogos (documental en español). Revista femenina. Eclair Journal, informaciones mundiales, en español. Combate de boxeo para el campeonato del mundo Max Baer-James Braddock, Lunes dos tarde, gran semana Betty Boob.

AVENIDA.—4,15, 6,45 y 10,45: "Sinfonía de amor" (John Boles y Gloria Stuart).

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

El asesino de mister Randall. Descubrido en "El misterio de la Quinta Avenida". TEATRO VICTORIA.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy domingo gran corrida de 8 novillos del duque de Braganza, a precios corrientes. Matadores: Niño de la Estrella, Paço Bernal, Cortijero y Palomino, de Méjico, nuevo en esta Plaza. La corrida empezará a las 4 1/2.

Toros en Toledo

El día 1.º de septiembre. La Plaza de los toros de Toledo, y en donde los toros embisten como en ninguna parte. Este año, en las dos últimas corridas celebradas, de los doce toros lidiados, cortaron las orejas de diez. El día 1.º de septiembre Marcial Lalanda y Ortega, con seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando. Esta corrida ha sido organizada porque la afición madrileña y toledana así lo desea. Los toros de Antonio Pérez son los que el día 7 de Julio Armitilla y Ortega les cortaron las orejas a cinco; no sería extraño que Marcial y Ortega se les extrañan a los seis de San Fernando. Veremos.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY TEATROS

FUENCARRAL.—4,15: "La verbena de la Paloma" y "El puño de rosas"; 6,45: "Katiuska"; 10,45: "Katiuska" (debut del barítono Francisco Latorre).

IDEAL.—(Compañía Sagl-Vela.) 4,30: "Katiuska" y "Los gavilanes"; 11: "Marina" (por Luis Sagl-Vela, Conchita Padadé y Marcelino del Llano).

MARAVILLAS.—(Variedades.) 6,45 y 10,45: José Cepero, Anita Flores, Manolo el de Badajoz y 17 atracciones más. (Precios populares).

FARDAS.—5,15: "El pobre Valbuena" (butaca, 0,75; general, 0,30); 6,45 y 10,45: "La del manojito de rosas" (butaca, 1 peseta; general, 0,50).

SALON DEL CINEMA EUROPA.—7 y 10,45: "Rusia 1918".

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 7 y 11: "El misterio de la Quinta Avenida"; 10: "Katiuska", intriga, emoción.

ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal.) 7 tarde, 11 noche: "Miss Terry" (enorme éxito).

PLAYA DE MADRID.—Combata el calor pasándose el día en la Playa. Gran restaurant, Tés, 3 pesetas. Almuerzos, 8 Comidas, 10. Autobuses: Dato, 22.

ACTUALIDADES.—(Refrigerado.) 11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca 1,50. Entre antropólogos (documental en español). Revista femenina. Eclair Journal, informaciones mundiales, en español. Combate de boxeo para el campeonato del mundo Max Baer-James Braddock, Lunes dos tarde, gran semana Betty Boob.

AVENIDA.—4,15, 6,45 y 10,45: "Sinfonía de amor" (John Boles y Gloria Stuart).

za: "La estrella del Moulin Rouge" (por Franco Tone). (por Silvia Sidi-CAPITOL.—(Tel. 22224.) 6,45 y 10,45: Anna Sten y Fredric March en "Vivamos de nuevo". Director: Rouben Mamoulian. Atmósfera fresca. Precios de verano, 3 pesetas butaca.

CARRERAS.—Continúa, 1,50 pesetas. "Pescada en la calle" (por Silvia Sidi-CAPITOL.—(Tel. 22224.) 6,45 y 10,45: Anna Sten y Fredric March en "Vivamos de nuevo". Director: Rouben Mamoulian. Atmósfera fresca. Precios de verano, 3 pesetas butaca.

CINE GENOVA.—4,30: "Volando hacia Río Janeiro". 6,30 y 10,30 (colosal programa, último día): "Papá por profesión" (Warner Baxter y Marion Nixon) y "Volando hacia Río Janeiro" (argumento, música, interpretación, todo es maravilloso en este "film" extraordinario).

CINE MADRID.—6,45 y 10,45: "La batalla" y "Torero a la fuerza". (31-10-34).

CINE DE LA OPERA.—(Teléf. 14836) 4,45, 6,45 y 10,45: "Busco un millonario" (por Jean Harlow). Exito grandioso. Lunes, 6,45 y 10,45: "La cena de los acusados". (12-2-35).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 4,45, 6,45 y 10,45: "El solitario". (Exito inmenso.) Lunes, 6,45 y 10,45: "Noches de Nueva York" (estreno).

CINE VELUSIA.—(Refrigerado. Sesión continua.) "El pequeño gigante". (Butaca, 1,50).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 35155.) 4,45, 6,45 y 10,45: "Vuelo nocturno". Lunes, 6,45 y 10,45: "Ana la del reolador" (21-8-34).

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 4,30 (niños, 0,50 y 0,75): "Tarzán y su compañera" (en español, por Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan) y otras. A las 7 y 10,45: "Tarzán y su compañera" (en español, por Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan) y otras.

FIGARO.—(Refrigerado. Teléf. 23741.) 6,45 y 10,45: "Padre e hijo" y "El rey de la pista".

JARDIN DE PROYECCIONES.—8,15 (sillas, 0,60; butacas, 0,80), 10,50 (sillas, 1; butacas, 1,50): "Broadway por dentro", por Constance Cummings. Lunes: "Ignominia", con Helen Twelvetrees y Bruce Cabot. ¡¡¡Intriga!!! ¡¡¡Emoción!!! (29-8-34).

MADRID-PARIS.—(Refrigerado.) Continua desde 11 mañana: "Hombre de ley", por William Powell. Lunes: estreno "Al compás del amor", por Nils Asther.

FALCÓN DE LA MÚSICA.—(Teléfono 16200.) 4,45, 6,45 y 10,45: "Una aventura en el sudeste". (Exito enorme.) Lunes, 6,45 y 10,45: "Caravana de bellezas". (Estreno).

PANORAMA.—(Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, 1,50). Revista Paramount, número 50. "Granujas flamencas". "Trenes de ayer y de hoy". "Hombres submarinos". "El diablo las carga". Lunes: 2 tarde, nuevo programa.

PLEYEL CINEMA.—(Refrigerado.) Continua desde las 4,15: "Mis labios engañan" (Lillian Harvey) y "El altar de la moda" (la mejor revista, con una maravillosa exhibición de elegantes modelos de vestidos) Butaca, 1,50. Lunes: "Una semana de felicidad" y "Ilusiones de gran dama". Butaca, una peseta. (18-12-34).

rioux). 6,45 y 10,45: "Noche de fantasmas" (Ben Lyon y Zasu Pitt) y "Dedé" (Albert Prejean y Danielle Darrieux).

SAN CARLOS.—A las 4,30, 6,45 y 10,45: "La casa de seris", por Carlos Gardel e Imperio Argentina, y "Tú eres mío", por Clark Gable y Jean Harlow.

SAN MIGUEL.—10,45: "Casino del mar".

TIVOLI.—A las 6,30, 6,45 (salón); a las 10,45 (terrace): gran éxito, "Mascarada", por Paula Wesseley, con la orquesta Sinfónica de Viena. Precios de verano.

PARA MANANA TEATROS

FUENCARRAL.—6,45: "La verbena de la Paloma" y "El puño de rosas"; 10,45: "Katiuska".

IDEAL.—(Compañía Sagl-Vela.) 6,30: monstro a beneficio del público: "El puño de rosas" y "La chiquita Piconera".

PARDINAS.—6,45, 10,45: "La del manojito de rosas" (butaca, una peseta; general, 0,50).

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 7 y 11: "El misterio de la Quinta Avenida" (Comunidad, intriga, emoción.) Butacas a tres pesetas. (8-8-35).

ZARZUELA.—(Grandes espectáculos Rambal.) 7 tarde, 11 noche: "Miss Terry" (enorme éxito).

AVENIDA.—6,45 y 10,45 (estreno): "Entérate mundo".

BARCELO.—6,45 (salón), 10,45 (terrace): "Club de media noche". (11-6-35).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (butaca una peseta): "La dama del trece" (Elissa Landi) y "Caballeros de capa y espada".

CINE VELUSIA.—(Refrigerado. Sesión continua.) "La momia", por Boris Karloff. (Butaca, una peseta. (7-3-33).

CINEMA CHAMBERI.—(Precios de verano.) A las 7 y 10,45: "La vuela del perseguido" (por Ken Maynard) y otras.

FIGARO.—(Refrigerado. Teléf. 23741.) 6,45 y 10,45: "Secreto que quema" (Willy Forts) y "La banca Nemo" ("film" que recuerda el caso de Stawisky).

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Sábado 24 de agosto)

Cada uno de los periódicos de la mañana aborda en su comentario un tema distinto. "A B C" se ocupa de la combinación de gobernadores de que se viene hablando y entiende que la teoría de la proporcionalidad, que "tiene razón de ser en la estructura de un Gobierno para que su política resulte ponderada por el control de sus componentes, adecuado a la suma que representa cada uno", no es aplicable a los gobernadores, porque éstos "no hacen política, no tienen que acordarla ni deliberarla, sino servirla dócilmente". Pero cree, al mismo tiempo, "que es indispensable la selección del personal de gobernadores", siquiera juzgue que "poco para la selección sirve el referendo", ni las etiquetas garantizan la "calidad".

"El Sol" se refiere a las injustificadas alarmas que produjo estos días un movimiento de fuerzas militares, que obedecía no más que a una reorganización de servicios, como tuvo que explicar el Gobierno. "Está suficientemente cargada la atmósfera en Europa para que pueda nadar ingenuamente desahogado. Es que incluso en las medidas elementales de defensa ha de procurarse el que nadie pueda cotizarlas con vistas a un futuro conflicto." "Y hay que dar la sensación de que esto no nos preocupa, y de que con nuestra neutralidad sincera, firme, no se pueden alimentar ilusiones."

"La Libertad" la emprende con la labor de los gestores municipales madrileños en un artículo de fondo en el que

abundan los términos propios de la jerga en que se expresa el hampa, que "La Libertad" domina a la perfección, por lo que se ve. Y afirma que Madrid está abandonado como nunca lo estuvo; "Para que el vecindario ahore los tiempos en que la nieve permanece días y días en las calles de la capital de la República porque las brigadas de obreros municipales de un Ayuntamiento con mayoría socialista no querían o no podían quitarla? ¿O los otros tiempos en que los obreros municipales abandonaron todos los servicios urbanos para obedecer a la U. G. T., que les ordenaba hacer la revolución?"

"El Liberal" refleja la inquietud de Europa, determinada por el temor a la guerra, y estima que "la Sociedad de Naciones tiene que dar solución al asunto" y que "de momento lo único que puede hacer es localizarlo".

A dos o tres temas se refieren los comentarios de los periódicos de la noche. Uno, la combinación de gobernadores, que le hace escribir a "La Nación": "Los gobernadores civiles, en realidad, debían ser altos funcionarios que pasaran por la prueba de la oposición y la práctica con los correspondientes ascensos en provincias de distintas categorías, porque sus funciones deben estar limitadas al mantenimiento del orden público y a la vigilancia de la administración provincial y municipal, llevando inherente una responsabilidad que ahora es difícil exigir a hombres que pasan como meteoros por los Gobiernos

civiles y que, en muchos casos, no tienen nada que perder, aunque con frecuencia les depara la fortuna algo que ganar. Este sistema lo extenderíamos nosotros a los directores generales, que tampoco debían ser políticos, sino hombres técnicos, bien enterados de las materias del ramo que se les confia, ya que todas las Direcciones tienen ese carácter y resulta ridículo que a veces para una Dirección industrial se nombre a un novelista y para otra de carácter jurídico a un ingeniero o a un comerciante."

"Heraldo" opina: "La reforma, aun pudiendo ser necesaria, puede muy bien no ser factible de momento, como hemos indicado. Después de luego, el procedimiento de selección ha de ofrecer absolutas garantías de imparcialidad para todos los partidos. Está muy bien que la gobernación provincial no dependa de las fluctuaciones políticas; pero estaría muy mal que un gobierno—el que fuese—diese estabilidad a los gobernadores mediante un sistema por él imaginado y que le permitiera asegurarse la permanencia de sus amigos al frente de las provincias."

Otro, las declaraciones de Largo Caballero. "Informaciones" le pone este comentario: "Ya se ve con qué cinismo arrojan estos señores la carreta, y nos invitan, invitan a España y a sus adversarios políticos, a esta especie de baile apañado, en el que, a compás de la internacional, se alterna el arrastrarnos por el suelo, el patearnos en todas partes, para continuar cuando les parece, melindándonos amorosamente. Que ellos lo pretendan y lo vengán haciendo es menos insoportable que el hecho de que se les consenta. Y menos todavía que, desde los diarios que sostienen personalidades representativas del régimen capitalista, se recojan esas palabras y esas actitudes y no precisamente para vituperarlas."

Y a "Diario Universal" le sugiere este otro: "Es la postura más cómoda para caer cuando llega el momento de aprovechar las circunstancias del lado que más convenga a los intereses particulares, y de paso para conservar en los organismos oficiales puestos desde los cuales se pueda cacicar representaciones socialistas, las que conceden graciosamente los picaros burgueses, que también se dejan engañar."

En fin, «Ya» no olvida la importancia que la actualidad tiene para el periódico, y dedica un homenaje a Lope de Vega para rendir un homenaje a su memoria, el mejor homenaje, a su juicio: el de conseguir "que el pueblo español comprenda y ame a Lope», empresa que «Ya» se propone acometer en varios artículos.

"La Epoca" comenta la sentencia recaída en la causa que se ha visto en Oviedo contra el vicepresidente de aquella Diputación, y que no le parece excesiva.

"Entera registrar aquí las corrientes de simpatía difusa que de ciertos sectores de la opinión asturiana—los que menos podría uno imaginarse—se vertían sobre Valentín Alvarez, porque, en su día, serán un elemento de juicio muy valioso."

"Pero aun más nos interesa recoger,—para completar el cuadro de las famosas notas, de las curas de aguas de San Hilario, y del recato pudoroso con que se escondía el señor Azaña en Barcelona, que el ex vicepresidente de la Diputación Provincial de Oviedo, condenado por cooperar activamente a la revolución de Asturias, perteneciera, según declaración propia, al Consejo Nacional del partido de Acción Republicana."

HAMBURG-AMERIKA LINE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)
Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:
Línea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "IBERIA" 6 de septiembre de Santander y Gijón.
7 de septiembre de Vigo.
Motonave "ORINOCO" 1 de octubre de Santander y Gijón.
2 de octubre de La Coruña y Vigo.

Línea a la América Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CORDILLERA" 20 de septiembre de Santander
"CARIBIA" 18 de octubre de Santander

VIAJES DE RECREO
CUATRO GRANDES CRUCEROS por el Mediterráneo y las Islas del Atlántico.
Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de informes y detalles a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcala, 45. Teléfono 11287.—SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 29.—BILBAO: E. Ehrhardt & Cia. Ltda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie. Marqués de San Esteban, 20.—LA CORUÑA: Enrique Fraga y Cia., Compostela, 8. VIGO: Llorente & Von Jess, Ltda., García Ollouqui, 19.

Dens

blancura de los dientes
simpatía de la sonrisa
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

LA VIDA RELIGIOSA

Domingo XI después de Pentecostés

ITINERARIO LITURGICO

LA PRIMERA PARTE DE LA MISA

Tres circunstancias dignas de notar se hallan en la página evangélica de San Marcos en que se refiere la curación del sordomudo. En primer lugar, para realizar la curación, el Señor introduce sus dedos en los oídos de aquel desgraciado y toca con su saliva la lengua del mismo; gime y ordena que oídos y lengua se abran para el ejercicio normal de esos órganos. El sólo imperio del Salvador hubiera bastado en este caso, como bastó en otros muchos, para realizar la curación; pero la Humanidad de Jesucristo era instrumento de la Divinidad para la realización de obras maravillosas, y por eso quiso utilizar Jesús como instrumentos sus dedos y su lengua. Nos indicó con ello que, cuando damos algo a Dios, debemos primeramente emplear los medios que de nosotros dependen para conseguir aquello mismo que solicitamos. Dios pide siempre nuestra cooperación y, por tanto, siempre hemos de prestarla, al mismo tiempo que pedimos la ayuda de Dios, para que él sea superior a nuestras fuerzas. Hagamos lo que de nosotros depende y Dios hará lo demás.

Realizado ya el milagro, Jesús mandó al muchacho que había sido curado que no divulgase. ¿Por qué obró así—diciendo nuestros adversarios—si sabía que ellos habían de prorrumper en gritos de admiración y habían de contar cuanto vieron? ¿Puede considerarse sincera esa orden del Salvador? Sin duda, fué sincera; el Salvador no quería que se hiciera mucho ruido en torno de sus milagros para no excitar la envidia y la rabia de sus enemigos; ya llegaría el momento en que él realizara esos milagros delante de los doctores de la ley y hablaría claramente de su misión. Pero la previsión del incumplimiento nunca ha sido razón suficiente para no dar un mandato. También es superior a nuestras fuerzas, el que previó Jesús la traición de Judas y, sin embargo, no dejó de elegirlo apóstol. Por otra parte, el orden del Salvador, aunque incumplido de buena fe por muchos, no dejó de contener algo de las manifestaciones externas de entusiasmo, que sin ella hubieran sido mucho mayores; seguramente no dejó de producir algún resultado, aunque parcial.

Lo que sucedió es que los testigos de aquella maravilla no pudieron dominar su entusiasmo al verla realizada, y el entusiasmo les hizo prorrumper en exclamaciones. El evangelista nos dice que exclamaciones eran éstas: "Todo lo ha hecho bien, ha hecho que los sordos oigan, que los mudos hablen". En efecto, lo hizo todo bien; pasó por este mundo haciendo bien, y ninguno de sus actos dejó de responder a esta idea de perfección, ni aun aquellos que envolvían castigo y corrección; por eso es modelo acabado para nosotros, ideal sublime de conducta que debe inspirar siempre nuestros actos. Nosotros, en cambio, no hacemos todo bien; frecuentemente caemos en faltas y pecados y somos más o menos infieles a Dios. Procuremos acercarnos, en la medida de lo posible, a ese gran ideal de hacer bien todas las cosas. Y ya que no podamos hacer grandes cosas, como hizo el Salvador, procuremos siquiera hacer bien las cosas pequeñas, aquellas mismas cosas menudas que forman la trama de nuestra vida. Así, santificaremos y seremos semejantes al Salvador.

Con una labor de siglos, la Iglesia ha engrasado de una manera espléndida el acto sublime del sacrificio: el sacerdote en ese conjunto de ceremonias, cantos, lecturas y oraciones, que llamamos la misa, obra maestra de la más fina psicología, que nos alienta y nos instruye, que llena nuestras almas de amor y reverencia y las levanta con anhelos divinos; que nos arrebatada de las preocupaciones terrenas, y envolviéndonos como en una nube misteriosa, crea en nosotros la disposición auténtica, la actitud conveniente para presentarnos delante de Dios. Decir misa es decir alabanza, instrucción, acto de fe, ejercicio espiritual, oración, predicación y ofrenda.

La misa es el gran sacrificio de la nueva ley, pero es algo más todavía. Hay una parte en ella que no tiene nada que ver con el sacrificio: el sacerdote llega al altar, rezar, dialoga con el ayudante, se inclina, se vuelve al público, pasa de un lado a otro, levanta las manos, lee y dice diversas oraciones. Entretanto, el coro canta, los fieles escuchan en diversas actitudes, se cuenta algún pasaje de la vida de Cristo, se escuchan algunos consejos de un apóstol o de un profeta, y entre las lecturas resuenan gritos de fe, himnos de triunfo, súplicas de perdón, salmos y "alleluias". Ninguna de estas cosas se relaciona con el sacrificio.

Pero he aquí que el celebrante toma la ofrenda, el pan y el vino, la prepara, la presenta en alto, la coloca en el altar, se lava las manos, y después de recordar a los fieles la grandeza del acto que empieza, entra en la plegaria magnífica del canon, que se prolonga con palabras misteriosas y ritos emocionantes, y termina con la comunión de las especies consagradas. Son dos partes distintas: una, hasta el ofertorio; otra, desde el ofertorio hasta el fin.

En los primeros tiempos de la Iglesia este dualismo era mucho más claro todavía. A la segunda parte sólo podían asistir los bautizados, aquellos que habían sido admitidos a participar del misterio del arcano; la primera, en cambio, era cosmopolita; los penitentes y los catecúmenos, los paganos y los judíos podían asistir a ella, escuchar las lecciones sagradas, disfrutar de las melodías de los salmistas y mezclar sus voces con las voces de los fieles. Era una función litúrgica que podía existir aparte del sacrificio y que de hecho existió; era, en sus rasgos esenciales, la misma función litúrgica de la Sinagoga.

El cristianismo nace y recibe su organización primera en medio del pueblo hebreo, que había recibido la misión providencial de preparar la venida del Mesías. Al aparecer la Iglesia, Israel termina su misión, y la Iglesia le sucede en el oficio de dirigir y santificar las almas, heredando de él cuanto tenía de santo y divino, apoderándose de sus libros sagrados y de lo más bello de su culto y recogiendo las almas más nobles que en él germinaron para hacer de ellas los fundamentos de la nueva religión. Israelitas de nacimiento y de educación, estos primeros discípulos de Jesús siguieron rezando como rezaban en su infancia, cantando

como cantaban en la Sinagoga y reproduciendo en sus primeras asambleas los ritos que habían aprendido y practicado todos los sábados en las asambleas religiosas de la religión mosaica, bajo la dirección de los rabinos. En esas asambleas predicó Jesús con frecuencia y en ellas anunciaron sus discípulos la buena nueva en los primeros tiempos de su apostolado.

Era natural que la liturgia cristiana llevase la huella del culto israelítico. Las semejanzas saltan todavía a la vista con sólo entrar en una Sinagoga. Recordando el rostro afilado y cetrino de Ben Hayyon, el "samar" o custodio de la Sinagoga de Gibraltarr, que me explicaba hace unos años muy amablemente los ritos judaicos, paseando por las naves, en que se retinan los israelitas gibraltareños. En el fondo brillaba una alacena de mármol; el tabernáculo, donde se guardan los santos libros. Delante, una mesa, con cuatro grandes haces de luz eléctrica, uno en cada ángulo.

—Aquí me decía Ben Hayyon—se coloca el sacerdote, que debe pertenecer siempre a la tribu de Aarón, teniendo a su derecha el diácono, que ha de ser siempre un hijo de Levi, y a su iz-

Epístola y Evangelio

DIA 25.—Domingo XI después de Pentecostés.—Santos Luis IX, rey de Francia; Gerardo y Gregorio, obs. y cfs.; Gines, notario en Arlés; Gines, cómico en Roma; Eusebio, Vicente, Julían y Magin, mrs., y santa Patricia, vg.; santos Gines la Jara, anacoreta, cfs., en Cartagena; beato Miguel Carballo, mr. y santa María Micaela del Santísimo Sacramento, vg. y fund.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Corintios (I, 15, 1-10).—Hermanos: Os recuerdo el Evangelio que os evangelicé y que abrazasteis, y en el que os manteneis, y por el que os salváis, si lo reteneis del modo en que os evangelicé, a no ser que hayáis creído en vano (que creáis que es vana la fe). Porque os enseñé, en primer lugar, lo que yo mismo (directamente de Dios) aprendí; que el cristiano murió por nuestros pecados, y que fué sepultado; y que resucitó al tercer día, según las escrituras; y que fué visto por Cefas; después, por los Doce. (Aunque eran once, los Apóstoles eran llamados "los doce"). Después fué visto por más de quinientos hermanos de una vez, de los cuales más viven todavía, aunque algunos han muerto. Después fué visto por Santiago; después por todos los Apóstoles. Últimamente, después de todos, como por el aborzo, fué visto también por mí. Porque yo soy el menor de los Apóstoles, que no soy digno de ser Apóstol, porque pesé en el agua de bautismo. Mas por gracia de Dios soy lo que soy, y la gracia de Dios, la que me dió a mí, no ha resultado vana.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Marcos (7, 31-37).—Salió Jesús de los confines de Tiro, y por Sidón vino al mar de Galilea entre los términos de la Decápolis, y le trajeron un sordomudo, y le rogaban que le impusiese sus manos. Y escindiendo los oídos de la turba, le tocó la lengua, y mirando al cielo, exclamó un grito y dijo: "Epheta", que significa: "Abrete". Y al punto se abrieron sus oídos, y se soltó el impedimento de su lengua, y hablaba bien. Mandóles que no lo diesen a nadie; pero cuanto más él mandaba, más ellos lo publicaban y tanto más se maravillaban, diciendo: Todo lo ha hecho bien: ha hecho oír a los sordos y hablar a los mudos.

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—Santa Bárbara. Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres, que costean don Félix Dutres y Eizaguirre y doña Rosa San Millán, viuda de Leizaola.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Gines; a las 8, exposición y comunión general; a las 10, misa solemne con pánegrico; a las 6, solemnes completas y termina el Triduo a su Titular, predicando don Víctor.

Corte de María.—De la Encarnación, Encarnación, Covadonga y San Lorenzo, De Gracia, Humilladero, 23.

Santa Iglesia Catedral.—A las 8, comunión general para la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, y a las 9,30, misa conventual; a las 5, ejercicio con sermón para la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 8, comunión general para la Congregación del Santo Niño de Praga; a las 9,30, misa de los catecúmenos; a las 10, misa cantada; a las 11, explicación del Santo Evangelio; a las 5, ejercicio con sermón para la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

Parroquia de San Gines.—A las 8, santo rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Basílica de la Milagrosa.—A las 8,30, misa de comunión, retiro para caballeros.

Escuelas Pías de San Antonio Abad (Hortaleza).—A las 6,30, se cantarán solemnes Vísperas a San José de Calasanz y a continuación reserva y los Gozos del Santo.

Escuelas Pías de San Fernando.—(Mesón de Paredes).—A las 6, Vísperas solemnes de San José de Calasanz, estación, rosario, novena y reserva.

quierda al subdiácono, escogido por turno entre las demás tribus de Israel.

—¿Y cuál es el oficio del sacerdote, pregunté admirado de aquella terminología, robada evidentemente al cristianismo?

—El sacerdote es simplemente el rabino de nuestros libros antiguos. El comenta la Escritura, que acaba de leer el levita, y hace la oración en nombre de todos. Tal es el programa de nuestra misa o reunión sabática: se lee la Biblia (debemos leerla entera cada siete años), se comenta, se ora y se alaba a Dios con los salmos de David.

Este programa pasó del judaísmo al cristianismo, y así quedó formada la primera parte de la misa. Son los cuatro elementos que podemos distinguir con toda facilidad: lecturas, homilias, cánticos y oraciones. Pero al Antiguo Testamento se juntó el Nuevo, y la Ley y los Profetas se completaron con el Evangelio y las Epístolas evangélicas. Retocada y perfeccionada por una labor secular la antigua institución de la Sinagoga, llegó a ser en manos de la Iglesia un instrumento maravilloso de instrucción y de alabanza. Una obra maestra de arte y de consuelo para las almas. Por bello que sea el Antiguo Testamento, aislado no dejará siempre la impresión de una cosa incompleta y fragmentaria. El problema requiere su solución, el símbolo su realidad, la profecía su cumplimiento. Y he aquí el Nuevo Testamento colocado frente a él en la misa: él nos da la clave de los misterios, y por él descubrimos la armonía en la historia del mundo. Las sombras se iluminan, las figuras quedan explicadas, las palabras de los profetas adquieren todo su sentido, y por tanto, su fuerza y su poesía.

Fray Justo PEREZ DE URBEL

A J E D R E

Debate de altura sobre Varsovia. Punto final

Creemos oportuno poner punto final al debate (muy aleccionador por el carácter objetivo) que se ha mantenido en los últimos días sobre las causas que han impedido la participación de España en el Torneo de Naciones que se está celebrando en Varsovia, del que prometió ocuparse con preferencia en la próxima crónica.

La última intervención correspondía, naturalmente, al ilustre presidente de la F. E. D. A. El señor Fernández-Balbuena tiene la palabra.

"Puerta Umbria (Huelva), 21 de agosto de 1935. Señor don J. Segura, Madrid. Mi estimado y amable amigo: Con el interés que es fácil de imaginar, lei en EL DEBATE del 18 corriente los juicios autorizados del "amigo número 1" del Ajedrez español: es obligado recordárselos. Seré breve.

Los señores del señor Garrigosa nos halagan. Nuestro reconocimiento es máximo. Alude al hecho conocido de que radiando el Comité en Barcelona, estuvo presente España en los torneos internacionales, lo que no se ha conseguido después.

Renuncio a detallar el estado de la F. E. D. A. y el de la acción española cuando nos hicimos cargo de aquí; pero cuando leo la afirmación "catalana" de que ellos hubieran llevado a España a Varsovia, pregunto: ¿por qué la acción catalana negó al Comité actual el concurso que habría prestado al residente en Cataluña?

No quiero discutir, ni entablar pleitos, ni fomentar rencillas: lo saben quienes me conocen. Mas creo justo mi lamentar al comprobar la falta de entusiasmo de algunas regiones para ayudar a una labor "nacional". Si el señor Garrigosa leyó el "Boletín de la F. E. D. A." publicado en principios de Junio (y únicamente en septiembre de 1934) y seguidas de una memoria de los señores de la F. E. D. A. que en él solicitábamos el concurso económico de todos; desde entonces no cesaron nuestras gestiones particulares y oficiales (éstas fueron iniciadas por mí en septiembre de 1934) y seguidas de una memoria perseverante, pero ineficaz, gracias a la estulticia e insensibilidad espiritual de los directores del ministerio de Instrucción pública).

Si los aficionados españoles quisieran ayudar a las gestiones que yo he emprendido, si fueran realmente aficionados exentos de egoísmos, resolverían todos nuestros problemas "básicos", con que sacaran su ficha y se suscribieran al "Boletín de la F. E. D. A." sería más que suficiente para que la F. E. D. A. viviera dignamente y tuviera autoridad para pe-

guen al Comité nacional lo que fácilmente otorgan al regional. Proyecta el Comité de la F. E. D. A. celebrar una Asamblea en fecha próxima, transcurrido el verano, y entonces será ocasión de tratar de todos los puntos que interesan a los aficionados y a la organización en general.

El Comité actual dará cuantas explicaciones sean de acuerdo y facilitará las soluciones que se acuerden. Se nos podrá criticar por muchas razones, pero no acusarnos de pasividad ni de indiferencia.

Con lo que puede leerse en el "Boletín" de agosto, y lo que aquí digo, creo hay datos bastantes para enjuiciar acerca de Varsovia.

Le saludó y agradece su formidable concurso en la Prensa su afectísimo amigo,
M. FERNANDEZ-BALBUENA

Campeonato individual de Cataluña.—El joven maestro Ribera, en plena forma, es el "leader" de la prueba. Aparece con 5 1/2 puntos, después de la sexta ronda, seguido de Maristany con 4.

De tan interesante campeonato es la siguiente partida:

Blancas, doctor Vallvé; negras, Villardebó.
1. CAR, P4D; 2. P4D, CD2D; 3. P4AD, P3R; 4. C3A, CR3A; 5. A5C, P3A; 6. P3R, D4T; 7. P×P, C×P; 8. D2D, ASG; 9. T1A, P4R; 10. P×P, C×A; 11. ASB, C5T; 12. O—O, C15T; 13. P×C, A×P; 14. D2A, A5C; 15. A4AD, A3R; 16. CAD, O—O; 17. P4R, C2A; 18. C×A, C×C; 19. A×C, P×A; 20. T1C, D×P; 21. T×A, D×A; 22. T×P, TD1D; 23. D3A, P4R; 24. D3C, D3A; 25. T×T, TT; 26. P3TR, T1C; 27. D3AD, T1C1D; 28. T7A, T7D3D; 29. T1C, T1D2D; 30. T8C+, R2A; 31. D4A+, R2R; 32. T×T+, T×T; 33. D5A+, D3D; 4. D×D, R×D; 35. T2C, R4A; 36. T2A+, R4C; 37. R1A, T5D; 38. P4A, P4A; 39. R2R, T5T; 40. R2D, T5T; 41. R1A, P5A; 42. R2C, T6D; 43. P4D+, R5C; 44. R1C, P6A. 45. Abandonan.

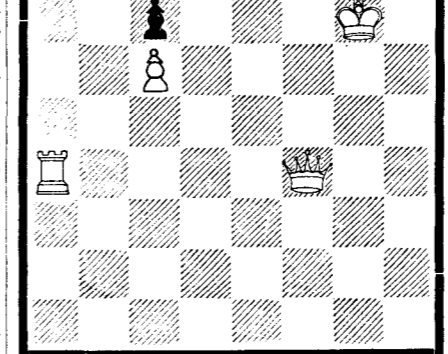
Torneo de Varsovia.—Naciones participantes y orden de sorteo según la primera ronda:

- Yugoslavia 2 1/2, Dinamarca 1 1/2
- Austria 3 1/2, Suiza, 2/2
- Letonia, 2 1/2, Finlandia, 1 1/2
- Francia 2, Lituania 2
- Estonia 3 1/2, Irlanda 1/2
- Palestina 2, Italia 1
- Suecia 4, Rumania 0
- Estados Unidos 3, Checoslovaquia 1
- Polonia 2, Argentina 1
- Hungría 2 1/2, Inglaterra 1 1/2

Dr. JACQUES

PROBLEMA NUM. 149

A. Cheron



Mate en tres (5 x 3)

dir. Lo que ocurre es que el individualismo español es el enemigo número 1 de toda obra colectiva y como el individualismo se hace a lo sumo regionalista, es imposible llegar a realizar verdadera labor nacional.

Se hicieron visitas "definitivas" al Gobierno, pero sin éxito; y en cuanto a las regiones, algunos mencionaron varios de "Clubs" que abrieron suscripción para atender a los gastos de Varsovia y torneo nacional: figura en primer término el Ateneo Obrero de Gijón con 300 pesetas; siguen, en más modesta escala, el Ateneo de Sevilla, los Clubs de Mérida, Santander, San Sebastián (apenas formado), Galicia, la Peña de Puerto de Santa María y no sé si me dejo alguno en el tintero. He aquí, amigo Garrigosa, unos cuantos clubs de verdaderos aficionados que acudieron "a tiempo" al llamamiento hecho desde nuestro "Boletín" y desde las columnas de la gran Prensa.

¡Esperamos a última hora y confiamos demasiado en el concurso oficial! ¿Por qué no respondieron a nuestra demanda tantos y tantos Clubs y aficionados como en España hay?

Hecho curioso: el concurso económico de los Clubs regionales ha estado en razón inversa del número de ellos. No sigamos. Repito lo que decía en reciente artículo: Los aficionados tenemos una gran responsabilidad. Reconozcamos nuestra culpa y no hablemos de razones de "lugar" y "tiempo", sino de la triste realidad; y ésta es que la acción, en general, no responde.

En suma; es indispensable que los aficionados lo sean de verdad y que no nie-

INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO

para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíciles. Instalación y organización excelente. Tratamiento científico individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque. Profesorado especializado. C/ARETERA DEL HIPODROMO A CHAMARTIN. — Teléfono 30090.

DECIMOTERCERO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SENOR

Don Enrique de Aguilera y Gamboa

MARQUES DE CERRALBO de Almaraz y de Campo-Fuerte; conde de Alcudia, de Foncalada, de Villalobos y del Sacro Romano Imperio; grande de España, senador por derecho propio, maestrante de Granada, alférez mayor de Burgos; de las Academias de la Historia, Española y de Bellas Artes; del Instituto de Francia, de la Imperial de Berlín y Pontificia de Italia; presidente de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas, vicepresidente de la Junta Superior de Excavaciones, etc., etc.

Falleció en esta capital el 27 de agosto de 1922 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hermana política, la excelentísima señora condesa viuda de Alba de Yeltes; sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de los siguientes sufragios:

Las misas que el día 27 del corriente se celebren en la parroquia de San Marcos, de esta capital; en las de Cerralbo (Salamanca), Santa María de Huerta (Soria) y en el Monasterio Cisterciense y convento de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, de Santa María de Huerta; así como los aniversarios (fundaciones del testador), en el convento de Bernardas (Salamanca) y en la capilla de Cerralbo (Ciudad Rodrigo), Patronato de la Casa, se aplicarán por su eterno descanso.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Teléfono 33019.

LIMONADA PURGANTE IDEAL DEL DOCTOR CAMPOY. — MUY EFICAZ Y NO SABE A MEDICINA

ACADEMIAS MILITARES
PREPARACION PARA EL INGRESO POR LA
ACADEMIA TORRES
EXCELENTE INTERNADO — PIDAN INFORMES Y REGLAMENTO
CALLE RECOLETOS, 22 (HOTEL). — MADRID

Aduanas-Academia Iturriaga - Aguirre
Empieza curso 1.º septiembre para Cuerpos Pericial y Auxiliar. Admítense señoras auxiliares. Última oposición pericial obtuvimos el 45 por 100 de plazas, con el núm. 1 don Mariano Calabuig y núm. 2 don Lorenzo Puértolas. En próximas oposiciones pericial, números 1 y 2, y el mayor número de plazas, ambos Cuerpos. FUENCARRAL, 77. — MADRID — TELEFONO 12533.

Ingenieros Agrónomos ACADEMIA MONTERO
Peritos Agrícolas
Grandes éxitos en últimos exámenes. Profesorado integrado exclusivamente por ingenieros agrónomos. Clases de 15 alumnos. Espléndido internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, pral., Madrid. Teléfono 23001.

Folleín de EL DEBATE 44)

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

CAPITULO VIII

La revancha del conde

La convalecencia de Valerio Bielsky hacia rápidos progresos. Luego de dar algunos cortes por el jardín de la clínica, régimen que duró escasamente una semana, fué autorizado por el médico para hacer una excursión en automóvil.

El señor Merymans le tenía reservada a su secretario y futuro yerno una gran alegría. —¡Iremos los tres—le dijo—, Rolanda y yo. De este modo la excursión ofrecerá algún mayor atractivo. Valerio dió las gracias, estrechando entre las suyas la mano del abogado.

yectado paseo. Se eligió también el sitio: irían hasta Beaulieu.

El sol se levantó aquel día en un cielo puro, sin nubes. Una ligera brisa modulaba su canción entre la fronda. Valerio, saboreando por anticipado las delicias de la excursión, situóse en la ventana de su cuarto para ver llegar el automóvil de los Merymans.

Rolanda, vestida de claro, con un vaporoso traje, se le ofreció a los ojos como una aparición. Fué tan grande su emocionado gozo que cuando bajaba apresuradamente las escaleras para salir al encuentro de los recién llegados, tuvo que agarrarse al pasamanos para no perder el equilibrio.

El doctor, que se hallaba en el vestíbulo, le gritó jovialmente: —No puede usted quejarse, amigo mío, de la rapidez con que avanza hacia su completo restablecimiento. Dé usted un buen paseo, que eso le sentará bien, pero nada de cometer imprudencias... Me obligaría usted a ser más severo en la concesión de nuevos permisos.

Lielsky se despidió del médico con un apretón de manos. Cuando salió fuera para recibir a sus visitantes, el señor Merymans descendía del coche. Detrás de su padre, como si un sentimiento de rubor la llevara a ocultarse, vio la gentil silueta de Rolanda. El abogado, que aceleró el paso para ahorrarse camino, tendió la diestra en ademán de saludo cordial a la vez que llamaba a la joven.

—¡Acércate, Rolanda—la invitó—ven a felicitarme a nuestro resucitado. La muchacha avanzó temblorosa, las mejillas teñidas de carmín.

—¡Deseaba hacerlo—dijo—y expresarle la sincera alegría que me produce verlo fuera de peligro, curado y casi restablecido por completo.

Valerio le dió las gracias con una mirada mucho más elocuente que todas las frases que hubiera podido pronunciar. Acto seguido, subieron los tres al "cauto", que emprendió la marcha por el bello y pintoresco camino de Corniche.

Radiante como pocas veces lo estaba, el señor de Merymans hizo el gasto de la conversación, mostrándose dicharachero e ingenioso, con una locuacidad muy simpática y no poco amena. Los dos jóvenes, sentados uno enfrente del otro, permanecieron silenciosos, sin despegar los labios, entregados por entero a la dulce emoción que se había apoderado de ellos. Y como no respondían sino con monosílabos a las preguntas que les dirigía el señor de Merymans, este adoptó el partido de burlarse muy donosamente de la cortedez de que daban muestras.

Durante el trayecto, el feliz padre cedió a una idea que acababa de ocurrírsele y que suponía que les sería grata a los muchachos.

—¿Por qué no bajamos hasta la orilla del mar?—propuso—. Es un sitio delicioso y de fácil acceso. Todo se reduce a que demos un paseo a pie bajo los limoneros que dan sombra al camino. Allí podremos charlar cómodamente y recrear los ojos.

—¡Sí, papá, vamos—asintió Rolanda. —Como usted quiera—dijo Valerio—. Yo encuentro muy aceptable la proposición.

Se detuvo el "cauto" para que pudieran apearse sus ocupantes, y el señor de Merymans le dió al chófer la orden de que los aguardara allí, sin moverse.

A pocos pasos de distancia se les ofrecía un camino recto, sumido en la sombra grata que proyectaban las copas de los añosos árboles plantados en ambas orillas y que se iniciaba con un suave declive. Internáronse en él resucitados.

Al cabo de un rato de marcha silenciosa, el abogado le preguntó a su futuro hijo político: —¿No resultará el camino demasiado penoso para usted, Valerio?... Temo que el terreno, nada llano, le obligue a realizar un esfuerzo mayor de lo que conviene, excesivo para un convaleciente.

Y anticipándose a la respuesta de Bielsky, sin darle tiempo para que contestara, añadió: —Porque, si bien tengo empeño en respirar durante diez minutos siquiera la brisa marina y de saturar mis pulmones de aire yodado, no es absolutamente

preciso que me siga usted... Puede quedarse aquí, sentado en un ribazo... Rolanda le hará compañía.

¡Quédese a solas con la señorita de Merymans, frente a frente! Valerio sentía que el corazón le golpeaba el pecho con violencia, acelerando sus latidos. Prefirió, pues, las molestias que necesariamente había de producirle bajar la cuesta a este aparte con Rolanda, tan deseado, sin embargo.

Siempre al acecho de una circunstancia que le permitiera embromar a la juvenil pareja, el abogado exclamó de pronto:

—La conducta de mi hija, querido Valerio, es abominable y lo reconozco por mucho que me duela... ¡Ha estado usted a punto de hacerse matar en defensa de esta señorita, y ¡oh humana ingratitud! esta señorita no le ofrece a usted su brazo para que se apoye en él!...

¡Así se porta casi siempre el sexo femenino, amigo mío, lo que no impide que lo ensalcemos a todas horas! ¿Qué culpa tienen las mujeres de que los hombres seamos tantos de capriote?

Luego, encarándose con su hija, amonestóla con fingida severidad extraordinariamente cómica: —¡Pero es que no has entendido la indirecta? ¡A cumplir ahora mismo el deber de humanitarismo que no puedes rehusar! ¡A pagar honrada y religiosamente, como corresponde a una Merymans que es hija mía, la deuda de gratitud que tienes contraída con Valerio...! ¡Pues no faltaba otra cosa!

Y él mismo empujó a los muchachos e hizo que Bielsky apoyara su brazo en el de Rolanda, con el natural azoramiento de ambos jóvenes.

No habían avanzado más de cien metros cuando el señor de Merymans, que abría marcha, se volvió para decir con simulada impaciencia: —¡Ea, hijos míos, yo no puedo andar tan despacio porque me pongo nervioso... Vosotros podéis continuar con vuestro pasito de tortuga, pero yo voy a adelantaros.

Sin esperar la respuesta aceleró el suyo, no demasiado marcial, mas bien torpe, porque su corpulencia quitaba agilidad a sus movimientos.

Los enamorados se encontraron en una situación violenta que los llenaba de turbación. Ninguno de ellos se atrevía a hablar, pero ambos saboreaban íntimamente este silencio, precursor de las confesiones y de las confidencias.

Fué Valerio el que se decidió, al fin, a romper el prolongado mutismo.

—¿Sabe usted, Rolanda—preguntó emocionado—lo que más ha contribuido a que mi curación haya sido tan rápida?

—¡Pero es que podía esperarse otra cosa?—dijo con encantadora ingenuidad, rehuendo una respuesta categórica, la señorita de Merymans—; ¡Se ha dejado usted cuidar tan razonablemente!

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—¡Pobrecito! Mira, se ha hecho daño en la cabezota.

—Félix: esto se llama una cura de urgencia.

—Ahora nos podemos ir, porque yo, además de curarlo, lo he sujetado bien.

—¿En qué se diferencia un gato de una pulga?

—¿En qué, capitán? —¿No lo sabéis? Pues cuando veáis una pulga podéis hacer fuego.

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,30 pts. Cada palabra más... 0,10

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

- Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia La Prensa, Carmen, 16. Agencia Ecos, Postas, 23. Agencia Lagares, 27, 1.º, Madrid. Agencia Rex, Pl. y Margall, 7. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Publicitas, Av. Pl. y Margall, 9. Agencia Prado, Montero, 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9. Agencia Los Troiletes, Peligros, 2. Publicidad Alor, Carmen, 36. Publicidad Dominguez, Pl. Matute, 10. Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao). Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 82. Teléfonos 4067, 4123, Madrid. Agencia E. Cortés, Valverde, 8, 1.º

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta, tres-tres. (5) JUAN Pulido, Augusto Figueroa, 4, principal centro. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios, Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (18) CREDITOS atrasados cobro sin anticipos, adelanto importación, investigaciones, Fletos, Formentor, Mayor, 29, cuarto, 15381. (18) DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, Seriedad, Leganitos, 33, entresuelo derecha. De últimas voluntades, 100 pesetas, Hortaleza, 110, tercer derecho. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION, Comedor estilo español, mesa comedor, alcaoba, comedor, recibimiento, toda clase muebles, Desengaño, 12, primer. (2) MUEBLES, Enormes rebajas hasta fin agosto, Alcobas, comedores, despachos, escritorios, camas, sillas, muebles en general, Pl. Baja, 3. (5) CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas, Luna, 13. (5) LUNA, 13. Alcobas, comedores, casa dorada, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos, Luna, 13. (5) GRANDIOSA ocasión, Comedor completo, 200. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos, Santa Engracia, 65. (5) LIQUIDAMOS muebles de títulos, todos de arte, Piano dorado, comedor moderno, muebles, todo por el estilo, Torrijos, 60, hotel. (5) FANTASTICA ocasión, Excelenteísimo despacho, alcaoba, comedor, recibimiento, Fuencarral, 21, entresuelo. (5) AUTOMOVILISTAS: Garantizo carnet, mecánica, reglamento, 90 pesetas. Cuesta Santa Domingo, 12. (2) ROADSTER Chrysler, soberbio, toda prueba, barato, Hermosilla, 104. (T) PARTICULAR vende automóvil Fiat, 8 HP. Precioso cabilot, gamba verdad, por ausencia, 2.200. Porlier, 11, Lunas, 30. (5) AUSTIN 7 y 9, sin matricular, Garage España. (3) BAILELLA, Opel 2 y 4 puertas, Garage España. (3) AUTOPLANO 33, Ford, Singer, Garage España. (3) NASH, Buick, Dodge, Plymouth 5 y 7 plazas, Garage España. (3) CITROEN 8 ligero, Peugeot 201. La casa más surtida en coches de ocasión, Garage España, Galileo, 5. (3) ROLLS-ROYCE a toda prueba, magnífica carrocería; sin correderas, 15.000 pesetas, Calle Marqués de Villamejor, 5, garage, número 8.838. (3) ACADEMIA automovilista La Hispano, Coches europeos, americanos, nuevos, Santa Engracia, 6. (3) "CARTILLA de Automóviles", Afijas y Oportunidad, segunda edición, Fundamentado, manejo, avidez del automóvil moderno, obra de Berna Suárez, Preciados, 46. (3) BARCELO Ford, Agencia oficial. Recambios legítimos, accesorios; talleres para servicios Ford, Barceló, 13. (5) ESCUELA Zaccarias, La mejor garantía obsequio, venta, Luchana, 35. (3) PEUGEOT 201, nueve caballos, último modelo, Hortaleza, 106. (7)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua, Pedro López, Pez, 15, Prada, 3, Madrid, Alameda, 25, San Sebastián. (21) ALQUILERES

SIA, Información gratuita pisos desalquilados. PARA arrendar rápidamente un piso, dirigirse a la SIA. LA SIA está abierta actualmente al público de 10 a 1 de la mañana para informar sobre arrendamientos de locales, pisos, hoteles, etc. (3) SIA, Sección de Información de arrendados del Banco General de Administración, Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404, 26403. (3) SE necesitan dos locales amplios e independientes, apropiados para el almacenamiento de novelas, preferibles cerca Puerta de Alcalá. Servirían sábanas e interiores. Renta máxima, 75 pesetas mensuales cada uno. Dirigirse EL DEBATE, número 8.838. (3) TIENDAS, 70 pesetas; con vivienda, 150; taller con idem, 80; naveas, 50. Embajadores, 104. (2) PISOS amueblados nuevos, todos los adelantos. Informes: Velázquez, 69. (7) MENZABAR, ático, comedor exterior con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, 200 pesetas. (3) SOTANO amplio, ventilado, buenas luces, entrada directa, propio para industria o negocio, alquilas, Servirán sábanas e interiores, (esquina Guzmán el Bueno). (3) TIENDAS nuevas, sótano, agua, económica casa, Ramón la Cruz, esquina Alcantara. (3) PISOS desalquilados y amueblados, Montero, 24, Príncipe, 1. (3) EXTERIOR, miradores, 29 duros. Murillo, 5 (junto mercado Olivado). (2) COLINDANDO Retiro, espléndidos exteriores, toda amueblada, calefacción, Lope Rueda, 28 entrada (esquina Menorcal). (2) PISOS desalquilados, muchísimos diariamente, todos precios, Príncipe, 4. (3) AIQUILLO piso 225 pesetas, sin estrenar, y tiendas con magnífico sótano anexo. "Metro", tranvía, autobús, Padilla, 74. (2) LOCAL apto industria, almacén, cueva, gas, 100 pesetas, Paseo Imperial, 1. Teléfono 74901. (2) AIQUILLO piso todo confort, 180 pesetas, Martín Heros, 81, Altamirano, 13. (10) EXTERIOR confort, siete habitables, Mo ya, 6 (plaza Callao). (2) AIQUILANSE pisos todas comodidades. Princesa, 68. (A) DESEO hotel amplio con jardín, ampliación colegio católico. Teléfono 57786. (T) OFICINAS, cada parte, situadas piso bajo, "Metro" Opera, teléfono, confort. Apartado 20. (2) ESTRENAR, lujosísimos, seis habitables, "hall", baño lujo, cocina, W. C. servicio, despensa, dos calefones, dos acofes, calefacción central, lavabo dormitorio, servicio, muros, techos forrados con corcho, portero libre, 35, 40, 42 y 43 duros, Goya, 116, 7. (3) CONFORTE, 9 piezas, 250 pesetas. General Orta, 56. (5) BONITO piso, seis habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, 32 duros. Príncipe Vergara, 91. (6) HERMOSO piso todo confort, amplio, vistas Retiro, Botánico, 95 duros, Alcalá Zamora, 48. (6) OFICINAS, despachos céntricos, teléfono, ascensor, alquilan, 22643. (V) SE alquilan despachos, Carretas, 3, primer piso. (3) SE alquila piso amueblado, calefacción, confort, Zurbarán, 22. (7) AFICIONADO, entresuelo, todo confort, cinco habitables 40 duros. General Arrando, 16. (3) BONITOS cuartos con baño, Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

BALNEARIOS

MONDARIZ Hotel España. Servicio esmerado. Precios moderados, especiales para familias. Informes: teléfono 34584, 34583, drid. (3)

CALZADOS

ZAPATOS descando, señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, vendreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, secundas. Médico especializado, Doctor Hernández, Duque Alba, 10, Diez años, tres-nueve. Provincias, correspondencia. (6) ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez años, siete-nueve. (7) CLINICA acreditada, Tratamientos serios. Vendreo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2; Fuencarral, 29, entrada Emilio Mondariz, Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10) GUARDAMUEBLES, el más importante, Mudanzas económicas. Fuencarral, (8) Folo. (3) HIPOTECAS

COMADRONAS

PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica, Mayor, 40. (11) MECEDDES Garrido, Asistencia embarazadas, consultas, Santa Isabel, 1. (20) NARCISA, Consultas profesionales, hospital, ayuda embarazadas. Conde Duque, 44. (2) PROFESORA partos, consulta, hospedaje embarazadas, especialista, Carretas, 39, teléfono 28871. (5) EMBARAZADAS, Consulta médica gratuita, Hortaleza, 61, Provincias, selo. (3) PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas, Médico especialista, Alcalá, 157, principal. (5) PAZ Iscar, consulta, hospedaje, médico especialista, Gorieta Bilbao, 7. (5) ASUNCION García, Asistencia partos. Consultas. Hospedaje autorizado. Felipe V, 4. (2) SINITIA, antigua comadrona, Consulta diaria, Corredera, Alta, 12. (6)

COMPRA

ALHAJAS, papeletas Monte, Casa Popular, número 10, Apartados, 6. (2) PARDIRAS, 17, casa acreditada, pagando muebles modernos, antiguos, objetos arte, buhardillas; vamos rápido, 52816. (5) ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (7) COMPRO muebles, ropas, pisos, saldos, máquinhas, objetos, 71267, Miguel. (2) ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de Compraventa. (2) COMPRO máquinas escribir, sumar, calculadora, Enrique López, Puerta Sol, 6. (9) EURO, 5,85 gram. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras, Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3) COMPRO buena fregadora mecánica botellas, ocasión. Teléfono 71007. (4) MUEBLES, objetos, pisos enteros, porcelana, trajes, caballero, gabanes, condonadores, cuadros; pago extraordinariamente. Adolfo, teléfono 52776. (3) COMPRO papeletas Monte vendidas, fin manutario. Teléfono 20723. (T)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal, Atocha, 39. Teléfono 20963. (T) CREDITO Dental, Puentes, dentaduras a plazos. Extracción permanente muelas sin dolor, cinco pesetas. Presupuestos, Fambó, Carretas, 19. (10) DENTISTA, Hago dentaduras treinta pesetas, diente oro garantizado, quince, Aduana, 3, primero. (4)

ENSEÑANZAS

PROFESORA diplomada Universidad Pedagógica, enseñanza, preparación ingreso bachillerato; médicos honorarios. (8) OFRECESE profesor matemáticas, San Mateo, 9. Teléfono 26429. (2) PROFESOR particular titulado, Comercio, bachillerato, banca, Teléfono 49948. (18) TAQUIGRAFIA completa en un mes, Inglés, Económico, Informar: Carmen, 32, interior. (2) BACHILLERATO, Derecho, Política, taquigrafía, con taquigrafía, Academia España, Puerta Sol, 36. (2) CUANTO libro insulso encontraréis! Taquigrafía García Bote os deleitará plenamente. (24) ACADEMIA Domínguez, Cultura general, taquigrafía, fonografía, 5 pesetas, Esquina Varez Castro, 15. (2) CORREOS, Telégrafos, Policía, M. A. R. Amat, Claudio Coello, 65. (2)

FINCAS

COMPRAMOS casas, solares etc. Olsa, Peñalva, 13. (3) POR disolución Sociedad urge venta casa capitalizada verdad 5%, en 365.000, pago derechos reales, Mañanas, Teléfono 25921. (18) COMPRA vende casas, solares, rústicas, Camacho, Infantes, 25. (3) FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados, Administraciones "Hispania", Oficina la más importante y acreditada, Alcalá, 90, lindando Palacio Comunicaciones. (3) COMPRO solar o edificio emplazado entre Sol-Cibeles-Colón, Escríbido con detalles, precio, etc.; Señor Herranz, La Prensa, Carretas, 16. (3) COMPRO urgente casa 25.000 duros, más Banco; Chamberí, Sagasta, 4, Señor Lozano, zano. (8) CASA, renta 24.000, vendo 185.000; nada intermediarios, 45520, 2 a 3. (V) SE compran casas y solares, Carretas, (V) 30.000 pías, esquina, 300.000 pesetas; vendo, cambio por casa, abono diferencia, Sin correderas, Escríbido: Hernando, Montero, 15, anuncios. (3) PLAZA de Estoril (Portugal), Casa magnífica, vendes por 100.000 pesetas, sin muebles, inmejorable situación, Razón, Rúa Cruzifredo, 60, Lisboa. (T) GANADEROS, Arriendo pastos para ganadería, Pastos de Estoril, Portugal, Casa magnífica, vendes por 100.000 pesetas, sin muebles, inmejorable situación, Razón, Rúa Cruzifredo, 60, Lisboa. (T) IDEM pastos otoñada, invierno y primavera, Aguas abundantes, Superficie, 3.500 fanegas, Distancia Madrid, 15 kilómetros, también vendo 22 fanegas de riego agua de pie, terreno superior, cerca Madrid, Precio 130.000 pesetas, Tratar: Señor García, Hermosilla, 50, principal derecha. (3) 120.000, casa 10 % garantizado, 48320, Nada intermediarios. (V) CASA nueva, 10 % renta, cambio solares, 48320, Nada intermediarios. (V) VENDESE magnífico hotel soleado, calle Narváez, finca 22.000 pías, edificado 5.800 pías, Apartado 280. (18) CASAS en Madrid vendes y cambio por rústicas, Brto. Alcalá, 94, Madrid. (2)

FOTOGRAFOS

FOTO Celedonio, Bodas, niños, carnets, heliográficos, Boia, 13. (10) GUARDAMUEBLES

GUARDA muebles, mudanzas, garrucha, Madrid, provincias, económico, 52115. (T) MUEBLES, cinco pesetas, Recogida gratis, Paseo Marqués de Villamejor, 5. (3) GUARDAMUEBLES económico, Inmejorables locales, Oficinas: Goya, 59, Muebles Comenzana, Teléfono 55570. (3) GUARDAMUEBLES, el más importante, Mudanzas económicas. Fuencarral, (8) Folo. (3) HIPOTECAS

AL seis anual, Madrid-provincias, Hortaleza, 59, primero. Diez-tres, Señor Orta, 13. (3) HIPOTECAS, primeras, segundas, etc. Olsa, Peñalva, 13. (3) NECESITO 90.000 pesetas, buena hipoteca, Camacho, Infantes, 26. (11) HIPOTECAS rústicas, urbanas, Madrid, provincias, Fuencarral, 143, García. (3) ARREAGA, Primeras, segundas, urbanas, rústicas, castas, Colocamos capitales, Hortaleza, 22. (18) HUESPEDES

PENSION desde 4,50 baño y teléfono; habitaciones independientes, balcón canal, Poncejos, 2, primero. (8) ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 6,50, "Baltimore", Miguel Moya, 6, segundo. (18) PENSION Domingo, Aguas corrientes, de seis pesetas, Mayor, 9. (20)

COLINDANDO

Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas, Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (2) PENSION Cristóbal, Confortabilísimo, desde 10 pesetas, Preciados, 4, principal. (5) PENSION Millán, Edificio teatro Fontalba, económica, Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5) EXTERIOR, uno, dos amigos, baño, calefacción, teléfono, Alcalá, 157, segundo derecho. (10) DESDE 6 pesetas, aguas corrientes, calefacción, ascensor, teléfono, Infantes, 26, segundo. (5) ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones céntricas, pesetas; tres platos, postrero, baño, teléfono, Arrieta, 8, entresuelo 12. (2) CASA católica ofrece habitación, baños de sol, Razón: La Prensa, Carmen, 16. (2) PENSION Gran Vía, máximo confort, trato de esmeradísimo, dos tres amigos, 7, 8 pesetas, pensión, Dato, 23, cuarto. (18) MATRIMONIO católico alquila habitación señora, señorita estable, Zurbarán, 15, Teléfono 35793. (3) HERMOSO gabinete confort, exterior, teléfono, Calle Recoletos, 8, primer derecho, 94, primer derecho; escalera izquierda. (18) SEÑORAS señoritas, residencia católica, económica, confort, Teléfono 47526. (V) HERMOSAS habitaciones, baño, calefacción, agua, aguas corrientes, ducha, Serrano, 8. (T) PENSION moderna, Preciados, 27 (plaza Callao). Habitaciones exteriores, precios económicos, Serrano, 55, patio. (A) PARTICULAR, pensión para dos, Cafos, 6, primer derecho (esquina Opera). (5) GABINETES exteriores, interiores, confort, con, sin, Alcalá, "Metro" Goya, 52290, (V) PARTICULAR, habitación confort, con, sin, Teléfono 48402. (3) EN casa sería ceder habitación todo confort, con o sin, señorita, caballero, inmejorable sitio céntrico, Teléfono 26988. (8) PARTICULAR, elegante habitación confort, con, uno, dos amigos, 16109. (4) RESIDENCIA para señoras y señoritas, gran confort, calefacción, baño, teléfono, Precios económicos, San Lorenzo, 11, duplicado, Madrid. (8) GABINETE confort, con, sin, Jorge Juan, Teléfono 52793. (T) PENSION Rodríguez, Gran confort, Cocina de primer orden; pensión desde 10 pesetas; habitaciones desde 5, Avenida de Peñalva, 14 y 18. (5) RESIDENCIA para señoras y señoritas, gran confort, calefacción, baño, teléfono, Exterior confort, económico, uno, dos amigos, Teléfono 61807. (E) PENSION El Grao, Exteriores, aguas corrientes, calefacción, completa desde 7,50, Preciados, Calle Recoletos, 8. (E) SEÑORA católica cedería tres habitaciones, calefacción, cocina, dos balcones, señora honorable, Costanilla Santiago, 7, segundo. (3) AIQUILANSE habitación caballero formal, Calle Recoletos, 8, Antonio Acuña, 10, primer izquierdo B. (3) SACERDOTE quiere pensión exterior, asacer, seriedad, Escríbido: DEBATE, número 53775. (T)

COMPRA

EN familia admite estable confort, Paridias, 8, primer izquierdo. (T) ESTOS anuncios, Agencia Reyes, Preciados, 27 (plaza Callao). Grandes descuentos, 21333. (3) PENSION Arenal, Casa fresquísima, 7 pesetas, Alberto Aguilera, 5. (8) RESIDENCIA Internacional Señoritas, Mayor, 71 moderno, Pensión completa desde 195 pesetas. (10) PENSION Castillo, Arenal, 23; católica, calefacción, Teléfono 11091. (7) MAGNIFICAS habitaciones con, sin, económicas, Atocha, 82. (3) CERCA Salemas, matrimonio, compañeros, confort, particular, Teléfono 42043. (E) ESTABLES, confort, económico, Barquillo, 22, segundo izquierdo. (E) PENSION familiar, baño, teléfono, cinco pesetas, Preciados, 23, tercer derecho. (T) PASO Recoletos, 12, Aguas corrientes, habitación exterior, uno, dos, todo adelanto, precio módico. (5) PENSION Arenal, Confort, 6 pesetas, Mayor, 14, primero. (2) CONFORTABILISIMO gabinete, teléfono, mejor barrio, a extranjero, Jorge Juan, 86 ("Metro" Goya). (2) FAMILIA distinguida cede hermoso gabinete, alcaoba, todo confort, a caballero estable o matrimonio, Teléfono 52038. (2) GABINETE lujoso, todo confort, exterior, con, sin, Gonzalo Córdoba, 22, principal izquierdo. (3) HOTEL Rialto, Pl. Margall, 22, tercero. (5) HOTEL 28028, Aguas corrientes, baños, duchas, comida exquisita, limpieza sin igual, para dos, desde 8,50, Individual, desde nueve pesetas, Calle Recoletos, 8. (5) PENSION Narbon, Espléndidas habitaciones, aguas corrientes, viajeros, estables, Completa desde ocho pesetas, Conde Peñalva, 8. (10) EN familia, uno, dos amigos; pensión, 5 pesetas, Teléfono, Valverde, 16, segundo. (18) FAMILIA particular cede bonita habitación para uno o dos amigos formales. Pensión completa, todo confort, trato esmerado, Sitio sanísimo, Teléfono 47777. (3) "KINOS", Precios propaganda, Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; dos, doce; exteriores, una, 9; dos, 14, Ascensor, calefacción, baño, cuarto terrazas, Teléfono 38873, Santa Engracia, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). (T) PENSION confortabilísimo, desde pesetas tapada; a Quinteto, b) Canción del gitano; c) "Cancionetas", "Mi vieja", "El asombro de Danzas", "14: Cartelera, Cambios de moneda extranjera, Música variada, 14-30: Sexteto de Unión Radio; d) "Mosaicos", "Clavellitos", "En la Giraldilla", "Liebesfreud", "Liebesleid", "15: Música variada, 15-30: Sexteto de Unión Radio; e) "Anacores", "Tango", "Un ballo in maschera", "14: Cartelera, Música variada, 14-30: Sexteto de Unión Radio; f) "Paisaje asturiano", "Rapsodia eslavava", "Una tarde de fiesta en La Habana", "La villana", 15-15: Música variada, 15-30: Sexteto de Unión Radio; g) "Serenas españolas", "La arlesiana"; a) Pastoral, b) Intermedio, c) Minuetto, d) Fandango, e) Vals brillante en la memoria, 16-16: Fin de la emisión, 17: Campanadas, Música variada, 18: Reseña semanal de Arte, Concierto por el sexteto de Unión Radio; "Semiramis", "A mi molino alegre", "Camino de la Alhambra", "Coppelia", "Manon", "Czar-das", 19: Música de baile, 21-15: Paseo radiofónico por el mundo de las variedades, 22: Campanadas, Intervención de Ramón Gómez de la Serna, 22-30: Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid, 24: Campanadas, Cierre. (3) Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). — 10: Notas de sintonía. Emisión dominical religiosa. — 11: F. E. — 14: Notas de sintonía: «Solera fina», «La vida del artista», «La generala», «Sinfonía incompleta», «Goyescas», «Mazurca», «Al dorarse las espigas», «Don Juan», «Variaciones sobre un tema de Mozart», «Canciones leonesas», «Los Blasones», — 15-30: F. E. — 17-30: Notas de sintonía. Programa variado. — 18-45: Peticiones de radioyentes. — 19: Música de baile. — 19-30: F. E. — 22: Primer programa extraordinario dedicado a la memoria de Lope de Vega en el tricentenario de su muerte. Música de algunas canciones de Lope de Vega, por la orquesta de la Estación: «El Madrid de Lope de Vega». Recital de poesías de Lope de Vega. «A Lope de Vega». — 23-30: Música de baile. — 23-45: Noticias de Prensa. — 24: C. E. (3) RADIO VATICANO. — (Onda de 50 metros). — 10 mañana, hora española: Lectura de la Santa Misa para los enfermos, en francés y en latín. Canto. Programa para el día 26: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. «El cock-tail» del día. — 13-30: Sexteto de Unión Radio: «La caravana de Ambrosio», «La linda

COMPRA

EN familia admite estable confort, Paridias, 8, primer izquierdo. (T) ESTOS anuncios, Agencia Reyes, Preciados, 27 (plaza Callao). Grandes descuentos, 21333. (3) PENSION Arenal, Casa fresquísima, 7 pesetas, Alberto Aguilera, 5. (8) RESIDENCIA Internacional Señoritas, Mayor, 71 moderno, Pensión completa desde 195 pesetas. (10) PENSION Castillo, Arenal, 23; católica, calefacción, Teléfono 11091. (7) MAGNIFICAS habitaciones con, sin, económicas, Atocha, 82. (3) CERCA Salemas, matrimonio, compañeros, confort, particular, Teléfono 42043. (E) ESTABLES, confort, económico, Barquillo, 22, segundo izquierdo. (E) PENSION familiar, baño, teléfono, cinco pesetas, Preciados, 23, tercer derecho. (T) PASO Recoletos, 12, Aguas corrientes, habitación exterior, uno, dos, todo adelanto, precio módico. (5) PENSION Arenal, Confort, 6 pesetas, Mayor, 14, primero. (2) CONFORTABILISIMO gabinete, teléfono, mejor barrio, a extranjero, Jorge Juan, 86 ("Metro" Goya). (2) FAMILIA distinguida cede hermoso gabinete, alcaoba, todo confort, a caballero estable o matrimonio, Teléfono 52038. (2) GABINETE lujoso, todo confort, exterior, con, sin, Gonzalo Córdoba, 22, principal izquierdo. (3) HOTEL Rialto, Pl. Margall, 22, tercero. (5) HOTEL 28028, Aguas corrientes, baños, duchas, comida exquisita, limpieza sin igual, para dos, desde 8,50, Individual, desde nueve pesetas, Calle Recoletos, 8. (5) PENSION Narbon, Espléndidas habitaciones, aguas corrientes, viajeros, estables, Completa desde ocho pesetas, Conde Peñalva, 8. (10) EN familia, uno, dos amigos; pensión, 5 pesetas, Teléfono, Valverde, 16, segundo. (18) FAMILIA particular cede bonita habitación para uno o dos amigos formales. Pensión completa, todo confort, trato esmerado, Sitio sanísimo, Teléfono 47777. (3) "KINOS", Precios propaganda, Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; dos, doce; exteriores, una, 9; dos, 14, Ascensor, calefacción, baño, cuarto terrazas, Teléfono 38873, Santa Engracia, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). (T) PENSION confortabilísimo, desde pesetas tapada; a Quinteto, b) Canción del gitano; c) "Cancionetas", "Mi vieja", "El asombro de Danzas", "14: Cartelera, Cambios de moneda extranjera, Música variada, 14-30: Sexteto de Unión Radio; d) "Mosaicos", "Clavellitos", "En la Giraldilla", "Liebesfreud", "Liebesleid", "15: Música variada, 15-30: Sexteto de Unión Radio; e) "Anacores", "Tango", "Un ballo in maschera", "14: Cartelera, Música variada, 14-30: Sexteto de Unión Radio; f) "Paisaje asturiano", "Rapsodia eslavava", "Una tarde de fiesta en La Habana", "La villana", 15-15: Música variada, 15-30: Sexteto de Unión Radio; g) "Serenas españolas", "La arlesiana"; a) Pastoral, b) Intermedio, c) Minuetto, d) Fandango, e) Vals brillante en la memoria, 16-16: Fin de la emisión, 17: Campanadas, Música variada, 18: Reseña semanal de Arte, Concierto por el sexteto de Unión Radio; "Semiramis", "A mi molino alegre", "Camino de la Alhambra", "Coppelia", "Manon", "Czar-das", 19: Música de baile, 21-15: Paseo radiofónico por el mundo de las variedades, 22: Campanadas, Intervención de Ramón Gómez de la Serna, 22-30: Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid, 24: Campanadas, Cierre. (3) Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). — 10: Notas de sintonía. Emisión dominical religiosa. — 11: F. E. — 14: Notas de sintonía: «Solera fina», «La vida del artista», «La generala», «Sinfonía incompleta», «Goyescas», «Mazurca», «Al dorarse las espigas», «Don Juan», «Variaciones sobre un tema de Mozart», «Canciones leonesas», «Los Blasones», — 15-30: F. E. — 17-30: Notas de sintonía. Programa variado. — 18-45: Peticiones de radioyentes. — 19: Música de baile. — 19-30: F. E. — 22: Primer programa extraordinario dedicado a la memoria de Lope de Vega en el tricentenario de su muerte. Música de algunas canciones de Lope de Vega, por la orquesta de la Estación: «El Madrid de Lope de Vega». Recital de poesías de Lope de Vega. «A Lope de Vega». — 23-30: Música de baile. — 23-45: Noticias de Prensa. — 24: C. E. (3) RADIO VATICANO. — (Onda de 50 metros). — 10 mañana, hora española: Lectura de la Santa Misa para los enfermos, en francés y en latín. Canto. Programa para el día 26: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. «El cock-tail» del día. — 13-30: Sexteto de Unión Radio: «La caravana de Ambrosio», «La linda

COMPRA

EN familia admite estable confort, Paridias, 8, primer izquierdo. (T) ESTOS anuncios, Agencia Reyes, Preciados, 27 (plaza Callao). Grandes descuentos, 21333. (3) PENSION Arenal, Casa fresquísima, 7 pesetas, Alberto Aguilera, 5. (8) RESIDENCIA Internacional Señoritas, Mayor, 71 moderno, Pensión completa desde 195 pesetas. (10) PENSION Castillo, Arenal, 23; católica, calefacción, Teléfono 11091. (7) MAGNIFICAS habitaciones con, sin, económicas, Atocha, 82. (3) CERCA Salemas, matrimonio, compañeros, confort, particular, Teléfono 42043. (E) ESTABLES, confort, económico, Barquillo, 22, segundo izquierdo. (E) PENSION familiar, baño, teléfono, cinco pesetas, Preciados, 23, tercer derecho. (T) PASO Recoletos, 12, Aguas corrientes, habitación exterior, uno, dos, todo adelanto, precio módico. (5) PENSION Arenal, Confort, 6 pesetas, Mayor, 14, primero. (2) CONFORTABILISIMO gabinete, teléfono, mejor barrio, a extranjero, Jorge Juan, 86 ("Metro" Goya). (2) FAMILIA distinguida cede hermoso gabinete, alcaoba, todo confort, a caballero estable o matrimonio, Teléfono 52038. (2) GABINETE lujoso, todo confort, exterior, con, sin, Gonzalo Córdoba, 22, principal izquierdo. (3) HOTEL Rialto, Pl. Margall, 22, tercero. (5) HOTEL 28028, Aguas corrientes, baños, duchas, comida exquisita, limpieza sin igual, para dos, desde 8,50, Individual, desde nueve pesetas, Calle Recoletos, 8. (5) PENSION Narbon, Espléndidas habitaciones, aguas corrientes, viajeros, estables, Completa desde ocho pesetas, Conde Peñalva, 8. (10) EN familia, uno, dos amigos; pensión, 5 pesetas, Teléfono, Valverde, 16, segundo. (18) FAMILIA particular cede bonita habitación para uno o dos amigos formales. Pensión completa, todo confort, trato esmerado, Sitio sanísimo, Teléfono 47777. (3) "KINOS", Precios propaganda, Pensión completa: interiores, una persona, siete pesetas; dos, doce; exteriores, una, 9; dos, 14, Ascensor, calefacción, baño, cuarto terrazas, Teléfono 38873, Santa Engracia, 5, terceros (junto plaza Santa Bárbara). (T) PENSION confortabilísimo, desde pesetas tapada; a Quinteto, b) Canción del gitano; c) "Cancionetas", "Mi vieja", "El asombro de Danzas", "14: Cartelera, Cambios de moneda extranjera, Música variada, 14-30: Sexteto de Unión Radio; d) "Mosaicos", "Clavellitos", "En la Giraldilla", "Liebesfreud", "Liebesleid", "15: Música variada, 15-30: Sexteto de Unión Radio; e) "Anacores", "Tango", "Un ballo in maschera", "14: Cartelera, Música variada, 14-30: Sexteto de Unión Radio; f) "Paisaje asturiano", "Rapsodia eslavava", "Una tarde de fiesta en La Habana", "La villana", 15-15: Música variada, 15-30: Sexteto de Unión Radio; g) "Serenas españolas", "La arlesiana"; a) Pastoral, b) Intermedio, c) Minuetto, d) Fandango, e) Vals brillante en la memoria, 16-16: Fin de la emisión, 17: Campanadas, Música variada, 18: Reseña semanal de Arte, Concierto por el sexteto de Unión Radio; "Semiramis", "A mi molino alegre", "Camino de la Alhambra", "Coppelia", "Manon", "Czar-das", 19: Música de baile, 21-15: Paseo radiofónico por el mundo de las variedades, 22: Campanadas, Intervención de Ramón Gómez de la Serna, 22-30: Transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid, 24: Campanadas, Cierre. (3) Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). — 10: Notas de sintonía. Emisión dominical religiosa. — 11: F. E. — 14: Notas de sintonía: «Solera fina», «La vida del artista», «La generala», «Sinfonía incompleta», «Goyescas», «Mazurca», «Al dorarse las espigas», «Don Juan», «Variaciones sobre un tema de Mozart», «Canciones leonesas», «Los Blasones», — 15-30: F. E. — 17-30: Notas de sintonía. Programa variado. — 18-45: Peticiones de radioyentes. — 19: Música de baile. — 19-30: F. E. — 22: Primer programa extraordinario dedicado a la memoria de Lope de Vega en el tricentenario de su muerte. Música de algunas canciones de Lope de Vega, por la orquesta de la Estación: «El Madrid de Lope de Vega». Recital de poesías de Lope de Vega. «A Lope de Vega». — 23-30: Música de baile. — 23-45: Noticias de Prensa. — 24: C. E. (3) RADIO VATICANO. — (Onda de 50 metros). — 10 mañana, hora española: Lectura de la Santa Misa para los enfermos, en francés y en latín. Canto. Programa para el día 26: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. «El cock-tail» del día. — 13-30: Sexteto de Unión Radio: «La caravana de Ambrosio», «La linda

COMPRA

EN familia admite estable confort, Paridias, 8, primer izquierdo. (T) ESTOS anuncios, Agencia Reyes, Preciados, 27 (plaza Callao). Grandes descuentos, 21333. (3) PENSION Arenal, Casa fresquísima, 7 pesetas, Alberto Aguilera, 5. (8) RESIDENCIA Internacional Señoritas, Mayor, 71 moderno, Pensión completa desde 195 pesetas. (10) PENSION Castillo, Arenal, 23; católica, calefacción, Teléfono 11091. (7) MAGNIFICAS habitaciones con, sin, económicas, Atocha, 82. (3) CERCA Salemas, matrimonio, compañeros, confort, particular, Teléfono 42043. (E) ESTABLES, confort, económico, Barquillo, 22, segundo izquierdo. (E) PENSION familiar, baño, teléfono, cinco pesetas, Preciados, 23, tercer derecho. (T) PASO Recoletos, 12, Aguas corrientes, habitación exterior, uno, dos, todo adelanto, precio módico.

GUIA DE PEREGRINOS POR LA UMBRIA ITALIANA

Santuarios de Asís, Casia y Orvieto.—La indulgencia plenaria del Perdón franciscano y el milagro del "Corpus Christi" en la ciudad de Bolsena.—Hora menor de Francisco de Asís

Panorama

Privilegio de verdes campos, para la Umbria. Perezosa de ríos, encharcada de lagos de azul edad, sin turbación de mares, esta tierra italiana es la conciencia clara del país. Tierra de olivos y de vides; hay que estrujar el fruto para que diga su palabra. El olivo, monástico, se retira a los montes, y en su vida interior de bálsamo y de luz, le predica a los pájaros el gozo; la vid se acerca al agua con ardores de fe, y entre chopos y juncos sin caridad cultiva su milagro. Todo lo ocupan árboles piadosos; todo es claro y sereno, meditación de joven. Tierra de bien mirar. Cada camino ensarta una ciudad como trofeo de belleza. A media hora del Asís de Giotto, Perugia, del Vannucci, "el Peruginio". También, tierra de santos. Aquí nacieron Benito abad, y Francisco de Asís, y Clara, y Rita; aquí nace Jacopone, el de Todi, primero pecador, místico luego, seguidor de Francisco y poeta que conquistó a zarpazos la verdad. Tierra de caballeros, asediada de lanzas y de sed veinte siglos; castillo de malteses, hoy resaca a orillas de la vida. Pues a tal tierra vamos. Agosto es ya y el sol, en carne viva, sangra de fiebre sobre los caminos. Mejor así para la acción de gracias que nos trae, "pagamento de promesas de fe". Los cabellos sueltos, los pies descalzos, peregrinos de los abruzos y de la tierra Emilia, vienen a Asís a recoger la indulgencia plenaria que el Santo pobre dejó en heredad. Nada disipa el ánimo. Hallaréis campesinos y pastores, refajos dobles y pañuelos pintados con

rocos y losas desurañadas; junto a la iglesia el convento de las agustinas, donde una noche, cerradas ya las puertas, entró Rita llevada del milagro. Desde la torre divisamos su casa; es aquel cobertizo pobre que queda entre las rocas, fuera del pueblo por abeja fea. Allí nació, hace quinientos años Margarita, dicha Rita en acomodo de vecindad. La fuente y el mercado la traían al pueblo; en él conoció esposo y concibió dos hijos. Marido torpe, de navaja fácil, fué la vida de Rita dolor y más dolor; cuentan como milagro que su virtud conmovió al compañero de tal modo, que hasta lloró una vez, el mismo día que murió en pelea con malos hombres. En cristiano se acabaron los hijos, y Rita queda sola. Cuando llama a las puertas del convento las puertas no se abren, porque la orden agustina no quiere siervas que superen mundo. Pero a la tarde, cuando todos duermen, San Agustín la lleva de la mano, y sin quebrar clausura ni manchar vidrio la deposita a Dios. Es el convento su tercer morada; aquí vive y muere, tan en bien, que su cuerpo no conoce la tierra y se conserva en urna de cristal para el rezo. En una estancia simple como palomar, hay un crucifijo de tosca pintura; allí recibió Rita sobre su frente el estigma glorioso de una espina de Cristo, que fué llaga de amor para toda su vida. Más allá está la celda, luego el patio silencioso de cal. Un claustro alto le distrae los muros de aquel blanco del mediodía; llegan a su silencio, vecinos cantos de corral y un sol de plenitud y una campana. La madre

da al mundo por una voz que aboga lo imposible, muere de mediodía.

Lugar de Asís

Se apaciguan los montes y el paisaje se torna más humano. Es Asís que llega, en esa "dulce claridad interior" del elegido. Lindamos de pasada con el campo de Norcia, tierras del Santo abad que guardan el principio de su gran fundación "beneditina". Pero Asís ya se anuncia de romeros; estos pueblos de Spello y Montefalco son himnos a su gloria. El lugar del "Perdón" es este santuario de Porciúncula, la "pequeña porción" de tierra, donde Francisco se retiraba a orar; aquí se depositó con la pobreza; aquí lanzó de sí sandalias y bastón y bolsa de dinero, como "artoso falago de la vida". La plaza hierve ya de peregrinos en espera del "Angelus" que ha de iniciar la purificación. En torno al templo, bajo los olivos, gentes que venden cera, y estampas y rosarios; y el hombre viejo de los confites, y la ciega mujer de los romances, donde cada milagro del Santo es un clamor: ...Francisco bendito le dice a los pájaros: alegrad la casa de mi padre airado.

Esta noche el valle de la Umbria se diezmará de luces, que hay aldeas enteras despopuladas, porque sus habitantes han venido al "Perdón". Los hombres van delante, las mujeres detrás, agrupados por familias o pueblos en torno al más anciano que guía la procesión. Bajan de Asís procesiones de niños. Visítamos el templo, la antigua ermita de Francisco está, como reliquia, bajo el crucero de la iglesia nueva. Aquí murió. Un claustro con cipreses de su tiempo, negros los troncos y altos, altos, apurados de altura, custodia los rosales, santos rosales sin espinas, desde la noche aquella en que Francisco les arrojó su cuerpo abrasado de mala tentación. Luego queda la celda, luego el bosque. Pero es tan íntimo el lugar, que el roce de la brisa lo perturba. Queda en gracia de Dios. No lleguemos a él con palabras, que ahuyentarían su paz. Cierro el devocionario. Y los ojos, El tiempo se ha olvidado ya de mí.

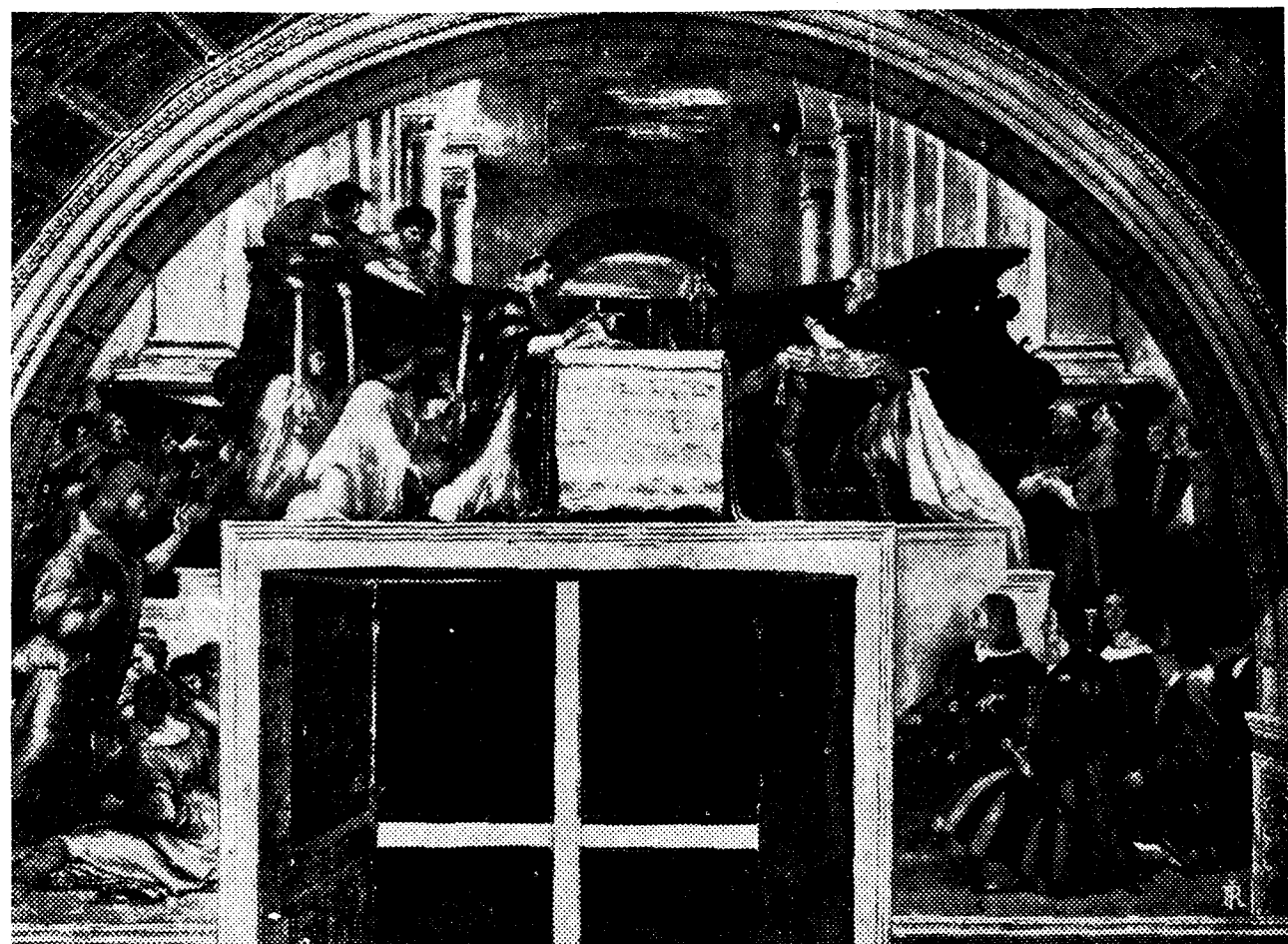
La mañana es otra. Asís, piedra sin brillo que se durmió en olor de cristiandad sobre el monte Subiaco, disciplina su tierra con estas cinco bridas de sus cinco caminos. Toda la vega es suya y, enredada en la vega, el cauce de su antiguo río muere de soledad; que el agua huyó como serpiente y dejó entre los álamos su falsa piel. El tiempo pasa, despreciado. Asís es hoy el mismo de aquel día en que al rico mercader Bernardone le nació el primer hijo de la esposa que trajo de Francia. Grandes señales hubo para el infante; su nombre, Juan. Pero ya bien sabéis que el afrancesamiento de sus padres cayó sobre aquel nombre y lo cambió en Francisco, por "pequeño francés". Su juventud florida, su "bel deir", su sangre de gentiles, hicieron de Francisco, doncel de privilegio y galanía. En los libros que cantan las hazañas de Oliveros y Roldán, busca el joven su futura victoria. Mas un día, Cristo llega a su corazón. Y Francisco detiene su caballo y abandona su vida de ciudad y quiebra en dos su espada para ligarla en cruz. Su padre lo aborrece; le olvidan sus amigos. Vive para los pobres y va de casa en casa a mendigar el pan. Pero las gentes que eran tras él en burla se apaciguan al escuchar su voz, como el lobo de Gubbio; de perseguido tiene seguidores.

Y un día, hubo de ser en abril o en mayo, la señora Ortolina, hija de nobles, lleva a sus tres hijas, Clara, Inés y Beatriz, a escuchar la palabra de Francisco. "Qué primor de bordados y canciones el de las tres hermanas, en el palacio de sus padres! Qué romance de infantes en edades de novia, por galán! ¡Y qué ira de ricos hombres que la tarde aquella en que Clara, la mayor de las tres, huye de su palacio y se consagra a Dios, encendida de fe en las palabras de Francisco! Pasa el tiempo, y ya su madre y sus hermanas son con ella para el igual renacimiento. La gracia celestial de Clara, unge la orden de menores; sus manos blancas bordarán el paño que ha de cubrir el rostro ya sin vida de Francisco. Pero no es Evangelio de este día complaceros aquí. La casa de Francisco es hoy ermita, y en la plaza de Clara, alameda de acacias y de mirtos, las niñas cantan corro de romances. El santuario de Asís es lugar de oración como ningún lugar. Ya en sus cimientos hay una disputa de evangélica unión; cuando muere Francisco Fray Elias piensa que para hon-

rar al Santo hay que alzar una iglesia de altas torres que pregonen su fama; y sale a la ciudad; y torna con las manos encendidas en oro de limosnas. Mas Fray León se opone; el discípulo amado ve en aquel brillo una profanación a la pobreza santa del maestro, y arroja al polvo las monedas y rompe la vasija de las dadas. Pero es inútil ya; la ofrenda llega desde todas partes y, una sobre otra, tres iglesias se alzan, en número de fe. El cuerpo de Francisco sujeto a hierro y piedra es escondido en la más escondida, pues rondan el lugar cien ballesteros de los pueblos vecinos, y han intentado ya tres veces robar el santo cuerpo que quisieran honrar en sus tierras. Y ha de ser tan celosa la custodia de Asís, que hasta el siglo pasado no se encuentra la tumba de Francisco, perdida ya de tan guardada. Hoy, en torno a ella, arañados sobre ladrillo quedán, como en vigilia de amor, los nombres de sus frailes primeros: Fray León, fray Elias, fray Bernardo, fray Junipero, el bendito de Dios... Por el templo lampadarios de hierro y vidrio verde, tímidos ventanales, muros embelesados con pinturas de Giotto y Cimabue, de Simone Martín y el Lorenzetti.

Horas de fe menor

Mas nos aguardan dichas nuevas. Vamos al encinar donde Francisco se apartaba en la busca de sí. Dejáme ya creer en las simples historias que adornan el fervor, en las flores menudas de la fe, que ha conservado el tiempo en gracia a su belleza o su verdad. El frío atajo de la humana razón que se sonríe de buena fe, sea maldito; y confundidas sean las lenguas de aquellos que no sepan silenciarse de amor, que aquí no hay otra cosa. El encinar, la ermita, los pastores, tuvieronlo bajo sus claros ojos. Hoy es aquí, en el retiro donde Francisco congregó a sus primeros seguidores. Ved: desde aquel



En las estancias del Vaticano, Rafael dejó perpetuado el milagro eucarístico de Bolsena

separa de Asís. Huyamos de Perugia, tratase de un hotel: aquella hora de la media tarde, secreto de la luz, que sólo entonces besa la fachada de la catedral y arranca a los mosaicos todo su oro. Llegamos, pues, a tiempo de este incendioso ilusorio que nos transporta el sol. Ya Orvieto, sobre rocas, merecedor de aquel aprecio en que se le tuvo frenado a sitiadores, no tiene nada que decirle al día; sólo su catedral apura los instantes. La impresión es magnífica, pero a la mañana siguiente vemos que no era necesario engañarse de brillos, porque la catedral es, a todas luces, un asombro. Y, salvando distancias de gua-

ción. Y juntas quedan, por la gracia del arte, esas ánimas dulces y esos cuerpos macizos que más tarde sirvieron al barroco en los dioses gigantes del Bernini. Disipación sería detenernos aquí, pues que venimos como peregrinos y hay algo muy afín a esta misión. Bajemos a Bolsena, dos veces redimida por la sangre divina de Jesús. Tres iglesias, una junta a la otra, como hermanas, guardan hoy las señales del prodigio. Su historia es ésta. En el año de gracia de 1264 un monje de Bohemia abandona las viejas abadías del Rhin para decirle a Roma su inquietud: duda del sacramento de la Eucaristía. Al llegar a Bolsena, recién abierta la madrugada, el monje se detiene a celebrar la misa, en aquella parroquia de Santa Cristina, ocupada de fieles tempraneros. Y allí a la hora de la consagración, llegó el milagro: en las manos del monje, vacilantes de duda, la Hostia se hizo Carne verdadera; se mancharon de sangre los manteles, y el pueblo que asistía al sacrificio corrió loco de asombro hasta la plaza, gritando el nombre del Señor. A unas leguas de allí, en Orvieto, estaba Urbano IV; cuando a su palacio llegó la nueva de tamaño prodigio, comisionó prebostes que levantasen testimonio y le trajeran a Orvieto la verdad. Tomás de Aquino redactó los oficios; la verdad es que Cristo, Nuestro Señor, está en la Eucaristía, que aquel pan es su cuerpo y aquel vino su sangre. En procesión solemne se llevaron a Orvieto los paños del altar y se labraron, para su custodia, sagrarios de oro y pedería. Y así surgió, por obra de la fe, la catedral de Orvieto, que hemos visto quemarse a la puerta del sol. El Corpus Christi será, desde este día, fiesta de guardar. En Bolsena quedan, sobre la piedra misma, fuertes señales del prodigio. Y yo vuelvo al camino con ansias de gritar las verdades gloriosas y el designio de Dios: en las rocas de Casia, nace Rita; en su palacio de los nobles, Clara. Desde cada lugar brota la misma voz. Y en esta iglesia húmeda, verde por la humedad de siete siglos, sobre un altar de leño, nacen de madrugada unas flores de sangre que son llanto de Cristo.

M. GARCIA VISOLAS
Roma, agosto 1935.

REUMA-GOTA-VIAS RESPIRATORIAS
Balnearios de
Alhama de GRANADA
20 mayo-20 octubre.
Detalles: Administrador Balnearios.

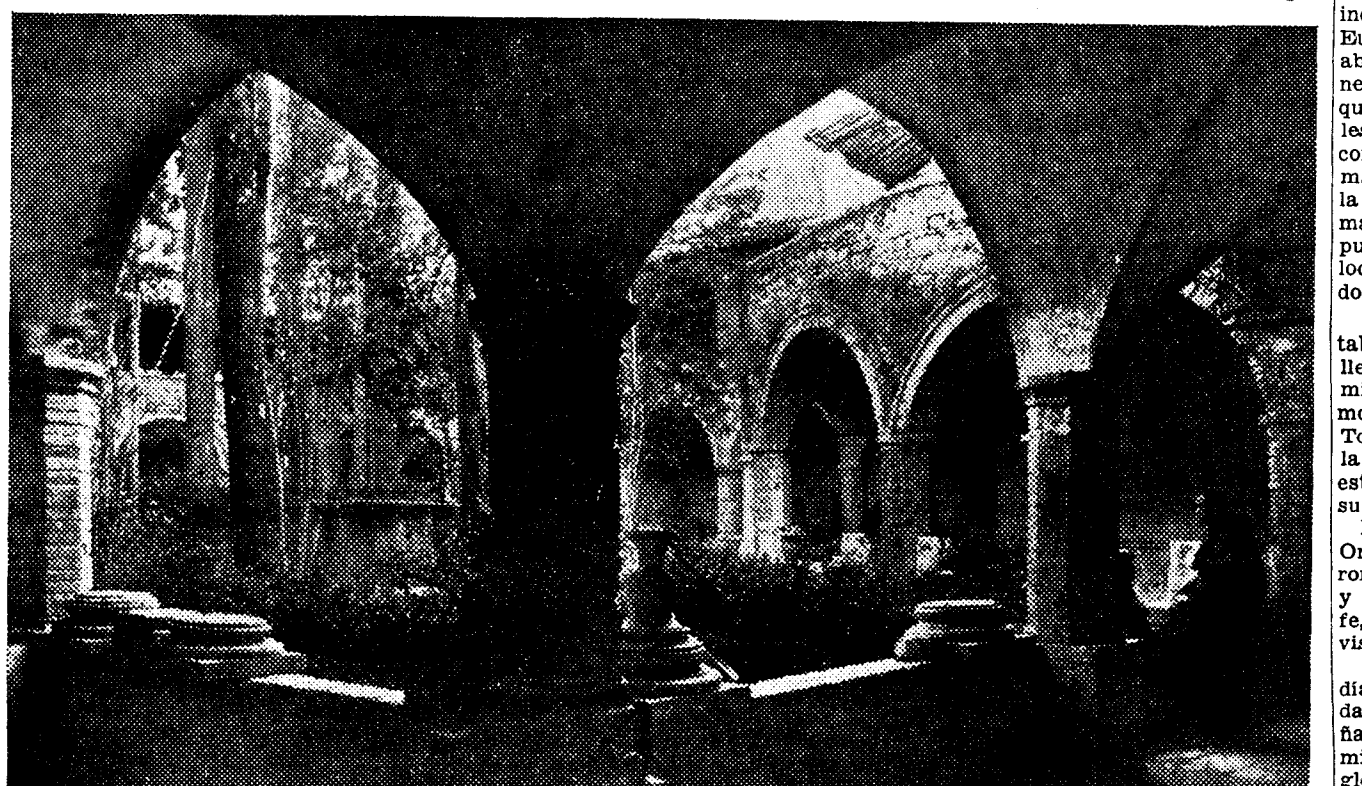


Casia. En este hogar humilde nació Santa Rita

Incil de novia; es gente humilde, hombres de aldea que rezan en latín, y mujeres que saben como un cuento aquel salmo del Santo a las criaturas. Condenados de higuera, los caminos aguardan. Redímalos tu pie. Una mínima voz conmueve el olivar. Entramos ya en los altos caminos de sierra-leona. La parroquia de Rieti nos santigua, que allí en la cumbre hay una cruz de leño enternecida de recientes flores. Los niños del caserío dicen adiós y corren tras el coche en una fiesta desusada; no más usados andan puentes y senderos que, al pasar, van pisando los jarales. Pero ya ya Casia llevo como en romería, diseminada bajo el olivar. Pueblo de pastores; su fiesta es en abril, con cohetes y banda de música; su día es el de la Santa, con procesión y panes bendecidos. En lo más alto queda el Santuario. La iglesia es pobre: tres altares ba-

Marta nos ha explicado todos los prodigios: esta es la vid milagrosa que aún pacífica de verde sombra el patio; cuántase que para poner a prueba la obediencia de Rita, su priora la mandaba regar todas las tardes un palo seco que plantó por bioma. ¡Qué revelo de risas en secreto el de las madres, que veían a Rita tan afanada en refrescar la muerte! ¡Y qué asombro el de aquella mañana en que el palo dijo su primer pámpano y se dió a retoñar y a embellecer de frutos el aire! ¡Quinientos años ha cumplido la vida; sus uvas son de un dulce milagroso para las uvas ásperas que dan aquellas tierras. Y el pueblo sabe que sus pámpanos verdes sanan enfermos de post-tración. Otro encanto del patio es ese muro acerbillado de abejas que sólo salen a volar el 24 de mayo, el mismo día en que murió la Santa. Pero nos aguardan que prisa otros lugares. Casia, gana-

de al embarcadero. Las primeras en llegar son las ocas; luego el párroco, luego los pescadores, Público insuficiente, sin embargo, para convencer a doña Paulina de que debe abandonar la barca; y en ella se ha quedado, al fin, madre de tres ocas. Apenas tiene calles la isla, pero no falta en la que debe ser su calle mayor la casa del Fascio y el Circolo Recreativo, con su mesa de billar y todo; luego hay olivos. Más allá la iglesia, que no tiene secretos para la lluvia; todo parece como en gracia de Dios: el paño del altar lo bordaron las hijas de los pescadores el año 1910, y bien claro lo dice; agrietadas de sol, las paredes dejan su lugar al paisaje, mediterráneo en cielo y mar. Hay también una imagen barroca de la Virgen del Carmen que las muchachas sacan en procesión los domingos, para aplacar el lago, y una campana seca, ya en el mundo, que apenas puede ya con su oficio de conjurar tormentas y avisar fieles. Eso es todo. Los hombres están de pesca; las mujeres, de hilada. Hierven las cigarras en el olivar, fatigando la tarde. Es hora de volver a las riberas. Abrumados de ocas, llegamos a la barca. Pero falta un viajero: el rubio y joven Walter, que, según la opinión más favorecida, debe haberse quedado haciendo "fotos". Al cuarto de hora sale la primera expedición en busca suya; toda la isla se llena con su nombre, pero nadie lo ha visto; algunos pescadores se suman a la expedición; el calor nos lo oculta. Cuando ya perdemos la esperanza de hallarlo y la profesora recuerda los muchos que han desaparecido tragados por el mar, descubrimos la voz de Walter: está en lo alto de un olivo procurando paisaje.



Asís. Un claustro del cementerio en la Basilica franciscana

que no se agostan nunca. Tan privado de mar me tiene Roma, que he decidido recorrer la noche a la orilla del lago en una barca. Propietos agua y cielo, huyo conmigo a las riberas ásperas que no saben cantar. Me acosan las estrellas; toda esta vida para mí y aun falta vida para el recuerdo. Unas luces aisladas de la costa, larvas de aldea, tiemblan al verme; pasan tres vuelos, espantados, y las estrellas secas caen al agua sin voz. ¿Qué me querrá decir este rumor unánime que me viene siguiendo el pensamiento? Mañana, la ciudad; entonces será tiempo de que otros ojos vean estas horas, mas hoy el fondo de la noche es mío y no hay sueño que pueda suprimirme. He cortado una rama para inquietar las aguas y saber si eran vivas; pienso en las hojas últimas del árbol cuando, al pasar, mi barca le troncha las raíces. ¿Será mentira el sol? Arturo, el amarillo, rubio lucero guardador de naves, me custodia.

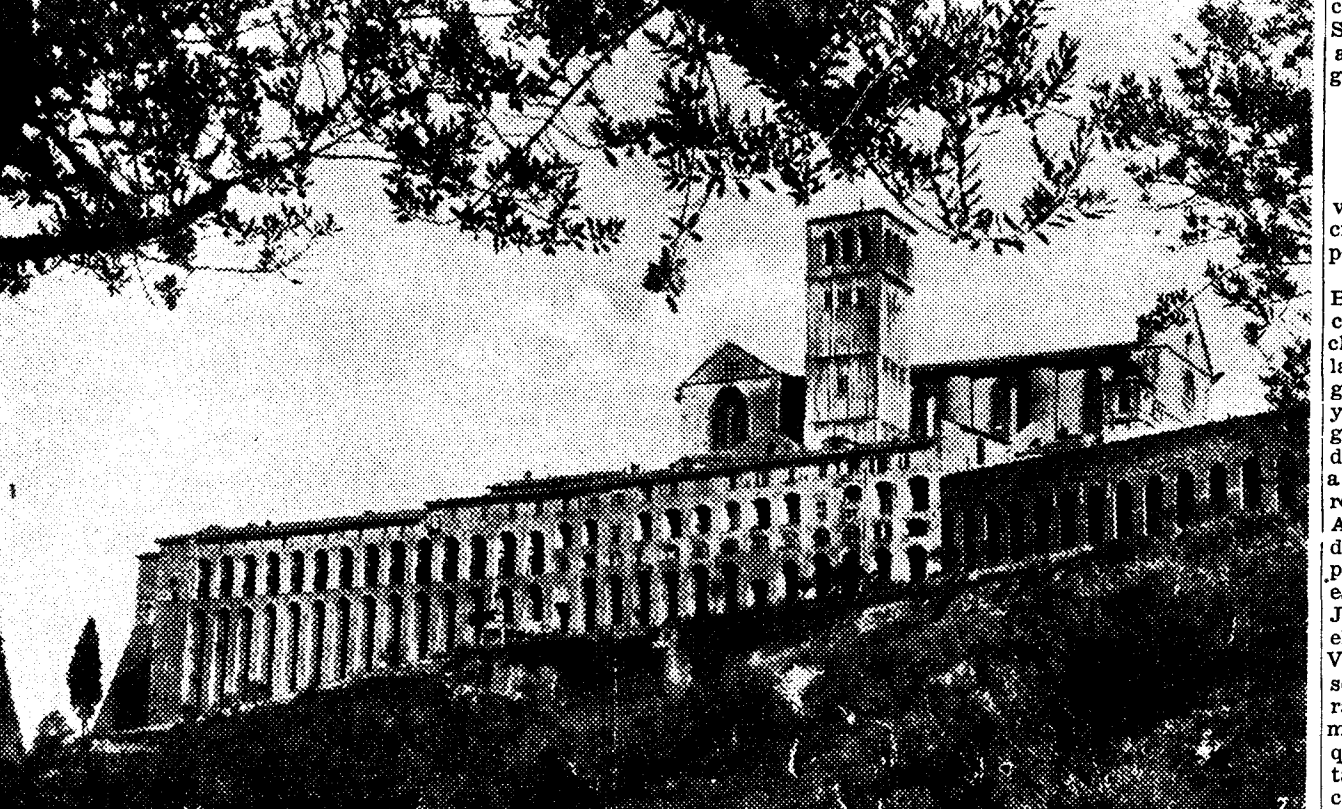
El milagro del Corpus Christi
Para llegar a Orvieto el turismo tiene recomendada una hora, como si se

En la isla del lago Trasimeno
Los angeles donceles del peruginio vaporesos de cintas y de alas, anuncian otra edad. Sólo una hora de por medio, y ya el mundo es otro. En los muros de Asís logra Giotto Bondone libertar el dibujo de aquella calcinada rigidez en que le tenían recubierto los siglos de Bizancio; pero allí las figuras recobran el color y la sangre; el corte rompe allí sus ligaduras, y aun a costa de errores y caídas, logra salvarse de humanidad; es allí donde el arte de bien pintar comienza a bien decir. Pero pasan dos siglos; ya rezan los pueblos ante las pinturas de Angélico, el de Friésolo; ya Andrés del Castaño forjó su apostolado ejemplar y el paisaje menudo de Flandes es ya de los hermanos Humberto y Juan Van Eyck. Pasan dos siglos y en el halago fácil de Perugia nace Pedro Vannucci, el peruginio. La belleza serena del país, su tenue luz, sus claras perspectivas le conmueven el alma. Y si aquellas figuras del Giotto quisieron ser y hablar y afanarse, éstas del «peruginio», serenadas de gracia, viven ya para el éxtasis, no para sumarse afán. Marta y María se acercan juntas a la casa de Dios. Ya véis cuán larga distancia nos

de ciudad, si ya no bastara su aparición, léguese al interior, donde la historia del arte tiene un nido de privilegio: la capilla de Lucas Signorelli. No voy a detenerme en gritar mi admiración, ni en recordar siquiera que aquí vino a meditar Miguel Angel su prodigio de la Sigtina; no aprovecharé ni la anécdota que me brindan las explicaciones de los canónigos a propósito de ciertos diablos verdes que pintó el Signorelli en una escena de juicio final. Pero sí debe complacerme ver que esta capilla, que empezó a decorar Fray Angélico, pintor de mínima expresión y de mayor dulzura, la termina de pintar Signorelli, escultor de músculos y de robusta ac-



La pequeña capilla de Francisco de Asís en la Porciúncula, bajo el crucero de la iglesia nueva



El convento de San Francisco en Asís